

Germán Espinosa

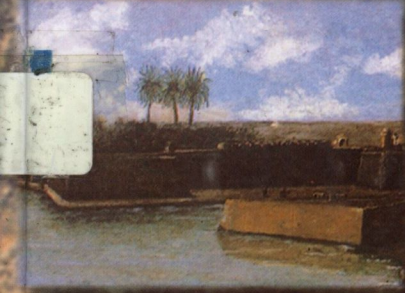
LINO
DE POMBO

EL SABIO DE LAS
SIETE ESFERAS

Ilustraciones
Hernando Carrizosa



COLCIENCIAS





Germán Espinosa

LINO
DE POMBO

EL SABIO DE LAS
SIETE ESFERAS

Ilustraciones
Hernando Carrizosa



COLCIENCIAS

\$15.000 17-03-99



COLCIENCIAS

Director: Fernando Chaparro Osorio
 Subdirector de Programas Estratégicos: Hernán Jaramillo Salazar
 Asesor de la Subdirección de Programas Estratégicos: Jesús María Álvarez
 Coordinación editorial: Julia Patricia Aguirre

Dirección editorial
 y diseño general: Carlos Nicolás Hernández
 Tres Culturas Editores Ltda.
 Carrera 35 #14-67 Tel: 2 37 70 56.
 Fax 2 77 49 91

Ilustraciones: Hernando Carrizosa

Portada: Incluye textura al óleo y ventana del ilustrador. En la parte superior: Al centro: Lino de Pombo. A la izquierda: El paso de los Llanos. Óleo por José María Zamora. A la derecha: Día de mercado en la Plaza Mayor de Bogotá. Óleo por J. Santos Figueroa. A la izquierda de la ventana central: teodolito. A la derecha: Observatorio Astronómico de Bogotá. Grabado por Alberto Urdaneta. Parte inferior izquierda: Murallas de Cartagena. Óleo por Jeneroso Jaspe. Al centro: alacuerdo entre el criollo Morales y el español Llorente. Óleo por Pedro A. Quijano. A la derecha: Día de mercado en la Plaza Mayor de Bogotá. Óleo por J. Santos Figueroa

Autoedición: Anacelia Blanco Suárez

Preprensa electrónica: Fitolito Colombia Ltda.

Primera edición: enero de 1998

ISBN: 958-9037-58-5

© Germán Espinosa

© Derechos reservados: Colciencias

Fax: 6251788

E-mail: info@colciencias.gov.co

Transv. 9A No. 133-28

Santafé de Bogotá, D. C.

Colombia - Suramérica



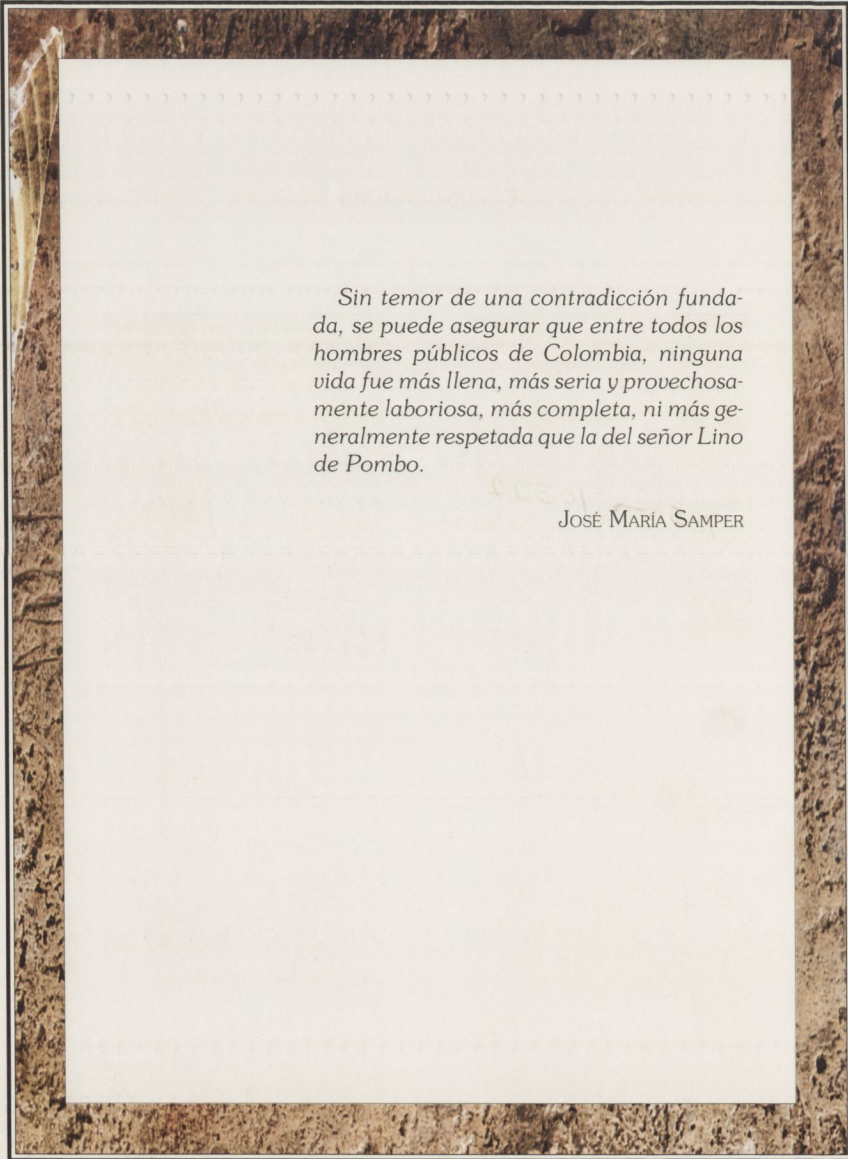
Impresión: Panamericana Formas e Impresos S.A.

Hecho en Colombia

Printed in Colombia - South America

El arte del ingeniero... requiere ya largos estudios y conduce al que se distingue a una compleja actividad: hay que manejar al hombre, inspeccionar la materia, toparse con problemas imprevistos, en los cuales la técnica, la economía, las leyes civiles y las leyes naturales introducen exigencias que contradicen las soluciones satisfactorias. Ese género de razonamiento sobre sistemas complejos no se presta a tomar forma general. No existen fórmulas para casos tan particulares, ni emociones entre dos temas tan heterogéneos; nada se hace sobre seguro, e incluso los tanteos no son aquí otra cosa que tiempos perdidos si no los orienta un sentido muy sutil. A los ojos de un observador que sepa ignorar las apariencias, esa actividad, esas dudas meditadas, esa espera en la tensión, esos hallazgos, son bastante comparables a los momentos interiores de un poeta.

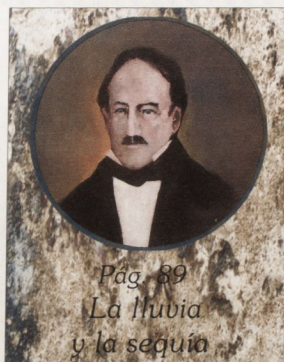
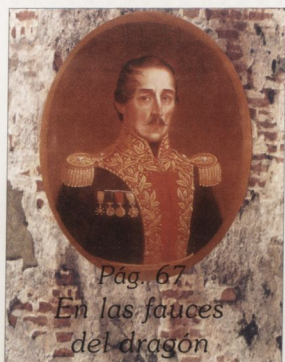
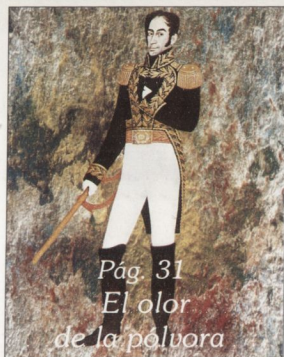
PAUL VALÉRY

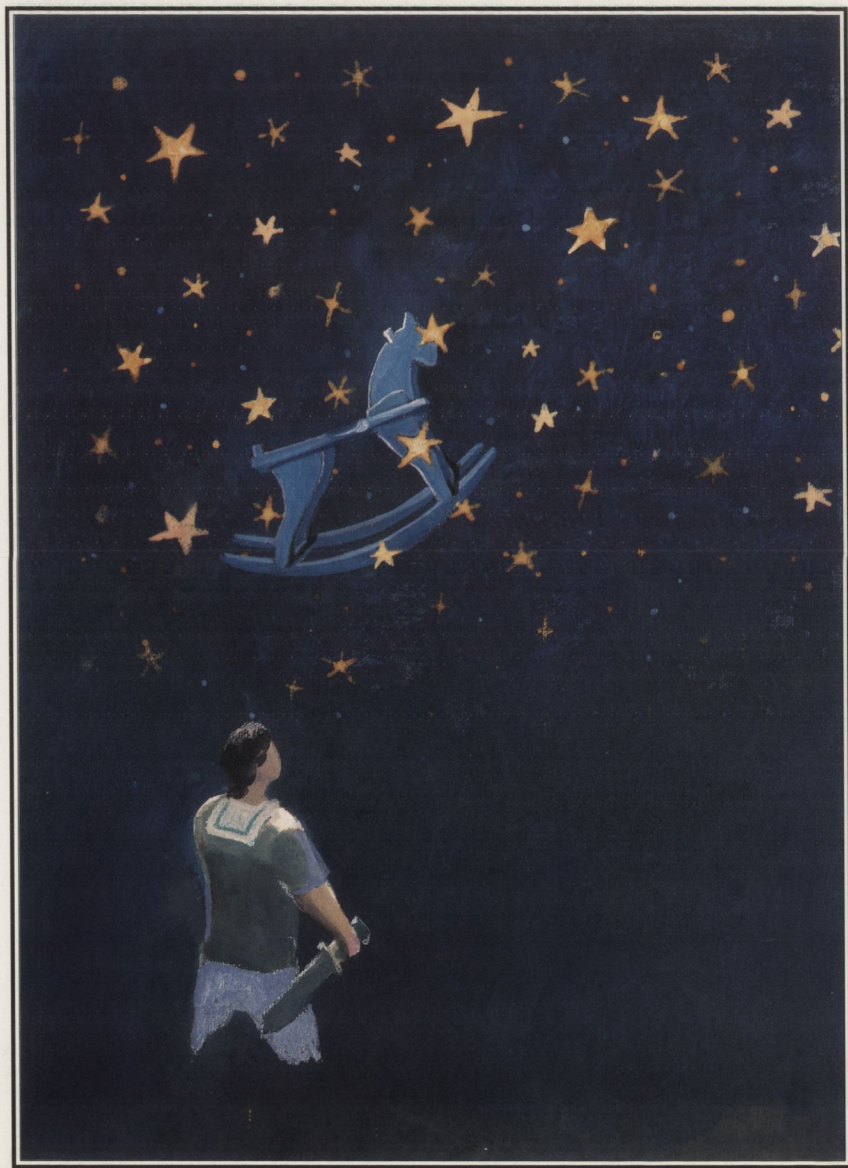
A photograph of a dirt wall with a white rectangular area in the center containing text. The wall is made of brown soil and has some faint markings. The white area is a clean, rectangular space where the text is printed. The text is in Spanish and is centered within the white area. The overall image has a slightly grainy texture, typical of a printed photograph.

Sin temor de una contradicción fundada, se puede asegurar que entre todos los hombres públicos de Colombia, ninguna vida fue más llena, más seria y provechosa-laboriosa, más completa, ni más generalmente respetada que la del señor Lino de Pombo.

JOSÉ MARÍA SAMPER

Contenido





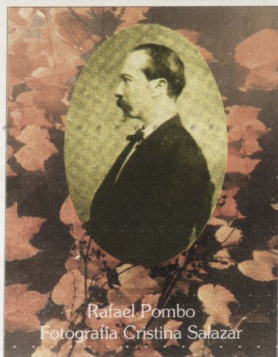
I

El «niño del mirador»



erían las cuatro y media de la tarde, pero ya todo lo instilaba el ocaso, cuando acudió a la puerta al reclamo de la campanilla. En la ventana, parecían querer desdibujarse los oros herrumbrosos de aquel diciembre lento y aterido. Reflejadas en la madera, las hojas de los árboles que bordeaban la calle figuraban lentejuelas de débil plata en el rombo luminoso proyectado en la pared, junto al vano. La cara rubicunda del cartero le produjo, a pesar de su aire familiar, un leve sobresalto. El sobre que le alargaba no traía, como de costumbre, la inconfundible caligrafía de Ana María Rebolledo, de su madre, sino otra más apretada e íntima. Era, sin duda, la letra de su hermana Beatriz. ¿Por qué, si nunca lo había hecho, le escribía ahora? Diciembre promediaba y, por tanto, la fecha de origen debía remitirse a los últimos días del mes anterior. Algo fuera de orden debía traer esa página que aguardaba dentro de la envoltura. Lo sobrecogió un conjeturable presentimiento. Dio al hombre unas monedas y se apresuró a rasgarla. Desde la calle, el otoño neoyorquino se empeñaba en permear la casa, llenándola de una melancolía pudibunda.

Como si la temperatura hubiera vencido el poder del hogar que crepitaba a su lado, las primeras líneas le helaron los huesos. Beatriz había escrito con prisa. Su nerviosa redacción era, a la postre, portadora de algo cuyo acaecimiento temía hacía meses. Lo cierto era que,



hacia el dieciocho de noviembre, los padecimientos de su padre habían hecho súbita crisis y que, pese a los esfuerzos del doctor Camargo, el fallecimiento se había precipitado el día veinte. Aquella madrugada, Escolástica, la vieja ama de llaves, había visto avivarse en forma espon-tánea las brasas del fogón, y había pensado que llegarían visitas. Pero la visita que llegó fue la de la muerte. Don Lino de Pombo había expirado, pues, a la edad de sesenta y cinco años, el veinte de noviembre de aquel agónico 1862, en momentos en que el país esperaba todavía de él muchos servicios. Su viuda —la madre del hombre a cuyos ojos afloraban las lágrimas— se hallaba en estado de postración. El suceso, para ella prematuro, la sumía en franca amargura. Se preguntaba, y así había pedido a su hija transmitirselo, si sus once años de residencia en Nueva York, como secretario de la Legación, no debían tomar fin ahora, para que, de regreso en Bogotá, colaborase con sus hermanos en los engorros de la sucesión y ayudase a mitigar su soledad.

Tratando de secar las lágrimas, Rafael Pombo pensó que estas últimas consideraciones —de seguro brotadas de la mente de su hermana— resultaban superfluas. Su espíritu de poeta lo inclinaba, sin que pudiera evitarlo, a cierto desasimiento del entorno familiar, merced al cual podía ascender con exultante libertad hacia los empíreos de la fantasía más abstracta. Ni siquiera la religión lograba contener su juventud apasionada. Hacía unos años, en instantes de desencanto y congoja, había compuesto unas décimas —sesenta y una en total— en las cuales comparaba al elemento creador con un insaciable genio del mal al que creía necesario maldecir. Era, pese a su natural bondadoso, pero acaso en razón de su romanticismo desbordante, un agnóstico en el campo moral y un escéptico acerca de las relaciones humanas. Su madre, que como había de ser fama le enseñó de niño las primeras letras, le inspiraba una razonable ternura, pero asimismo un ademán de distanciamiento. El deceso de su padre, en cambio, lo penetraba ahora de una tristeza opresiva, como si el universo hubiera perdido algo infinito. Quizás porque —se decía— hubiera podido ser más complaciente y bueno con él. Habían reñido tantas veces, más allá de lo comprensible. Tantas veces lo había irritado su aparente arrogancia, su indoblegable confianza en sí mismo, su humillante sabiduría, su or-

gullo a toda prueba. A un librepensador como Rafael Pombo, lo sacaban de quicio incluso sus tufos de aristócrata, opuestos a un indudable espíritu liberal. No obstante, el saber que había fallecido se lo devolvía ahora en una elemental pureza. ¡Lino de Pombo, muerto! El solo pensamiento, que aún se resistía a la certidumbre, agregaba al mundo de repente una ausencia demasiado protuberante, una carencia sin duda desoladora.

Su padre... ¡muerto! ¡Muerto hacía tantos días, sin que lo supiera! No le resultaba trabajoso, en ese trance de perplejidad, evocar sus ojos azules, de una dureza de joya, mirándolo bajo la ancha frente prolongada hacia un principio de calvicie; la aguileña y enérgica nariz en el rostro siempre rasurado, salvo por el bigote recortado a la usanza que había impuesto el general Santander; la tez amarfilada; el hueso de la barba partido con donosura; la voz sedosa y el gesto adusto, debido más que todo al embarazo que le inspiraba una no confesada miopía... Sí, don Lino de Pombo: hombre asistido por cierto titánico tesón, por tal variedad de destrezas (las muchas esferas de su actividad), que hacía recordar a esos gigantes del Renacimiento, que lo mismo discurrían un artificio de guerra que filosofaban sobre cuestiones jurídicas o componían un soneto de amor. A su mente acudió, como para vincular y no dejar solo en el universo a ese dolor que le crecía en el pecho, la imagen de aquel hidalgo español, don Jorge Manrique, que ante la muerte de su padre, el maestre de Santiago, escribió uno de los más ricos y hermosos poemas de la lengua. «Recuerde el alma dormida, / avive el seso y despierte / contemplando / cómo se pasa la vida, / cómo se viene la muerte / tan callando...» Y ahora lo inundaba la certeza de que su padre, aquel polifacético y preponderante y ahora inexistente don Lino, al igual que el maestre don Rodrigo, y a despecho de los dissentimientos con su hijo, había sido «abrigado de buenos», famoso y valiente, amado por sus virtudes, y de hechos «grandes y claros». ¡Don Lino merecería de su pluma, más allá de las desavenencias que habían movido a Rafael Pombo a exiliarse en Nueva York, algo que pudiese emular con las *Coplas* de Manrique, algo que aquilatará y redimiera a la vez su condición de hijo esquivo, la soberbia con que se había rebelado contra su incuestionable autoridad!



Mirador de la casa del Consulado en Cartagena de Indias. La ciudad y sus monumentos, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1951



*Cinta de Moebio
Maurits Cornelis Escher*



*Visto de la media Ana en Cartagena, desde San Lázaro.
Grabado de Chard Bruner, Panel Periódico Ilustrado,
Bogotá, 1881-1887*

Dejó errar la vista por el salón solitario, por aquel aire que el otoño devastaba, por los muebles circunspectos que, a sus veintinueve años, daban fe ya de una tesonera soltería. De improviso, sintió su alma saturada de la última carta que recibió de él. Pese a su extensión, a su acento aflictivo, se había resistido a creer que se tratase de un testamento. En ella, don Lino se dolía de lo mucho que, según él, había dejado de hacer. Los hombres de mayor acción y polifacetismo, pensó, son siempre los que más creen dejar pendiente. Unida a los pliegos, venía una figura peregrina, formada por una tira de papel primero torcida y pegada luego con goma por sus dos extremos. Se obtenía así una superficie unilátera, por la cual una mosca podría caminar en línea recta indefinidamente, sin llegar nunca a un final. Don Lino deploraba que hubiese sido un matemático alemán, Augusto Fernando Moebius, y no él, quien discurriese esa astucia topológica, harto elemental. ¡En cuantas cosas hubiese podido, en los dominios matemáticos, anticiparse a los europeos, a no ser porque la patria lo había reclamado en los campos de batalla, en las oficinas burocráticas, en las redacciones de periódicos!

En este punto, Rafael Pombo se dijo que un poema digno de su padre debería repasar con minucia una vida fecunda, fecundísima, sí, a despecho de imaginarias frustraciones. Una vida repartida en diversas, pero precisas esferas de actividad. Para recobrarla, sería preciso remitirse, con la mayor aplicación, a ese cúmulo de recuerdos que él había intentado, a lo largo de años, transferirle para que fuesen también suyos. Esos recuerdos que, de niño, poblaban como propios las noches del futuro poeta y las hacían entreabrirse hacia un arduo y heroico e intrincado pasado en el cual la impronta única de Lino de Pombo fulgía como un racimo de estrellas cuya luz colmase el mundo. Esos recuerdos que tomaban comienzo en aquel alto mirador de aquella fortificada y dulce ciudad en donde él había nacido sesenta y cinco años atrás...

ERA UN MIRADOR CENTAL, alzado sobre la ciudad como una enseña sobre una multitud. En su vecindad, golondrinas de mar ponían sus

tres plumadas de tinta negra en el azul del cielo. Se parecía a esos miradores que Lino de Pombo había de ver mucho después en Cádiz y que asumían la forma de una silla poltrona, para alojar en su virtual espaldar la escalera, en tanto que, en la mitad anterior, orientada hacia el mar, se abría una suerte de balcón. En general, la casa toda, con amplios entre-suelos y balcones volados de madera, recordaba esos palacetes gaditanos limitados por la insularidad de la ciudad y por la pretina de murallas que la cercaba. El intenso comercio de Cartagena de Indias —insular también y rodeada de murallas— con el puerto andaluz explicaba con creces estas analogías. Aquel siete de enero de 1802, Lino de Pombo, con un trajecito azul marino y una gorra igualmente marinera, sentía desde allí otra vez el encanto del mundo, ahora con cierta gravedad interior, porque ese día cumplía cinco años de edad.

El acceso a tan formidable observatorio le era familiar hacía años, porque en la casa —que por entonces intentaba ensanchar el maestro mayor de albañilería Antonio Miranda— funcionaba el Real Tribunal del Consulado, del cual su padre era tesorero. Estos tribunales, dentro del régimen colonial español, conocían y juzgaban de los negocios y causas relacionados con el comercio. Don Manuel de Pombo ejercía la tesorería desde hacía unos seis años y para el segundo de sus hijos era una gloria ir a visitarlo, a eso del mediodía, y subir en compañía de su aya Filomena, una negra dahomeyana que lo quería como a un hijo, a ese punto desde el cual el universo parecía rendido a sus pies. Lino era, bueno es decirlo, un niño reticente y ensimismado, muy poco inmediato en sus relaciones. No acusaba el porte extravertido y desenfadado de sus hermanos Teresa Susana, Fidel, Cenón, María Josefa y Natalia, esta última un bebé. Desde la cuna, desafiaba a todos con su aire remoto y, a ratos, indiferente. Quizá por esa razón, era el favorito de su padre. Lo único que de verdad lo alegraba parecía ser la alborotada visión del mar y de los tejados carmesíes que se extendían hacia la muralla. También la contemplación de las cúpulas de Cartagena de Indias, rutilantes bajo el sol, desafiantes en un aire embrujado por una calidad de luz que habría envidiado un iluminador de estampas cristianas. Aquel día —el día en que cumplía sus cinco años— los rayos del sol daban la impresión de haber sido disparados por cerbatanas y el

aliento del Caribe transportaba, con vaharadas de sal y ecos de músicas negras, un espeso aroma de frutas. Para Lino, a quien ya los vecinos identificaban como el «niño del mirador», aquello constituía la felicidad perfecta.

Su padre lo regaló en ese cumpleaños —esto no lo olvidaría jamás— con un caballito blanco de madera, parado sobre un par de balancines, y una espada de idéntico material, que remedaba la española de cazoleta. De la noche a la mañana, se había convertido en el caballero Lino, acaso uno de aquellos grandes de España que gozaban de la preeminencia de ponerse el sombrero delante del monarca. O acaso un solitario caballero andante, un fantástico Quijote que no accedía a dar a sus hermanos participación en los juegos, sino tan sólo a seres brotados de su imaginación. El caballito, por una treta de su fantasía, volaba como un Clavileño de verdad por los cielos de la ciudad, se posaba en el cerro de la Popa, en lo alto del castillo de San Felipe de Barajas, en las nubes que flotaban sobre la bahía, en el fuerte de San Fernando, en la cúpula de la iglesia de la Compañía y, por último, en el mirador del Consulado, que era para el niño el punto que resumía todos los puntos de Cartagena.

Había nacido en esta ciudad del todo mágica, el siete de enero de 1797, en una casona de hondo zaguán y balconajes floridos que era, desde hacía poco, el hogar de sus padres don Manuel de Pombo y doña Beatriz O'Donnell. Las aguas bautismales las había recibido de manos del presbítero Gregorio Manuel Guillén, en la Iglesia Catedral, y habían sido sus padrinos la pareja formada por su tío José Ignacio de Pombo y Ante y Mendoza y su esposa doña María Josefa Gregoria de Amador de Pombo. El tío José Ignacio, aunque como su padre fuese de Popayán, se hallaba hacía tiempos residenciado en Cartagena. Su espíritu filantrópico lo había impulsado a ser, alguna vez, impresor en esta ciudad. Había iniciado la construcción del ambicioso Canal del Dique, para unirla con el río Magdalena, arteria del virreinato. En otros años, había fundado escuelas en el Cauca y colaborado con la Expedición Botánica, que dirigía José Celestino Mutis, en lo concerniente al estudio de la quina. Se había doctorado en jurisprudencia y, por igual, había realizado exploraciones con miras a la construcción de un canal

interoceánico por el río Atrato. Ahora, era miembro del Real Tribunal del Consulado, entidad que había contribuido a crear, y preparaba un informe sobre comercio, educación, comunicaciones y posible reforma agraria en la provincia. Se trataba, sin duda, de un individuo excepcional: leía en todas las lenguas europeas y el sabio alemán Alexander von Humboldt había dicho de él que era uno de los hombres más ilustrados de América a comienzos del siglo XIX.

La familia Pombo se sabía ilustre por el linaje y es lo cierto que en esa convicción existía algo más que mera vanidad. Don Manuel, el padre de Lino, descendía en línea directa de aquel caballero don Antón de Pombo que fue hecho conde por el rey Ramiro I de León, luego de su heroica acción, en el año 825, en la batalla de Clavijo contra el poder moro. Al llegar al virreinato, su padre don Esteban de Pombo y Gómez, casado con Tomasa Ante y Valencia, había querido trasplantar el solar de la familia en San Pedro de Sorrizo e instaurar así una casta de horca y cuchillo, pero sus hijos, compenetrados con un alto sentido de lo criollo, habían abrazado las ideas liberales. Éstas, por supuesto, apenas apuntaban en el Nuevo Reino de Granada y ello gracias al intercambio intelectual propiciado por la Expedición Botánica. Entre las grandes expansiones de la época no se hallaba en último lugar la defensa que José Celestino Mutis había hecho, en 1773, del sistema heliocéntrico de Copérnico. A partir de tal ademán, respaldado enhorabuena por el virrey Guirior, las luces de la Ilustración —el movimiento que había dominado la Revolución Francesa— habían empezado a propagarse en círculos cada vez más amplios por el virreinato, y cabe añadir que los Pombo se hallaban en el centro de esa circunferencia.

Don Manuel había agregado, por lo demás, nuevos blasones a su prosapia. A los veintidós años, en 1791, tras haberse graduado en derecho en Popayán, se trasladó a la Corte española con el vago propósito de hacer valer sus aptitudes. Pese a ser ya un temperamento por excelencia liberal, los fulgores cortesanos lo atraían y hay que decir que su galanura llamó la atención en el alto mundo madrileño. Tras rápido noviazgo, casó el siete de abril de 1795, en la Real Capilla de Aranjuez, con Beatriz O'Donnell y Anthau, hermosa mujer de veinte

La Popa, Cartagena vista desde el puerto.
 Metcalce, Colección Federación Nacional de Cafeteros, Bogotá



Loranthaceae. Lámina
 de la Real Expedición
 Botánica del Nuevo
 Reino de Granada,
 Archivo de Real Jardín
 Botánico de Madrid

Mikania Guaco,
 Antonio Barrionuevo,
 Archivo de Real Jardín
 Botánico de Madrid



Ipomoea (Convolvulaceae) Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid

Quamoclit (Convolvulaceae) Archivo del Jardín Botánico de Madrid



Bogas y Champanés, Dibujo: Riou.
 Grabado: T. Hildebrand *Le Tour du Monde* / *Nouveau journal des voyages*,
 Librairie Hachette, Paris, 1879

años que había sido, hasta ese instante, azafata de la reina María Luisa. Beatriz era hija de José O'Donnell, coronel del Regimiento de Irlanda, y de la luxemburguesa María de Anthau y Mareschal, y natural de Tarragoza. Su hermano Enrique O'Donnell y Mareschal, nacido en las Islas Canarias, se había distinguido aquel mismo año en la campaña del Rosellón y, un poco más tarde, al derrotar al general Schwartz en el sitio de ese nombre, sería elevado por la corona al rango de conde de La Bisbal. Otros dos hermanos suyos eran generales de España. Su origen irlandés había hecho de doña Beatriz un ejemplar de mujer pelirroja y de ojos intensamente azules que, cuando Manuel de Pombo la condujo poco después a Cartagena de Indias, para instalar allí su hogar y hacerse cargo de la tesorería del Consulado, atrajo sobre sí un interés casi extático de parte de quienes, en la ciudad, solían fantasear acerca de las excelencias de las razas nórdicas.

La pareja disfrutaba de una razonable felicidad y, año tras año, los hijos fueron llegando, incluida Matilde, que nació en 1802. El segundo de ellos, este «niño del mirador» que empezaba a asombrar a su padre por su precocidad en punto a resolver problemas aritméticos, por la facilidad con que grababa en la memoria largos poemas y por sus raptos nocturnos, en el patio de la casa, ante el torrente sideral del cielo cartagenero. Un día, el niño no apareció ya más en el terrado consular. En 1804, don Manuel de Pombo fue trasladado como contador a la Casa de la Moneda de Santafé. Durante varios días, Lino vio crisparse ante el barco, como piel de medusa, las aguas del Magdalena. Contempló las auroras interminables cruzadas de guacamayos. Luego ascendió la áspera cordillera y el escenario cambió de raíz para él.

ENTRE LAS MOTAS DE LA NEBLINA SANTA FERREÑA, el camino hacia el Observatorio Astronómico lo obligaba a atravesar la Plaza Mayor y enrumbarse luego por las dos cuadras de la calle de Santa Clara. Aquella construcción, emprendida por José Celestino Mutis en 1802 y concluida un año más tarde, en el solar de la Casa de la Botánica, constaba de una torre octógona o *Camara Stellata*, con tres cuerpos que constituían un salón central con siete ventanas muy rasgadas, dotado

de una bóveda superior hemisférica, perforada esta última para dar paso a un rayo de luz que caía sobre la meridiana trazada en el pavimento y que formaba un gnomon solar de un poco más de doce metros. Por gnomon se entendía un añejo artificio astronómico, compuesto de un estilo vertical y de un plano o círculo horizontal con el cual se determinaban el acimut y altura del sol, observando la dirección y longitud de la sombra proyectada por el estilo sobre dicho círculo. En lo alto, había un pequeño gabinete de observación, también cubierto con bóveda, cruzada por una ranura de norte a sur. El arquitecto, fray Domingo de Petrés, se inspiró sin duda en la primera construcción de Greenwich y en las torres extremas del primer Observatorio de París.

En ese ámbito, que juzgaba sagrado, el otrora «niño del mirador» había encontrado un más vasto punto de observación del universo. Recibía allí clases de física y matemáticas, impartidas por un caballero de estatura regular y complexión robusta, moreno, de rostro redondo y ancha frente, ojos melancólicos y cuello corto, y de pelo negro y lacio, paisano de su padre, que respondía al nombre de Francisco José de Caldas. Desde los días de Cartagena, Manuel de Pombo había visto la necesidad de que Lino iniciase, cuanto antes, dadas sus indudables facilidad y propensión, el aprendizaje de las ciencias que trataban de la cantidad o que tenían por objeto el estudio de las magnitudes. Había en el niño un talento en ciernes y el padre sabía desde joven, por boca de sus profesores, que el genio no es a menudo otra cosa que perseverancia bien disfrazada. Como consecuencia de la Expedición Botánica y del acceso que ésta había permitido hacia el saber universal, en el Nuevo Reino existían ahora unos cuantos individuos duchos en ciertas ramas de las matemáticas, ninguno tan diligente y perspicaz, sin embargo, como este Caldas, apenas un año mayor que él y a quien había conocido desde niños. Nadie mejor que aquel insigne comúncipe para orientar a Lino, no sólo en las aulas del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, cuya beca el muchacho vestía hacia ya algún tiempo, sino en las más sesudas clases individuales en el Observatorio, que el payanés regentaba, por querer de Mutis, desde 1805.

La trayectoria de Caldas era ya abundante por aquel tiempo. En las horas coloquiales que desglosaban de las clases, el sabio solía memorar



*Gibraltar. Dib. Roberts, David.
Lit. W. Gauci.*



*Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
Grabado: Alberto Urdaneta.*



*Torre de La Giralda, Sevilla
Dib. Roberts, David.
Lit. W. Gauci.*

*Gibraltar.
Dib. Roberts, David
Lit. W. Gauci.*

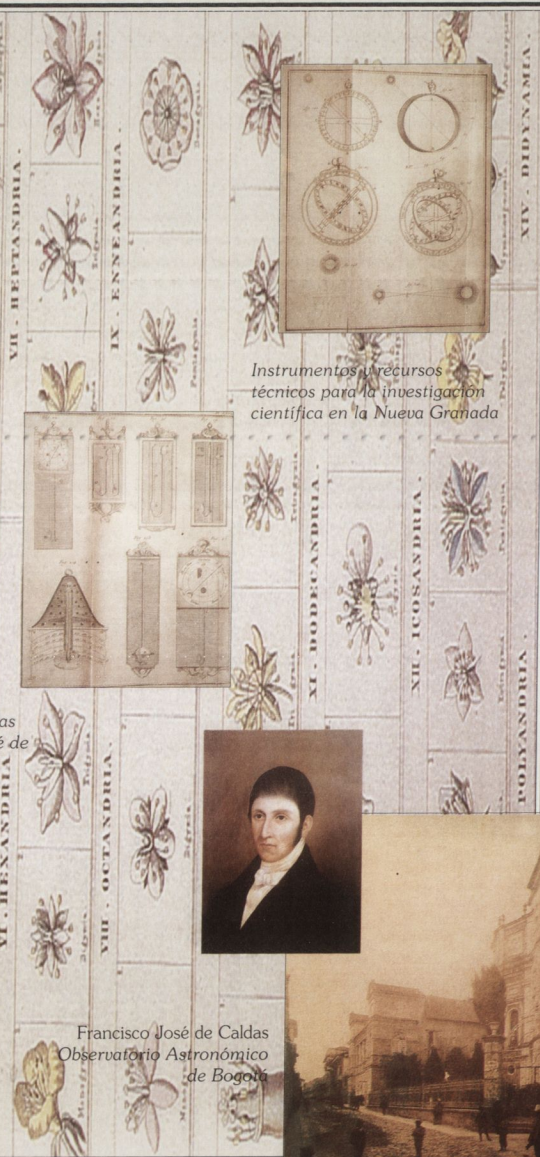




Humboldt y Bonpland
 Dibujo: Alberto Urdaneta
 Grabado: Barreto



Exsicado de una de las plantas
 herborizada por Francisco José de
 Caldas en el Ecuador



Instrumentos y recursos
 técnicos para la investigación
 científica en la Nueva Granada



Francisco José de Caldas
 Observatorio Astronómico
 de Bogotá



los tiempos en que, recorriendo el virreinato como vendedor de géneros, se había dado a la tarea de representar en cartas geográficas, con especificación de flora y fauna, las regiones que visitaba. Los tiempos en que se hizo construir un cuarto de círculo y determinó la latitud de su ciudad natal. Aquéllos en que, mediante la observación de un eclipse de luna, calculó la longitud de la provincia de Timaná. Lino se embebía escuchándolo y lo asombraba el que este hombrecillo hubiese podido levantar, gracias a la observación de los satélites del planeta Júpiter, la carta geográfica de la totalidad del virreinato, en planos que luego Humboldt utilizó sin reserva. Admirablemente, de modo paralelo a esos registros astronómicos, Caldas se consagró a clasificar en un herbario las plantas minuciosas que iba tropezando. Este último trabajo tuvo el cuidado de enviarlo a Mutis a Santafé, con lo que éste empezó a tomar nota de su talento. Un poco más tarde, cuando Humboldt le escribió desde Popayán elogiando el lucro científico del joven autodidacta, el sabio y sacerdote español ya no dudó en incorporarlo a la Expedición Botánica ni en pensar en él cuando se vio precisado a encomendar a alguien con mayores alientos que los suyos la dirección del Observatorio.

No obstante, lo que en Lino de Pombo causó mayor admiración, desde el punto de vista científico, fue el descubrimiento —realizado por su profesor mientras reconstruía un termómetro roto durante una excursión al Puracé— de un método para fijar las alturas sobre el nivel del mar merced a la sola comprobación de la temperatura de ebullición del agua. El propio Caldas nunca le confirió demasiada importancia, pues pensaba que había sido incapaz de perfeccionar el sistema, debido a la falta de una integral formación matemática. Lino de Pombo solía recalcar, sin embargo, el enorme merecimiento de aquella observación, dados los conocimientos meramente empíricos de quien la había hecho. En este punto, que implicaba un genuino aporte a la ciencia, Humboldt calló, con harta mezquindad, los méritos del granadino. «Quiere competir con los europeos», decía carcajeándose. Lo cierto es que, al ser incorporado Caldas a la expedición que, en compañía de Aimé Bonpland, inició el barón en 1802 por el virreinato, sus temperamentos chocaron en forma por demás vehemente. A este particular, el sabio aludía con un rencor que Lino no pasaba por alto. El granadino debió obtener de Mutis respaldo para su propia excur-

sión, que realizó, por el territorio de la presidencia de Quito y por parte del Perú, entre aquel año y el de 1805, y en la cual observó desde Otavalo el paso de Mercurio frente al disco solar y determinó astronómicamente gran número de localidades. Concluida su misión, en la que herborizó en forma copiosa para Mutis, consagró tres meses en Quito a digerir y ordenar sus abundantes manuscritos y luego, en su ruta hacia Santafé, como bien había Lino de consignarlo en su *Memoria* sobre el personaje, coleccionó quinas de diversas especies y esqueletó buen acervo de plantas.

Tal era el hombre cuya influencia se proyectaba ahora, como luz que se potencia a través de un juego de lentes anulares, sobre el muchacho ávido de saber. Cuando, en aquel 1805, don Manuel determinó colocar a sus hijos en el Colegio Mayor, Caldas acababa de llegar a Santafé y, por primera vez, se había entrevistado en persona con Mutis. Éste lo recibió «con el más grande agasajo», como había Lino de atestiguarlo, y le hizo entrega del Observatorio Astronómico. El flamante director se aprestó, así, a trazar la meridiana sobre el piso del salón principal y a montar los instrumentos que permanecían encajonados. Círculos, teodolitos, octantes, grafómetros, anteojos, brújulas, un péndulo astronómico que había sido de La Condamine y un cuarto de círculo de Bird con micrómetro exterior, usado por Humboldt y donado desde Cartagena por José Ignacio de Pombo, asombraron la mirada del otrora «niño del mirador» cuando por primera vez ingresó a aquel recinto en una tarde severa de 1806. A partir de aquel día, Lino de Pombo habría de familiarizarse con esos instrumentos de la física y de la ciencia astronómica, y habría asimismo de experimentar el goce decantado del conocimiento al servir como ayudante, en años consecutivos, en el cálculo de la altitud del Observatorio sobre el nivel del mar, en la observación de numerosas alturas meridianas del sol y de las estrellas para fijar la latitud del mismo, en el seguimiento de los eclipses de luna, en la determinación —por constatación de algunas inmersiones y emersiones de los satélites de Júpiter— de la posición del edificio en longitud, en las providentes anotaciones meteorológicas para uso de la agricultura e, incluso, en la medición, desde la azotea, de la cumbre del nevado del Tolima, operación en la cual coadyuvaron los jóvenes científicos José Manuel Restrepo y Benedicto Domínguez.

Así, el mundo para él comenzó a ensancharse y a adquirir proporciones majestuosas. Al tiempo, le correspondió ser testigo de las dificultades que a Caldas sobrevinieron con el gobierno virreinal a partir de la muerte de Mutis, ocurrida el día once de septiembre de 1808, ya que los envarados funcionarios peninsulares no lograban ver en él, por tratarse de un criollo, un digno sucesor, y le rehusaban su respeto. Por lo demás, Caldas renegaba a cada momento del desorden con que el sabio español había tratado el equipo y, sobre todo, de la deficiente orientación con que el arquitecto Domingo de Petrés había dotado al edificio. Por esos tiempos se ocupaban en analizar un eclipse total de luna, que había tenido lugar el nueve de mayo, y en preparar los informes con que el payanés aspiraba a obtener mayores auxilios de la corona. También en aquellos días se intensificaron las tertulias que, en horas nocturnas, tenían efecto en el Observatorio y a las cuales asistía, entre otros muchos, Manuel de Pombo.

Lino solía presenciarlas, pues aguardaba la salida de su padre para así regresar juntos a casa. Pero algunos de los temas tratados se le antojaban oscuros. Por ellas, sin embargo, se puso al corriente de los sucesos que, en aquel crucial 1808, afectaban a España. La metrópoli, según pudo colegir, no había permanecido indiferente a la sacudida vigorosa que para el mundo había significado, a partir de 1789, la Revolución Francesa. Al surgir Napoleón Bonaparte, el régimen de Carlos IV, manipulado por el favorito Godoy, entabló con Francia una alianza casi mendicante. Una escuadra francoespañola fue humillada así por Inglaterra, en 1805, en el estrepitoso desastre de Trafalgar. A fin de separar a Portugal de su amistad proverbial con los ingleses, estos aliados dispares, mediante el Tratado de Fontainebleau, decidieron repartirse su territorio, razón por la cual el ejército napoleónico fue autorizado para atravesar España e ir hasta el confín de la península. España quedó así, de hecho, ocupada por Francia. A Lino lo mataba de la risa pensar en las subsecuentes entrevistas de Bayona, en las cuales Bonaparte obligó a abdicar a Carlos IV y ordenó meter al heredero Fernando en una mazmorra. Luego nombró regente en Madrid a su hermano José.

En tales circunstancias, la resistencia española —concentrada en Aranjuez y en Sevilla— había adoptado la creación de «juntas centrales

o supremas», que se autoproclamaban voceras de la legitimidad. En las tertulias del Observatorio, según Lino creyó entender, se discutía la conveniencia de instituir en América juntas condignas que desconocieran la autoridad francesa. Manuel de Pombo consideraba, por ejemplo, la opción de ganar, a través de semejantes pluralidades, cierta autonomía para las colonias que permitiese a los criollos acceso pleno al gobierno y la erección de elementales bases de igualdad para los hijos de españoles. ¿Por qué no también para los hijos de americanos?, se preguntó el muchacho desde el comienzo. Y así lo manifestó cierto día a su padre, para que éste se limitara, taciturno, a mirarlo con ojos rigurosos. El joven no quiso comprender aquella mirada, pero reflexionó que era mejor no tocar un tema que suponía una arriesgadísima conspiración contra el virrey Antonio Amar y Borbón.

Una tarde de diciembre, al concluir sus comunes labores, Caldas le dijo:

—¿No has pensado en seguir la carrera de ingeniero militar? En lo futuro, estas tierras van a necesitar quienes sepan cavar trincheras y alzar fortalezas.

El joven de once años lo miró con perplejidad.

—La física y las matemáticas —agregó el payanés— van a tener que servir para algo más que para establecer alturas y latitudes.

DE TIEMPO EN TIEMPO, en coincidencia con los asuetos escolares, Manuel de Pombo y su esposa se iban con sus hijos al Cauca, a disfrutar de un descanso en las pacíficas tierras familiares, donde Lino veía abrirse las bromelias y observaba cómo los ojos de agua se cristalizaban en el alba, tierras que el abuelo Esteban había obtenido del rey no sin despojar a inermes indios mocoas o sibundoyes. Ya hacía rato que, fundados en ventajas semejantes, los criollos se habían constituido en una aristocracia poderosa que, no obstante, poseía limitado acceso a los altos cargos por puro capricho de la administración de colonias. Estos criollos eran, casi todos, gente culta que resentía la prepotencia de la metrópoli. Y eran ellos quienes nutrían las reuniones sediciosas que, como la del Observatorio, prosperaban por todo el virreinato.

Los constantes viajes al sur hicieron que Lino cobrase tal cariño a Popayán, ciudad de bajas techumbres y de claustros con pilas de piedra, patria chica de don Manuel, que casi desterraba de su corazón el que antes sentía por su propia cuna, Cartagena de Indias, a la cual no sabía, sin embargo, que volvería muy pronto.

Empero, en aquel año de 1810, la tensión entre un gobierno que, dada la abdicación de Carlos IV, representaba a un rey no coronado, Fernando VII, que era prisionero de Napoleón en Valençay, y los criollos aristócratas había llegado a tal punto, que don Manuel prefirió no abandonar más Santafé hasta tanto se definiera de algún modo. El día veintisiete de abril, Lino lo oyó relatar cómo, la noche anterior, en momentos en que el cabildo se hallaba reunido, el alférez real Bernardo Gutiérrez, que era español, y el procurador general Ignacio Herrera, que era criollo, se habían enzarzado en una penosa discusión y habían llegado a los puños. Prevalecía, pues, un clima de recelos y de puntillos. En la siguiente tertulia del Observatorio, Antonio Morales informó que, según sus noticias, se hallaba próximo a llegar a Santafé el oficial de marina Antonio Villavicencio, criollo quiteño, nombrado comisario regio en la Nueva Granada por el Consejo de Regencia constituido en Cádiz. Traía Villavicencio, conforme a rumores, un mensaje en el cual el Consejo prometía a los «españoles americanos» que sus destinos no dependerían ya de virreyes ni de gobernadores, sino que serían elevados al rango de «hombres libres». Se sabía, por lo demás, que tras zanjar en Cartagena un conflicto entre la aristocracia criolla y el gobernador Montes, el quiteño había enviado a los regentes un informe que denostaba de los funcionarios de la corona. En Santafé, ello había irritado, según Morales, al virrey Amar y Borbón y a los miembros de la Real Audiencia. El aire, dijo, estaba más cargado que nunca. Los españoles se disponían a hacer el vacío al comisario regio y, en consecuencia, los criollos debían prepararse a recibirlo con una apoteosis.

Tal no fue, sin embargo, sino un planteo inicial. Con el paso de los días, Caldas autorizó dos reuniones formales en la torre del Observatorio, el diecisiete y el dieciocho de junio, a fin de decidir la acción que debía emprenderse para torcer el destino del Nuevo Reino. Comparecieron, a más de Morales y de Manuel de Pombo, hombres como José

Miguel Pey, Jorge Tadeo Lozano, Camilo Torres, Joaquín Camacho y José Acevedo y Gómez, entre otros. Lino fue en ellas un testigo mudo. Aquellos criollos notables postularon la necesidad de utilizar a la plebe para crear, a raíz de la llegada de Villavicencio, una situación que impidiera la acción de las milicias y diese en tierra con el régimen. Se trataba, claro está, de favorecer a los descendientes de españoles, pero bajo las trazas de un alzamiento popular. Entonces, por sugerencia de Morales, se resolvió promover, en día de mercado, cuando la Plaza Mayor estuviese repleta de indios y de vivanderos, todos de paso en la ciudad, un incidente que entrañase la suficiente alharaca como para justificar la creación de la anhelada «junta suprema». En el incidente sólo debían tomar parte campesinos ignorantes y no obreros ni artesanos ciudadanos.

El plan se fraguó para ser puesto en práctica el día veinte de julio: Como nadie ignora, fue un altercado trivial, por razón de un florero que cierto sastre español se negó a prestar para un banquete en honor de Villavicencio, lo que exaltó la preconcebida violencia de los vendedores de carnes y de verduras que atestaban la plaza. Los campesinos, azuzados por la aristocracia criolla, se dieron al saqueo de las casas de los oidores y de las más vistosas tiendas comerciales. Al comienzo, Manuel de Pombo y el mayor de sus hijos contemplaban el espectáculo a cierta distancia. Luego, tanto él como otros varios criollos, empezaron a temer también por sus vidas y propiedades. Así, pues, sugirió a Lino que se refugiasen en casa y, una vez allí, reunió a las mujeres en un patio interior, oloroso a geranios. Beatriz O'Donnell, ignorante de lo pactado en el Observatorio, no entendía lo que pasaba. Manuel intentó tranquilizarla, pero él mismo acusaba un ceño más que sombrío. La tarde transcurrió entre el estrépito que propagaban por la ciudad los campesinos. A eso de las cinco y media, sonaron golpes en la puerta de calle. Abrió el propio Manuel y topó allí con Acevedo y Gómez. Éste le suplicó acompañarlo al cabildo, donde se reunieron con Miguel de Pombo —primo del padre de Lino, más tarde fusilado por Morillo—, con Luis de Rubio, con el coronel José María Moledo y con otros más.

Lino logró burlar la vigilancia de su madre y se escurrió hasta la Plaza Mayor, ávido de enterarse de lo que ocurría. Vio a Acevedo y Gómez salir al balcón del cabildo y, golpeando con los puños la baran-



Retrato de Carlos IV
Francisco de Goya



Retrato de Fernando VII
Francisco de Goya



Virrey Amar y Borbon



Napoleon



Jorge Tadeo Lozano



José Celestino Muns



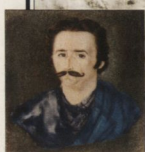
José Acevedo y Gómez



Camilo Torres



Luciano D'Elhuyar



Antonio Morales



F. J. de Celdas



Junta Suprema de Gobierno



Muchos peregrinantes
Acharlas de Mark



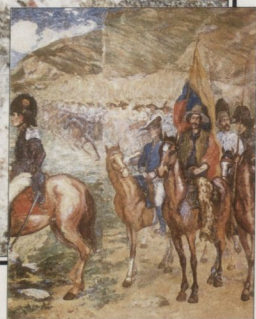
Sevilla.
Lienzo atribuido a Sánchez Coello.



Día de mercado en la Plaza Mayor de Bogotá
Óleo por J. Santos Figeroa



Fragmentos del Tríptico del palacio de Narño. Lienzo de Andrés de Santamaría



da, exhortar a los ya desanimados indios y vivanderos a no tornar todavía a sus lugares de origen. Lo oyó iniciar la famosa perorata que había de merecerle el título de «tribuno del pueblo» y que sólo iba dirigida a no desperdiciar la ocasión ya propiciada. Lo oyó designar a su sabor a quienes debían formar parte de la nueva Junta de Gobierno, cuyos nombres habían sido acordados en las reuniones del Observatorio. Junto a los de Pey, Morales, Camilo Torres y otros más, ondeó el de Manuel de Pombo. Fue así como el contador de la Casa de la Moneda fue aclamado como vocal, en medio de un desorden y un vocerío que impedían establecer si aquellas aclamaciones lo eran en verdad. A Beatriz O'Donnell se llegó un sirviente con la noticia y ello logró sosegarle el ánimo. Mas la verdad era que el alzamiento ni siquiera había comenzado. En su palacio, el virrey, que no se había animado a lanzar a las milicias contra el populacho, sonreía ahora ante la convicción de que todo no había pasado de ser una ofuscación pasajera y de que el orden retornaba. Y, en efecto, como Lino pudo constatarlo, a la designación de la Junta sucedió un languidecimiento en la multitud. No obstante, al caer la noche, los acontecimientos cobraron otro giro.

Pues héte que un joven miembro de la Expedición Botánica, José María Carbonell, como Lino pudo presenciarlo desde la esquina sudoriental de la plaza, instó a un grupo de amigos a recorrer con él los barrios pobres y sacar de casa a obreros y artesanos para que respaldaran el movimiento libertario. Al comienzo, el muchacho pensó que aquello no era más que una quimera. Pero grande fue su sorpresa al comprobar cómo, a eso de las ocho de la noche, montoneras desarrapadas habían salido a la calle y se congregaban frente al cabildo. La exigencia era ahora imperiosa: se pedía la declaratoria de un cabildo abierto. Ante la negativa del virrey, Carbonell ordenó a las masas entrar en las iglesias y echar las campanas al vuelo. Un desorden musical trastornó, de súbito, a la ciudad. En la Plaza Mayor, la furia de los badajos dio la impresión de una alarma de incendio que fuese, al tiempo, una fiesta. Todo borbotaba en la tierra mientras, en el cielo negro, la luna indiferente planteaba sus enigmas milenarios. Lino sintió oprimido el corazón. Pronto se supo que el virrey, en vista de las nueve mil almas que clamaban frente a la Catedral, y con un escalofrío de bronces en el aire, había resuelto autorizar un «cabildo extraordina-

rio». Hacia las diez de la noche, corrió el rumor de que bajo el mando de ese cuerpo habían quedado todas las guarniciones capitalinas.

En los días sucesivos, Lino de Pombo tuvo, sin embargo, variados motivos para sentirse pesimista. Amar y Borbón había sido elegido presidente de la Junta de Gobierno que, por lo demás, había dejado explícita su obediencia a Fernando VII y al Consejo de Regencia y, por supuesto, si se leía entre líneas, su calidad de mero eslabón entre el poder español y el de la aristocracia criolla. De allí que, el día veintidós, Carbonell fomentase una Junta Popular en la cual se postuló la necesidad de encarcelar al virrey y desconocer la autoridad real, si se quería hacer de las jornadas de julio un auténtico movimiento democrático y no un mero pacto entre dos castas dominantes. Para reprimir ese brote, la Junta creó a toda prisa cuatro escuadrones de caballería, que se reclutaron entre los hacendados de la sabana y su gente de confianza, y a los que Lino vio desfilar el día veinticuatro de cuatro en fondo, en sillas vaqueras y armados de lanzas y de medialunas. Aquella noche, en que Manuel de Pombo, en compañía de Juan Nepomuceno Azuero, capturó al fiscal Mancilla, que trataba de huir de la ciudad, los escuadrones rodearon toda la manzana del parque de artillería. No obstante, a la mañana siguiente circuló el rumor de que en palacio se aprontaba una ofensiva para recobrar el poder, y la gleba realizó un amago de asaltar la mansión virreinal.

Temerosa de lo que pudiese sobrevenir, la Junta resolvió ahora meter en prisión al virrey y en un convento a la virreina. Esta danza de las decisiones y de las indecisiones se complicó cuando se supo, de buena tinta, que Antonio Villavicencio, a la sazón en Honda, traía consigo el acta de nombramiento, por el Consejo de Regencia, de un nuevo virrey, el señor Francisco Javier Venegas. Ello determinó a los notables a emitir un documento en el cual, aunque mantenían su reconocimiento a Fernando VII, desconocían a los regentes. En forma simultánea, se liberó al virrey, se le rindieron disculpas y honores, y se respetó su voluntad de abandonar el país. El día quince de agosto, en tanto el pueblo era distraído por la procesión de Nuestra Señora del Tránsito, la pareja virreinal dejó con sigilo la ciudad. Como corolarlo de todo, el bravo José María Carbonell —así, de modo asiduo, había de deplorarlo años después don Lino de Pombo— fue recluido por algunas semanas en una miserable ergástula.



II

El olor de la pólvora



Fue Caldas quien convenció a don Manuel de Pombo de permitir a su hijo alistarse en el Ejército de las Provincias Unidas de Nueva Granada. En aquellos tiempos, trece años eran bastante para que un jovencito empuñase las armas. Y se alistó no sólo él, sino también —en otro regimiento— su hermano Fidel, que había de morir alanceado años después en un combate contra tropas españolas en El Callao. La tarde en que vistió el uniforme de los Guardias Nacionales, caía una lluvia débil y la sabana estaba cubierta de un manto de tristeza. Lino sentía como si una fiebre pantanosa tratara de envolverlo. A lo mejor, era consciente de que aquel día concluía para siempre su niñez. También así debió intuirlo otro joven, unos cinco años mayor que él, que venía observándolo hacía rato. No llevaba, en aquel instante, uniforme distinto al de Lino, pero había hecho ingreso con el grado de alférez abanderado. Se le acercó y, con una sonrisa furtiva, sabedor de que no debía tratar de consolarlo, casi le susurró:



—Ánimo, muchachito, que las cosas pueden empeorar.

Lino lo miró con gratitud. Entre los dos había nacido una corriente de simpatía. El otro le tendió la mano y dijo provenir de las aulas del Colegio de San Bartolomé, truncados sus estudios de jurisprudencia

por la necesidad de defender a la naciente patria. Había venido al mundo dieciocho años atrás, un poco al oriente de la Villa del Rosario de Cúcuta, y se llamaba Francisco de Paula Santander. Muy pronto, se estableció entre los dos una de esas amistades que sólo la capacidad de admirar de los jóvenes hace posible. Cambiaban opiniones sobre materias jurídicas, sobre horizontes políticos, sobre literatura... Santander descubría con sorpresa la versación de aquel jovencito en temas físicos y astronómicos. A ellos se sumó, con los días, el santafereño Francisco París y Ricaurte, que llevaba a Lino dos años y había de ser, andando el tiempo, uno de los héroes de Boyacá. Las horas en el regimiento eran llevaderas, gracias a aquellos largos diálogos en los que no se escatimaban parrafadas grandilocuentes e, incluso, la lectura en voz alta de ciertos clásicos griegos. Al lado de esos dos amigos, Lino debió vivir, sin embargo, peripecias caóticas y hasta descabaladas.

En el ambiente neogranadino flotaba sin cesar el temor de que España no tardase en acometer la reconquista de sus territorios coloniales. Acaso el nerviosismo que aquel palpito causaba, fuese en el fondo motor de no pocas incongruencias y acciones desatinadas. Así, las milicias independentistas debían practicar involuntarias escaramuzas de entrenamiento sofocando, aquí y allá, tumultos surgidos en poblaciones próximas a Santafé, o amagos de verdaderas guerras civiles brotados entre las seis provincias que componían la neonata confederación. Al trío de amigos correspondió debelar alzamientos en Zipaquirá, en el Socorro, en San Gil. Todo el mundo parecía ahora ávido de batirse a tiros con quien fuera. Ello no parecía tener sentido, pero Lino cumplía su deber a la vez que descubría la destreza con que era capaz de sostenerse encima de una cabalgadura y la serenidad con que podía disparar un arma de fuego. En aquellas circunstancias, el día diecinueve de septiembre de 1811, Santander entró como una centella en el dormitorio común agitando en sus manos un ejemplar de *La Bagatella*, el periódico de Antonio Nariño.

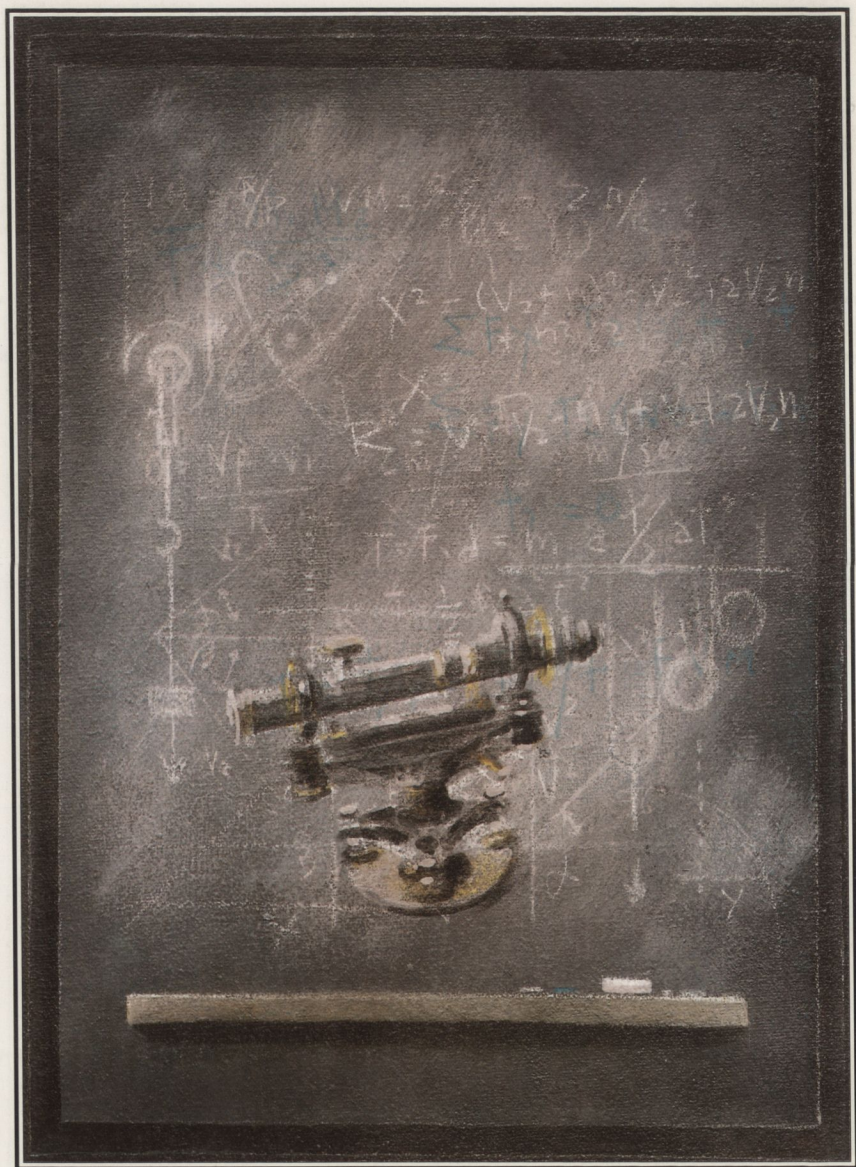
—¡Algo puede pasar hoy! —dijo—. ¡Nariño ha escrito un artículo explosivo!

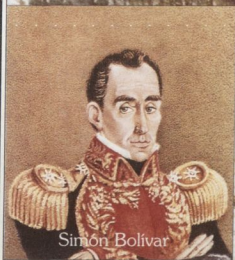
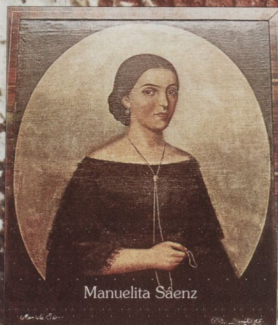
—¿Qué dice? —indagó Lino.

—Denuncia la culpable indiferencia con que el gobierno de Jorge Tadeo Lozano observa los progresos de quienes se oponen a la Independencia. Se refiere, claro, a ése que llaman el Partido Español.

No tardó en irrumpir París con noticias más frescas. El artículo había movilizado a los habitantes de los barrios populares, que ahora, reunidos en la Plaza Mayor, con un rumor de mareta exigían la renuncia presidencial. Santafé se hallaba, de improviso, ocupada por artesanos armados que obligaban a los notables a refugiarse en sus casas. Pero aquello no era todo. Los regimientos de Patriotas, de Artillería y de Milicias respaldaban a Nariño y había orden ya de que los Nacionales formasen en el patio para impartirles instrucciones análogas. Lino sintió ensancharse su pecho: acaso ahora el movimiento iniciado el veinte de julio cobraría auténtico sentido, al parapetarse en definitiva sobre una base popular.

Los acontecimientos fueron rápidos. Hacia el mediodía, la muchedumbre emprendió el asalto del palacio y los secretarios del despacho, llenos de pánico, acudieron a los cuarteles en busca de protección. Lino los vio gesticular empavorecidos ante el coronel. Pero la orden era absoluta: no habría milicias que reprimieran al populacho. Fue entonces cuando, según noticias que llegaron del puente de San Francisco, el propio Nariño propuso una solución: pidió que fuese convocada la Representación Nacional, vale decir, la reunión de los poderes públicos contemplada por la nueva Constitución. Jorge Tadeo Lozano, ante la presión popular, convino en la convocatoria, pero el organismo intentó deliberar a puertas cerradas y la multitud lo impidió invadiendo, como la avenida de un río colérico, la planta baja del palacio. Los asambleístas no vislumbraron escapatoria y procedieron, pues, a aceptar la renuncia que Lozano acababa de presentar, siempre y cuando asumiera el poder el vicepresidente Domínguez. El populacho ardió otra vez en protestas y, por último, la Representación Nacional se vio forzada a elegir presidente a Antonio Nariño. Éste ingresó en el palacio acompañado por José María Carbonell. En forma terminante, notificó a la asamblea que sólo asumiría la presidencia si se le facultaba





para derogar los artículos constitucionales que excluían al pueblo de toda injerencia en el gobierno y que reconocían a Fernando VII. Obtenido lo anterior, se dirigió a los cuarteles santafereños, donde fue recibido con ovaciones. Fue aquella la primera vez que Lino lo vio, con marchiteces aún de las prisiones que con injusticia había tenido que soportar —una de ellas por traducir la Declaración de los Derechos del Hombre—, pero resplandeciente de un júbilo novísimo por la victoria que, aquel día, había conseguido sobre la aristocracia criolla en favor del pueblo que continuaba aclamándolo.

Una de las primeras providencias de Nariño, como mandatario, fue justamente la creación del Cuerpo de Ingenieros, con fuero militar, para asegurar la correcta delineación topográfica del país, con miras a defenderlo de una muy probable reconquista española. Como era natural, Francisco José de Caldas fue nombrado capitán de ese cuerpo, con la asesoría del teniente José María Gutiérrez y del alférez Luciano D'Elhúyar. A su turno, uno de sus primeros actos fue, tras ocuparse él mismo de las formalidades del traslado, llamar junto a sí a Lino de Pombo. A éste no le importó, en aquellas circunstancias, abandonar los Guardias Nacionales, ya que su amigo Santander había sido llamado como secretario de la Inspección Militar de Santafé. Se consagró, pues, de nuevo al lado de su antiguo profesor, a empaparse en las complejidades de los planos y sus puntos de referencia, de las distancias reducidas al horizonte y de los signos convencionales, del manejo de goniómetros, de alidadas, de reglas con eclímetro, de taquímetros, brújulas y teodolitos. Aprendió a imprimir horizontalidad a los aparatos calando el nivel en dos direcciones por el movimiento de las plataformas del instrumento; a orientarlos haciendo coincidir la dirección del norte magnético con la dirección cero grados o por la sombra más corta que proyectara un árbol o por la ubicación de la estrella polar, en la cola de la Osa Menor. Y, sobre todo, a efectuar croquis rápidos, para fines militares, utilizando determinadas escalas y divisiones del papel.

Como complemento, Caldas lo instruyó en el cavado de zanjas para protección de los tiradores en el avance hacia el enemigo o en la estabilización defensiva. En la forma como debía ser excavada la trinchera, en la elevación del parapeto o terraplén hecho hacia el enemi-

go con las tierras sacadas de la zanja y en el escalón que era preciso disponer para que el tirador asomara en el instante de hacer fuego. Lino aprendió de qué modo, según su profundidad, la trinchera podía servir para hombres tendidos, sentados o de pie, y cómo en línea continua se amoldaba en su trazado a la forma del terreno, se reforzaba con otra paralela, unida a la primera por ramales o zanjas de comunicación, y se perfeccionaba con espaldones y traveses, que protegían aún más. En cuestión de meses, el cadete era experto en abrirlas y en el modo como se utilizaban para garantizar un avance a toda costa. En medio de aquellos aprendizajes, viéndose siempre al arrimo del sabio payanés, Lino comprendió que empezaba a amar la vida militar.

Fue por esos días cuando don Manuel de Pombo juzgó conveniente, para impugnar los argumentos con que el español José María Blanco, residente en Londres, atacaba la Independencia de Nueva Granada y demostrar, en cambio, la justicia de esa acción, dirigir una carta, rica en motivaciones, al publicista español. El escrito hizo inesperada carrera y se divulgó, con cierta amplitud, en España. Ello había de acarrear al jurisconsulto payanés más de un dolor de cabeza, en un futuro ya no muy lejano. Lino, enfrascado en sus nuevas matemáticas bélicas, ni siquiera supo del documento. Lo preocupaba la instalación de un molino de pólvora, que Caldas adelantaba con interés, y la posibilidad de establecer, en algún lugar del país, una fábrica para fundición y taladro de fusiles. Lo preocupó también el que su profesor, que en los últimos meses había vuelto a ocuparse de los pronósticos meteorológicos para la agricultura, hubiese sido de súbito integrado a la expedición que, bajo el mando del general Antonio Baraya, enviaba Nariño a Tunja para obtener la anexión de esa provincia a la de Cundinamarca. Conociendo las inclinaciones de Caldas, lo anegaron sombríos presentimientos que, muy pronto, tuvieron eco en la realidad.

En efecto, a mediados de mayo de 1812 se tuvo conocimiento en Santafé de que, tanto Caldas como Baraya, habían firmado un acta que desconocía la autoridad de Nariño. Baraya no tardaría en ascender al sabio al grado de teniente coronel. Lino sintió que los acontecimientos lo aplastaban bajo su peso absurdo. Nariñista de corazón, no podía comprender una situación que lo colocaba en bando contrario al

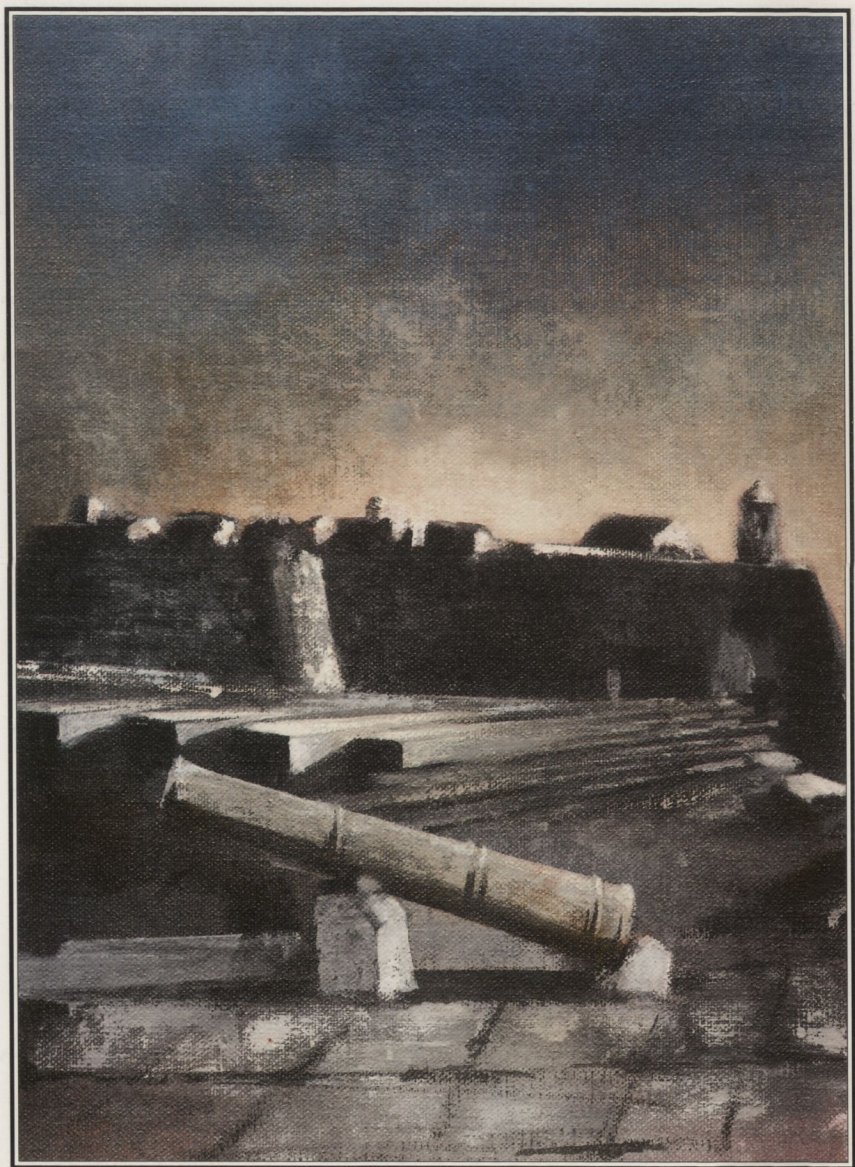
de su viejo maestro. Parecía evidente que, en la medida en que crecieran las diferencias que separaban a Nariño y al Congreso de las Provincias Unidas, Caldas haría parte del ejército que marcharía sobre Santafé y al que él debería combatir. Bajo esta pesadumbre, tomó una determinación. Ya hacía seis meses, Cartagena de Indias, su patria chica, había resuelto con erguida entereza declarar su Independencia absoluta de España. Sin pensarlo más, Lino pidió traslado a esa ciudad. Quiso la Providencia que, dada la necesidad de oficiales de ingeniería en la costa, le fuese concedido sin mayor trámite. Antes de viajar, tenía ya el grado de teniente de ingenieros.

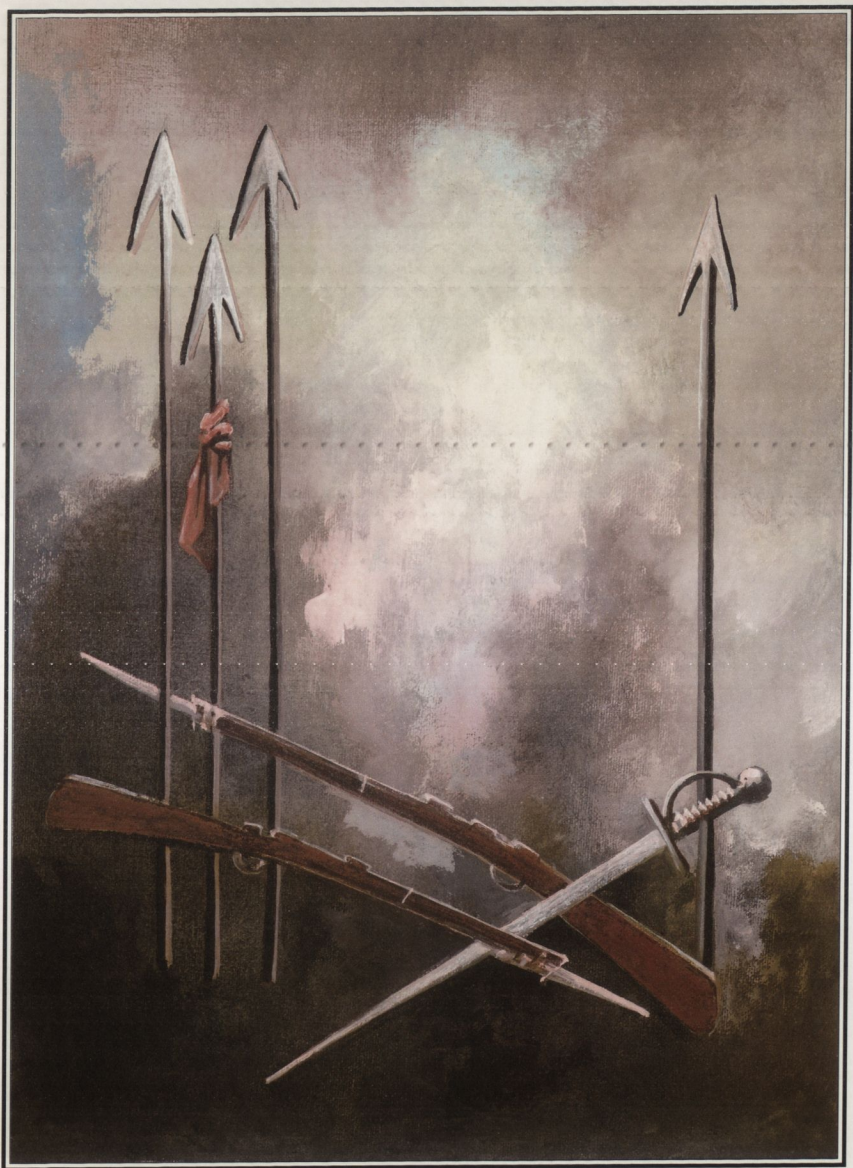
LAS TECLAS DE CRISTAL DE LA LLUVIA eran pulsadas por la mano de la noche. Lino de Pombo no podía dejar de observar, delante suyo, los charquitos que iban dejando los caballos con sus huellas. En los flancos de aquella cordillera obsesionante, el implacable aguacero había abierto excavaciones de vértigo. Nadie daba razón ya del sendero, difumado por el poder arrasante del agua y por ráfagas caliginosas que iban y venían al antojo del viento. Aves ignotas sembraban de chillidos agónicos la espesura. La columna avanzaba en silencio, oscura toda ella, a sabiendas cada jinete de que un paso en falso lo precipitaría hacia una incalculable hondura. Allá adelante, a la cabeza —se decía Lino—, el general Bolívar marcharía con su aire taciturno, abroquelado en la indoblegable terquedad con que acometía todas sus campañas.

Antes de encarar estas laderas destrozadas por el invierno, habían traspuesto doce leguas de llanura entrecortadas por barrancas, en esta ruta que había de llevarlos a Salazar de las Palmas. Pero jamás imaginaron los rigores de la cordillera. Bolívar, hasta hacía unos días, se hallaba de alegre talante, pues había recibido del mandatario cartagenero Rodríguez Torices autorización para tratar de librar a Cúcuta de manos del español. La decisión del gobierno de la provincia poseía buenos fundamentos. Cuando Lino de Pombo, hacia mediados del mes de octubre, recaló finalmente en su ciudad nativa, luego de extenuantes jornadas eludiendo los puestos españoles a lo largo del Magdalena, nada podía hacerle imaginar que participaría en esta atropellada campaña. Puesto bajo el mando de un general francés, de apellido Labatut,

que había sido pirata en el Caribe y ahora campeaba en Cartagena gracias a la inepticia militar de sus gobernantes, se interesó ante todo en examinar la aptitud de las fortificaciones del puerto para resistir un ataque de la marina española. A mediados de noviembre, sin embargo, Simón Bolívar llegó a la ciudad y fue incorporado por Rodríguez Torices a las fuerzas locales. El mandatario deseaba, en secreto, granjearse militares que pudiesen, en un instante dado, reemplazar al ambicioso Labatut. Éste, ante el temor de perder sus prebendas, destacó al venezolano en la aldea de Barrancas, sobre el río Magdalena, y mantuvo en los cargos más sobresalientes a sus amigos Carabaño y Campomanes. Como Lino de Pombo le inspiraba asimismo desconfianza, le ordenó marchar con Bolívar.

Éra un hecho que toda la región del Bajo Magdalena, vía hacia el interior del país, se hallaba en manos de españoles. Sin el permiso del francés, pero respaldado por Rodríguez Torices, Bolívar ordenó a sus doscientos hombres abordar, el día veintidós de diciembre, diez champanes que hicieron rumbo, río arriba, hacia Tenerife. Sería la primera vez que Lino actuaba en un combate tan arriesgado y es la verdad que, mientras reconocía aquellos paisajes fluviales que había recorrido de niño, pensaba sin cesar de qué modo el valor consiste únicamente en saber sobreponerse al miedo. La operación constituyó un éxito impresentible. Llegados a Tenerife, los patriotas saltaron a tierra y acribillaron a buen número de soldados realistas. Sorprendida, la guarnición española se desbandó y abandonó la plaza. Esa misma noche, la flotilla reforzada con gentes del lugar avanzó hacia Mompós, puerto que hallaron abandonado por el enemigo. Aumentados sus efectivos a quinientos hombres, Bolívar prosiguió hacia El Banco. Allí, encontraron que Padevilla, el jefe realista, había huido acobardado hacia Chiriguana. El venezolano emprendió su persecución y, en compañía de otros cuatro soldados, Lino dio alcance al español el primero de enero. El avance prosiguió, pues, hacia Tamalameque, donde los patriotas destrozaron al enemigo sin recibir ni un balazo. El seis de enero de 1813, Puerto Real fue ocupado y, dos días después, Bolívar se encontraba en Ocaña. Lino de Pombo no podía creer lo que habían visto sus ojos: en dos semanas, este guerrero todavía irreconocido ha-





bía lavado de españoles el río Magdalena y ahora, en volandas, escribía a Cartagena solicitando permiso para exceder los límites de la provincia y marchar hacia Cúcuta, amenazada por una inminente invasión realista desde Venezuela.

Avanzaban, pues, bajo el temporal, en la noche, casi sin ver el sendero que había de llevarlos a Salazar de las Palmas. Hacia el amanecer, Lino suspiró de alivio al ver que salían ya de la cordillera. Dejaban atrás la lluvia. El puebluco apetecido era visible hacia el horizonte, donde el sol acechaba como un puma. Hacia él se encaminaban, sin embargo, cuando una carga realista salió como de la nada y atacó por el flanco izquierdo. Lino estuvo a punto de rodar de su caballo. Bolívar ordenó una respuesta nutrida y pronto vieron, al igual que en el Bajo Magdalena, dispersarse al enemigo. Los invadió una suerte de ebriedad de gloria. Habían hecho prisioneros y, esa noche, sometiéndolos a interrogatorio, supieron que en el desfiladero de La Aguada los aguardaban, emboscados, otros cien hombres. En aquel trance, Bolívar demostró su genio militar: ordenó a varios soldados disfrazarse de campesinos e ir al encuentro de los españoles con la noticia de que el ejército patriota era más poderoso de lo que creían. Los realistas mordieron el anzuelo y abandonaron sus posiciones. Ello permitió a la columna reunirse con tropas que, desde Pamplona, venían comandadas por el coronel Castillo. De esta manera, la victoria en Cúcuta, que daría origen a la campaña de Venezuela, quedaba asegurada. Lino de Pombo pidió permiso para regresar a Cartagena con el parte de victoria. Bolívar lo despidió con efusión.

UNOS VEINTE DÍAS CONSECUTIVOS HABÍAN PERMANECIDO OBSERVANDO CON ANSIEDAD LA MARCHA LENTA DEL CASCO VIEJO DE UN BERGANTÍN, que se intentaba conducir a remolque hacia Pasacaballos para obstruir la boca de aquel estero. Tan flemática había resultado la maniobra en las cinco millas de trayecto, que a la postre no cumplió su cometido. Para Lino de Pombo y sus compañeros, la colina de la Popa, que defendían, en su calidad de puesto avanzado y de mirador con vasto horizonte, proponía un espectáculo incesante. Hacia el rumbo de la plaza y del mar, por una parte, los movimientos de la escuadra española, repartida por

mitades entre Punta Canoa y las inmediaciones de Bocachica; en otras direcciones, las evoluciones inútiles de la flotilla patriota, formada por goletas corsarias, por lanchas cañoneras piratas y por bongos de guerra; también los trabajos en muelles o arsenales y, de tiempo en tiempo, la aparición, entre la bruma matinal, de algún buquecito con víveres, que lograba guarecerse bajo las murallas y eludir la persecución enemiga. Esa colaboración de filibusteros franceses e ingleses, enemigos de España, había tenido que aceptarla Cartagena, tan pronto se supo que sería sitiada por la flota española a cargo del teniente general Pablo Morillo, meramente porque no disponía de otra defensa por mar.

A Lino de Pombo, que ya ostentaba el grado de capitán de ingenieros, le había sido encomendada la fortificación de la Popa, cuya comandancia se encontraba a cargo del teniente coronel Carlos Soublette. Dicha fortificación, llevada con perseverancia a buen término, consistía ante todo en una línea angulosa de parapetos con sus banquetas para fusilería y lanzas, que cerraba todo el lado accesible del rellano del convento de los agustinos. Así, el terreno quedaba con cuatro o cinco varas de escarpa hacia afuera y el lado que miraba hacia la ciudad con acceso por un puente levadizo sobre un foso revestido de piedra. Había además un reducto circular que flanqueaba los parapetos, a espaldas de la sacristía de la iglesia, con un cañón pedrero y dos piezas ligeras de artillería que dominaban y enfilaban la angostura superior del camino de subida. Todo había sido discurrido por Lino, que también situó en la punta del cerro tres piezas cuyos fuegos barrían el playón de Alcibia y las orillas de la laguna de Tesca. Por los días en que se iniciaron las obras, Lino subía al cerro, a pie, dos veces al día, y su acompañante asiduo en la vigilancia de los obreros (que eran forzados españoles) era el más tarde glorioso mariscal de Ayacucho, el venezolano Antonio José de Sucre. Aquellos forzados, unos ochenta en total, habían sido hechos prisioneros a bordo de la fragata mercante «Neptuno», que conducía un cuadro a Panamá bajo las órdenes del brigadier Moré. Varios de sus oficiales habían sido brutalmente asesinados en las instalaciones de la antigua Inquisición por cartageneros exaltados que forzaron el palacio el día seis de julio, y ahora se trataba de que el resto de ellos colaborase en la defensa, pero sin sufrir daño.

Desde ese observatorio, al clarear el día, ahora que ya el asedio era un hecho, Soublette y Lino de Pombo veían las descubiertas enemigas de infantería y de caballería, o bien los grandes reconocimientos de pura ostentación del ejército español, que desplegaba en el fondo del playón sus hermosos batallones y escuadrones de relucientes armas, hasta donde se lo permitía el fuego nutrido de la Popa. Hay que decir que, de haber llegado a tiempo los socorros de víveres que se esperaban de los Estados Unidos y de las Antillas, Cartagena hubiese podido resistir por más largos meses aquel sitio. Pero la ciudad se hallaba lamentablemente desprovista de lo más indispensable y sus diecinueve mil pobladores se habían visto precisados a matar, salar y embarrilar caballos y asnos en calidad de reserva, para postrer recurso alimenticio. Ahora, iniciado el mes de noviembre de 1815, la población comenzaba a sufrir los efectos de la ración que recibía. La disentería, la hinchazón de las piernas y otras enfermedades hacían estragos en hombres, mujeres y niños reducidos casi a la condición de esqueletos ambulantes. Debían en forma espantosa alimentarse de carnes y harinas podridas, de bacalao rancio, de perros, de ratas, de cuervos... El día once de ese mes, la Popa fue escenario de una acción heroica, pero Lino no pudo participar en ella, pues la disentería lo había postrado y había sido bajado al recinto de la plaza, para que prestase servicio en el fuerte de Santa Catalina.

En efecto, en la madrugada de ese día, ochocientos españoles bajo el mando del coronel Murtúa escalaron la colina al favor de la tiniebla. En gran parte, el combate que se sostuvo fue cuerpo a cuerpo, con bayoneta calada, en la línea de los parapetos. Éstos fueron trepados de modo temerario por algunos oficiales y soldados enemigos, y por un corajudo corneta, que sucumbieron ante el fuego patriota. Sobre la defensa, llovían las granadas de mano, pero asimismo sobre el atacante la metralla y el fusil. En menos de tres cuartos de hora, los españoles fueron puestos en fuga. Tampoco sonrió a éstos la fortuna en un ataque intentado sobre el aislado castillo del Ángel, pero esa misma madrugada forzaron con sus buques menores el mal defendido paso del estero de Pasacaballos y entraron en la bahía, que atravesaron para situarse en la isla de Tierrabomba, donde erigieron baterías de artillería



Plazuela y pila
de San Carlos, Bogotá.
Grabado de Rodríguez.

Boquerón Río de San Francisco.
Óleo de Ramón Torres Méndez



Castiño de San Felipe y Cerro de La Popa
vistos desde la entrada a la batería de la
Media Luna. Acuarela de Mark

*Castiño of San Felipe and hill outside La Popa, Guachupanas,
view from the gate of the "Media Luna" Battery.*



gruesa. Así, en las noches de mar en calma, bajo una luna que parecía salada de tanto iluminarlo, las lanchas cañoneras del enemigo se aproximaban a la cortina de la Merced y bombardeaban a buen cubierto el recinto amurallado. A comienzos de diciembre, el número de muertos se contaba por millares (en un solo día llegaron a morir hasta trescientos cartageneros) y entre las víctimas Lino de Pombo tuvo que deplorar que figurase su tío José Ignacio, que en años anteriores había leído ante la Junta de Gobierno el más acopiado y progresista informe sobre las necesidades de la provincia. En tales condiciones, con la ciudad sembrada de putrefactos cadáveres, y con centenares de personas que saltaban las defensas para implorar alimento a los sitiadores, el jefe militar de la plaza, el venezolano Francisco Bermúdez, ordenó la evacuación por mar de los defensores, los cuales, al contrario que los civiles, serían pasados por las armas de caer en manos del español.

En la tarde y en las primeras horas de la noche del cinco de diciembre, como bien había de recordarlo Lino de Pombo en el relato que, años más tarde, hizo del sitio, el desalojo tuvo lugar por la playa de Bocagrande, previa la diligencia de clavar la artillería de las murallas. Los catorce buques corsarios o piratas, exentos de provisiones de pasaje y aun de suficiente aguada, se aprestaron, no sin cobrar en metálico, a sacar a los defensores. Lino de Pombo, depauperado y casi moribundo, ardiendo en fiebre, con las piernas hinchadas, se zambulló en un pequeño camarote, llevando por todo alimento una libra de chocolate proporcionada por su tía María Josefa Amador de Pombo—viuda de José Ignacio—, quien embarcó también con sus seis hijos, una nuera y su hermana, un yerno y una nieta. Pasaron la noche al ancla, en el interior de la bahía. El enemigo, sabedor de que mar adentro había borrasca, no dio demasiadas muestras de querer evitar la fuga. Se produjo un instante de exaltación, cuando un bergantín estadounidense, que traía provisiones, se acercó a Santo Domingo. Mas muy pronto los españoles se apoderaron de él. A las tres de la tarde, los buques corsarios se movieron juntos, aprovechando un buen viento, y forzaron el temible paso de Tierrabomba bajo un fuego infernal, aunque luego desfilaran sin hostigamiento frente a las corbetas y fragatas españolas. No todo lo demás había de ser tan fácil, sin embargo.

LA TARDE EMPEZABA a dispersar un reguero de estrellas en el oriente y el mar era una planicie metálica ante los ojos de los hombres acodados sobre la baranda de cubierta. Llevaban una semana de navegación y España aún estaba lejos. Las cuadras velas de la polacra o barco de cruz apenas si abultaban al influjo de un viento puntero, que obligaba a la tripulación a ir orzando los aparejos. Iñaqui, como casi todos los capitanes de buque, fumaba una corva pipa cuyo humo se deshacía en jirones por el aire. Lino y su padre habían terminado entablado con él una de esas amistades silenciosas, indicio de que la relación no brotó en momentos venturosos. Ahora, sin embargo, hablaban con cierto énfasis y el capitán parecía sinceramente desolado.

—Significaba dos años de trabajo para mí —encarecía don Manuel—. La consideraba, además, la mejor de mis obras.

—No entiendo —se disculpaba Iñaqui— cómo pudo trasapelarse ese manuscrito en el limitado perímetro de este barco. A los marineros poco puede interesarles. A menos que, por alguna razón oculta, haya caído en el mar.

—Pero ¿cómo pueden unas hojas de papel salir caminando y arrojarse al agua? —se desesperaba el prisionero—. Si allí fueron a dar, como todo parece indicarlo, fue porque alguien se tomó el trabajo de aventarlas.

El vasco esbozó un gesto de perplejidad. La obra, escrita por Manuel de Pombo durante sus últimos años en Santafé, antes de viajar a Popayán para asumir la tenencia de la gobernación, había desaparecido, en efecto, como por arte de brujería. Se titulaba *Historia de los países que formaron el virreinato* y era un trabajo erudito que enorgullecía, como casi ninguna de las otras buenas cosas que había hecho en la vida, al padre de Lino. El joven, que no iba en calidad de preso, dijo a su turno sin convicción:

—Nunca debiste traerla. La hubieras dejado en Popayán.



*Casa del 20 de julio,
ubicada en la parte
noroccidental de la Plaza
de Bolívar.*



*Bolívar y Santander con el ejército de
la Campaña libertadora de 1819.
Óleo por Ricardo Acevedo Bernal.*



Patriotas en los Llanos.
Óleo por Jesús María Zamora



Bolívar y Santander entran triunfantes a Bogotá, luego de la batalla de Boyacá



Bolívar y Agustín Córdoba en la Campaña del Ejército del Norte
Dib. Ramón Torres Méndez

—En Popayán —respondió el padre— todos mis haberes fueron confiscados. Morillo me acusaba de escribir en contra del régimen de colonias. Ya sabes, la carta a José María Blanco... Por un pelo me he salvado de que me fusilaran como a Caldas, como a Camilo Torres... Si no traía el manuscrito conmigo, quién sabe a qué manos iba a dar.

—Ahora ha sido tragado por el Atlántico —se resignó Lino. El recuerdo de su maestro fusilado acababa de hundirle un invisible punzón en el alma.

En los últimos meses, el destino de padre e hijo había implicado, sin duda, albueros aciagos, mas no tanto como otros que hubiesen podido sobrevenir. Cuando Lino, vuelto un costal de huesos, fue sacado de Cartagena, casi dos años antes, por una nave pirata, la reconquista del Nuevo Reino de Granada era ya cuestión de paciencia. La goleta en que viajó, como bien hubiesen podido predecirlo Morillo y sus oficiales, fue sorprendida en altamar por vientos borrascosos, que obligaron al capitán a seguir una línea de cabotaje hacia el sur. A la tercera noche de penosa navegación, sus instrumentos se desorientaron y encalló sobre rocas en la costa del istmo de Panamá, al norte de Chagre, frente a la boca del río Coclé. Las sacudidas de la nave hicieron que los pasajeros, todos inexpertos en travesías de mar, casi arrojaran los botes. Vino entonces lo más difícil: no bien disipada la tormenta, y con la goleta yéndose a pique, el capitán ordenó lanzar botes al agua y conminó a todos, bajo un sol extenuante, a embarcarse en ellos. Luego subió él mismo a bordo de la lancha mejor equipada y partió a toda vela, hasta perderse en lontananza. El pasaje casi no tenía fuerzas para remar. Lograron arribar a la playa de Coclé, sobre cuyas arenas exhalaron su postrer suspiro, bajo el sol despiadado, Ana de Pombo, esposa de Santiago Lecuna e hija de José Ignacio de Pombo, y otros cuatro o cinco infelices. La joven mujer agonizó en brazos de su marido y de su madre, que lloraban a gritos. En derredor, sólo podía columbrarse el horizonte calcinado del Caribe y un bosque de despeinados cocoteros, incapaces de dar sombra, que proveyó algún alimento a quien tuvo pericia para lograrlo.

Entre el grupo reunido en la playa se encontraban algunos de los notables de la defensa cartagenera, como José María García de Toledo,

Miguel y Domingo Granados y el coronel Juan Gual. Este último, tirado en la arena ardiente y con el sol pesado en la cara, falleció muy pronto. En el lapso de más de una semana que permanecieron allí, ardidados por la luz del día y congelados por el alisio de la noche, o bien emparamados por lluvias torrenciales, sin alimento y con sólo el agua depravada del río, Lino y otras dos personas, que habían recobrado un poco de su vigor, se animaron a cruzar la corriente y explorar en dirección de las cabeceras. Toparon, tras larguísima caminata, con la choza de unos indios que accedieron a suministrarles algunos plátanos y raíces de mandioca, que los náufragos devoraron con avidez. Por eso, cuando al noveno día avistaron un barco en el mar, todos comenzaron a dar saltos y a agitar los brazos para llamar su atención. Pero debió transcurrir una espera atormentada, de horas, antes que se alegraran al ver que de la nave descendían botes cargados de hombres.

Hubieran deseado que se tratara de un buque inglés o francés, mas lo cierto es que en él no ondeaba bandera alguna. A medida que los botes se aproximaban a la orilla, distinguieron en uno de ellos, entre grumetes sin uniforme, a un hombre de pie que vestía el vistoso uniforme de los almirantes de España. Maldijeron su destino, porque para ellos todo lo que significara España tenía el color de la muerte. Al tocar tierra, el uniformado requirió el auxilio de dos grumetes para descender y avanzó, dando a su rostro una especie de viso despectivo, hacia los náufragos. En un español gangoso, les pidió no andarse con disimulos, bien sabía él que eran fugitivos de Cartagena o, lo que era igual, carne de fusil. Que no los engañara el elegante uniforme: él era, sí, un almirante, pero no de la armada regular; estaban, damas y caballeros, ante un pirata que saqueaba a corso del rey.

—Me llaman «La Flecha» —aclaró— y mi misión consiste en incomodar a las colonias inglesas y francesas. En este momento, sin embargo, pensad que estáis ante un obediente súbdito de Su Majestad. Sois mis prisioneros.

Fue José María García de Toledo quien tomó la vocería de los náufragos.

—Podríamos hacer un trato —propuso—. Con nosotros tenemos dinero y alhajas. Son suyos si nos conduce a un lugar seguro.

El filibustero soltó una aparatosa carcajada.

—Míos son ya ese dinero y esas alhajas de todas formas —replió—. Ya podéis irlos depositando en aquel bote. Mi querer sería fusilarlos a todos en el acto. Pero, queridos amigos, prefiero hacer méritos ante la corona. Voy a llevarlos con la autoridad de Portobelo. Y que allá decidan vuestro destino.

Depositaron el dinero y las alhajas donde les fue indicado y abordaron penosamente los botes. Lino, sin aliento por el hambre, apenas pudo auxiliar a su tía. Ya en la nave de «La Flecha» (su verdadero nombre era Bedoya y constituía un lindo ejemplar de carnicero sin entrañas), fueron apiñados unos en la cámara, otros en la bodega y el resto, entre ellos Lino, por ser joven y vigoroso, sobre cubierta. Cada cual se las apañó como pudo. Todavía dedicaron una última mirada a aquella playa obsesiva, donde varios de ellos quedaban sepultados. Tras corta derrota, avistaron la bahía de Portobelo, descubierta por Cristóbal Colón en 1502, y a buen seguro en ella la plaza fortificada. Las autoridades del castillo, muy respetuosas hacia niños y mujeres, los encarcelaron y luego devolvieron a Cartagena en el primer barco que zarpó. La ciudad denunciaba todavía los estragos del sitio y sus habitantes, por naturaleza jocundos y dicharacheros, se veían envueltos en morriña y mutismo. Lino de Pombo fue introducido en una mazmorra del castillo de San Felipe de Barajas (sobre el cual solía posarse, en su fantasía, el blanco caballito del «niño del mirador»), sujeto a un régimen de pan y agua y en espera de que el gobernador don Gabriel de Torres decidiese su suerte. Poco optimismo abrigó a partir del momento en que supo, en aquel lóbrego socavón, que dos de sus compañeros de naufragio, José María García de Toledo y Miguel Granados, habían sido fusilados frente a la bahía de Las Ánimas. Entrevió, no obstante, una luz, el día en que el alcaide del fuerte, mirándolo con sorna, le dijo como al descuido:

—¿Conque el petimetre es sobrino del conde de La Bisbal?

Su ración había mejorado de unos días a esa parte. El milagro se produjo a mediados de junio. Temprano en la mañana, el alcaide le comunicó que estaba en libertad.

—Bendice tu suerte —añadió—. El virrey Montalvo te ha otor-

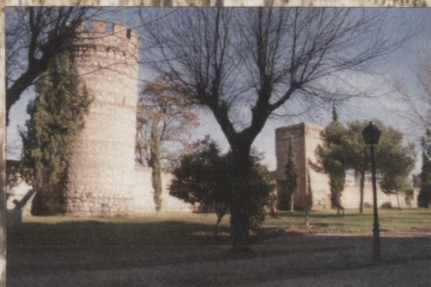
gado el indulto, el pasado treinta de mayo, en celebración de los días del rey Fernando.

Lino dirigió su pensamiento a ese caballero abstracto que era el rey, a esa especie de monigote coronado que había sido, hasta 1814, prisionero de un campesino corso que entonces era Emperador de Francia. Y sospechó que el indulto no había llegado precisamente en celebración de sus días, sino en agasajo al pomposo título que ostentaba su tío Enrique O'Donnell. ¿Cómo se había enterado Montalvo de aquella circunstancia? Lo supo no bien recaló en casa de su tía María Josefa, que como todas las mujeres del naufragio había quedado en libertad. Los hechos se habían combinado de una curiosa manera. En Popayán, el padre de Lino había sido arrestado por orden de Pablo Mórilló. Llena de angustia, su madre, Beatriz O'Donnell, había invocado ante el presidente de Quito su condición de hermana de un héroe que era también un conde. Así, luego de que Manuel estirara sus días con desesperación en una prisión payanesa, con fecha seis de abril de 1817, el virrey Montalvo cursó al gobernador Torres un oficio que, en la parte pertinente, decía: «Habiéndose interesado conmigo el excelentísimo señor presidente de Quito, don Toribio Montes, para que enviase a España al individuo don Manuel Pombo, y guardando yo consideración a la circunstancia de ser éste cuñado de tres generales, cuales son el excelentísimo señor conde de La Bisbal y sus dos hermanos, he creído deber condescender en ello, y así lo he verificado librando a Pombo pasaporte para la península, y remitiendo la causa que se le ha formado a manos de Su Majestad para que resuelva lo que sea de su real agrado». Unas líneas adelante, agregaba: «Todo lo cual manifestado a vuestra excelencia para su inteligencia y que cuando lleguen a esa plaza los expresados individuos (también se enviaba a España a don Antonio Arboleda) pueda servir permitiéndoles su embarque. Don Manuel Pombo y su esposa me han pedido el que pase también a España a su hijo don Fidel, joven de corta edad, lo que también les he concedido. Y lo traslado a vuestra excelencia, incluyéndole el pasaporte, para que disponga sean embarcados en la polacra 'Ecce Homo', dando los avisos correspondientes al capitán general de La Habana y al juez de arribadas del puerto adonde se dirige dicho buque...»



Simbolos de la masoneria
Fotografía: Laziz Hamani

Murallas en Alcalá de Henares



*Panorámica del Ayuntamiento
de Alcalá de Henares*

*Caja con los retratos de Quiroga,
Rafael del Riego, Baños y Arco Agüero*



Inútil decir que el viaje de Fidel fue cambiado por el viaje de Lino, por hallarse éste ya en libertad, en Cartagena y bastante repuesto del estado de consunción en que lo habían dejado el asedio y el encierro, pero asimismo porque —a más de ser su hijo favorito— Manuel había entrevisto para él un designio que lo redimiría de los cargos por sedición. Ahora navegaban en la polacra y el capitán Iñaqui no sabía darles razón del precioso manuscrito, que algún oblicuo marinero arrojó al mar. Acaso en contrapartida, los eximió en los últimos días de la dieta de galleta de pan, de harina de trigo muy tostada y de carne en salmuera a que habían estado sometidos desde la salida de Cartagena. No, en cambio, de tener que dormir sesgados en hamacas junto con treinta o cuarenta sudorosos marineros. Soplaban ya los vientos del otoño cuando por fin el «Ecce Homo» dio fondo, en las aguas de azuloso acero, frente a Cádiz.

ENRIQUE O'DONNELL, avisado hacía meses de la situación, se había trasladado al puerto andaluz e inquiría con regularidad en cada barco que llegase de Cartagena y La Habana. Con harta anterioridad, había gestionado con el juez de arribadas, un muchacho flaco y nervioso que sentía el temor reverencial de los títulos, la total libertad de movimientos para su cuñado. Así, Manuel y Lino de Pombo pudieron partir con el conde para Madrid, no bien realizados los trámites del arribo. El primero seguía atribulado por la pérdida de su manuscrito, pero O'Donnell le infundió ánimos, pues le esperaba una larga temporada en España e iba a contar con tiempo de sobra para los ejercicios de erudición.

En la mansión madrileña del conde, mientras cenaban con su familia, Manuel bosquejó sus planes para Lino. O'Donnell repuso que no habría obstáculo para colocar al joven en una academia de ingenieros, a fin de que reanudara sus estudios. Entretanto, padre e hijo se dieron, esforzándose por borrar de sus mentes los ingratos recuerdos de la Nueva Granada, a recorrer aquel Madrid pululante, vistoso de damas con mantillas de blondas muy caídas sobre los ojos, de teatrillos donde se representaban obras picantes, de cafetines donde alternaban los

gitanos con los marqueses, de templetos rococós donde se ejecutaban marchas de arrabal, de academias repletas de literatos y de políticos, de mesones donde se expendían fritangas y chichurros, de señores con chupa de treinta colores, gran colete y muchos colgajos en el reloj. Un Madrid pintoresco y trivial, que para nada recordaba la imagen que proyectaba en América como capital de un Imperio. Sus calles típicas, angostas y tortuosas parecían todas tributarias del Manzanares y escondían todo género de chucherías y de secretos a los ojos de quienes las exploraran.

Fue así como, en una mañana del invierno de 1818, Lino de Pombo traspuso los portalones de la Academia de Ingenieros de Alcalá de Henares, la tierra de Cervantes y del Arcipreste, en cuyo batallón había de servir como capitán —se le reconocía el grado que ostentaba allende el mar— y en cuyas aulas prolongaría su ya largo comercio con círculos graduados, con pínulas y anteojos, con cuadratrices e hipotenusas. La ciudad se le antojó adorable: las calles lucían soportales sostenidos por pilastras o por antiguas columnas de piedra; la rodeaban tierras paniegas o de olivares; abundaba en telares de mano para fabricar paños y el aceite era elaborado en toscas prensas de viga. En las vías principales, era posible ver balcones de forja, con pomos de cobre sobredorado en las esquinas. Imponía en ella el edificio, construido en el siglo XV, del Colegio Real de San Ildefonso, fundado por el cardenal Cisneros. Aquellos españoles, a quienes en la Nueva Granada el populacho había llegado a aborrecer, aquí eran tranquilos señores de bigote engomado y limpia capa, que iban cumplidos a misa con el rosario en la mano y cuyo mayor distintivo —fue lo que más llamó su atención— era el de una generosidad a toda prueba, en especial hacia los americanos.

Le alegró comprobar que iba a tener como profesores al insigne Zorraquín y al general Facundo Infante, entre otros. Con este último, hizo estrecha amistad desde el comienzo. Era un hombre redondo, peinado de través, con una mirada condescendiente que mitigaba los rigores del mentón y de la recta nariz. Durante la guerra con el invasor francés, había tomado parte en el sitio de Valencia y en los bloqueos de Tarragona y Tortosa, de suerte que se le rendían honores de héroe.

Le complació darse cuenta de que se trataba de un sujeto de inclinación liberal, partidario de la Constitución de 1812. Hay que aclarar que, por los años de la prisión de Fernando VII, las Cortes de Cádiz, que afirmaron el principio de la soberanía nacional, habían aprobado la primera Constitución española, de cariz liberal, que había de convertirse, no bien expulsadas las tropas napoleónicas, en el palenque donde comenzaría la lucha apasionada entre los partidarios de las nuevas ideas de libertad y los absolutistas o serviles. Al ser restaurada la monarquía, en marzo de 1814, Fernando VII proclamó el retorno del absolutismo y ordenó la persecución de quienes practicaran el ideario liberal. Hombres como el general Infante, escudados en la cátedra, sobrellevaban un pasar incómodo y lleno de sobresaltos, por hallarse siempre en la mira de los esbirros del rey. Muchos de ellos simpatizaban, en secreto, con la autonomía de las colonias. No sobra apuntar que Fernando VII era un individuo sórdido, mezquino, mediocre, a quien sólo el poder absoluto podía satisfacer.

A través de Infante, Lino de Pombo ramificó sus amistades españolas. Alcalá de Henares era muy vecina de Madrid, de la cual la separaban sólo las localidades de Torrejón de Ardoz y de Vicálvaro. Pasaba, pues, luengas horas en la capital y no dejó de aficionarse a los famosos mentideros, que ya hacía tiempo reunían a los más variopintos contertulios. Por aquella época, tales establecimientos cobijaban, ante todo, a las gentes de espíritu liberal, que allí desfogaban, en voz baja, sus rencores contra la corona. En ellos conoció a militares como Quiroga y Arco Agüero, que también añoraban la Constitución de Cádiz. Andando los días, sintió una emoción desconocida al ser presentado al poeta Alberto Lista, que acababa de regresar al país luego de un destierro de años en Francia por seguir el partido de los afrancesados. De un modo fugaz, intercambió palabras con el sacerdote Diego Muñoz Torrero, que había sido diputado en las Cortes de Cádiz y postulaba la igualdad de derechos entre españoles y americanos. Pero el grueso de sus amistades eran ahora individuos como el teniente coronel Rafael del Riego y Núñez, ovetense, que había luchado contra los franceses y sufrido prisión, con quien estableció entusiasta amistad; Antonio Alcalá Galiano, gaditano, militar, poeta y humanista que había de escribir un

prólogo revolucionario para *El moro expósito*, la leyenda en verso del duque de Rivas; y Agustín de Argüelles, redactor del preámbulo y del articulado de la Constitución de 1812, defensor de la libertad de imprenta e impugnador del tormento y de la esclavitud, que acababa de purgar su liberalismo sirviendo varios años en Ceuta.

Al comienzo, Lino se mostró cauteloso en sus conceptos, pues no olvidaba haber sido reo de sedición hacía apenas dos años. Pero muy pronto sus nuevos amigos llegaron a inspirarle la más sana confianza. Riego y Núñez era un hombre expansivo, lleno de una alegría jovial. A su lado se estaba bien, sobre todo cuando bebía dos o tres copas, afición en la que el neogranadino no lo acolitaba, pues aborrecía el licor desde niño. Debieron pasar algunos meses, sin embargo, antes que Lino pudiese determinar con exactitud en qué clase de círculo estaba moviéndose. Quiroga, Arco Agüero, Lista, Muñoz Torrero, Riego, Alcalá Galiano, Argüelles, todos eran cobijados por un denominador común. Y no era sólo su condición de librepensadores. Había algo más, que sólo vino a intuir cuando, en forma accidental, por cualquier motivo, aludió en una conversación a su viejo amigo Francisco de Paula Santander. Fue Argüelles quien dijo saber de él. Vagamente mencionó que, según sus noticias, aquel patriota granadino acababa de recibir, allá en sus tierras, el grado 18. A la fina inteligencia de Lino no escapó ahora lo que este grupo implicaba: eran masones.

SUELE OCURRIR que los nombres asombrosos vistan realidades un poco más modestas. El local del Gran Oriente o principal logia de Madrid se hallaba constituido por un salón cuadrangular, de techo plano y más bien bajo, deficientemente alumbrado, de sucias paredes, en cuyos cuatro testeros se indicaban, en letras doradas, los puntos cardinales. El oriente correspondía a la presidencia o presbiterio y mostraba, en el centro de un doselete de terciopelo, un pequeño triángulo o delta, que representaba a Dios. En el occidente, se elevaban dos columnas que remataban granadas entreabiertas. En el friso del techo se ilustraban los signos zodiacales y la estrella pitagórica. Aunque más tarde Agustín de Argüelles había de ser por años su presidente o gran

oriente propiamente dicho, en aquellos tiempos la logia era presidida por don José Campos, hombre simpático y cortés, que en la vida ordinaria se desempeñaba como director general de Correos, pero que en el seno de la francmasonería poseía un poder casi fabuloso.

En aquel ámbito, un tanto opresivo, recibió Lino de Pombo su iniciación misteriosa. Desde varios decenios antes de la Revolución Francesa, la francmasonería se había erigido, por excelencia, en una sociedad secreta capaz de asimilar a muchas otras sociedades secretas, y de albergar en su seno las más progresistas ideas de la época. Ante todo, fijaba su objetivo en abatir las testas coronadas, con fundamento en ideales republicanos, lo que equivale a afirmar que se inspiraba en las prédicas de la Ilustración y, en particular, del barón de Montesquieu. Sus miembros hacían juramento de mutua cooperación. Hay que agregar que, aunque uno de los requisitos para ser masón era el de creer en Dios y, en general, el de un comportamiento filantrópico, la Iglesia de Roma condenaba esta organización, acaso por sostener en aquellos días, por encima de antiguos postulados místicos, una filosofía racional y laica. Los ramales francmasónicos se extendían por todo el Occidente cristiano y, entre los adalides de la Independencia americana, masones habían sido o eran George Washington, Benjamín Franklin, Francisco de Miranda, Simón Bolívar, José de San Martín y Antonio Nariño, por sólo citar unos pocos. El día dos de enero de 1820, a corto plazo de la iniciación de Lino de Pombo, su amigo Santander había de fundar, en la vieja Santafé, rebautizada Bogotá por Bolívar, la logia «Libertad de Colombia», cuyo venerable maestro había de ser José Ignacio París y Ricaurte, hermano de aquel Francisco que fue conmilítón de ambos en los Guardias Nacionales.

En virtud de aquella iniciación, que envolvía un impresionante juramento, Lino quedaba ligado a sus amigos españoles (y a otra considerable cantidad de personas en el mundo) por un vínculo estrecho e irrompible. Le sorprendió saber, gracias a su nueva militancia, que los acontecimientos libertarios de las colonias americanas eran seguidos con interés y simpatía por ciertas áreas de la opinión pública peninsular. A la sazón, las noticias que llegaban de la Nueva Granada eran asaz estimulantes. Constituido en caudillo máximo de la Independencia,



Cádiz. Vista de la Alameda.
Dib. Chapuy, Nicolás
Lit. Benoist

Un mercado.
Costumbres españolas.
Dib. Pérez de Villaamil, Genaro.
Lit. Bichebols
et Bayot



Cádiz. Plaza de la Constitución.
Dib. Chapuy, Nicolás
Lit. Benoist



*Mercado de la Casa.
La Ilustración Española y
Americana.*



*Los ladrones en una venta.
Dib. Berquer, José
Lit. Bayot
J. J. Lemerrey, Bernart,
Paris, A. Hauser, 1842*



*Escenas populares de Madrid.
El mercado del Rastro,
por Ovejero, Muñoz*



*Taberna popular.
El Museo universal.
Madrid, agosto de 1869*

Simón Bolívar había infligido drásticas derrotas al ejército español. Promediaba el segundo año de Lino en la Academia de Ingenieros de Alcalá de Henares, cuando en España se supo, no sin cierta consternación, que el virrey Sámano había resuelto huir de Santafé tras la derrota de su comandante Barreiro en el puente de Boyacá, donde Bolívar y Santander hicieron pedazos su tropa y lo tomaron prisionero. A Lino le saltó el corazón: ¡la Nueva Granada volvía a ser libre! Cuando, lleno de fervor, quiso transmitir a Riego sus sentimientos, éste no compartió el consecuente optimismo.

—«Trabuco», como aquí llamamos a Morillo, es un hombre muy poderoso —dijo—. Y, desde ya, está tratando de convencer al rey de organizar una nueva reconquista. Las consecuencias pueden ser ruinosas. La carnicería que desató en su primera expedición podría parecer un cuento de hadas en comparación con la que provocaría en la segunda.

Lánguida fue en España, entretanto, la pascua de aquel año de 1819. Las noticias acerca de los desastres de su ejército en América no incubaban tanto desasosiego como la propia situación interior, que parecía tocar fondo. Innumerables eran ya los desmanes ordenados por Fernando VII y las gentes de propensión liberal, acorraladas, llegaban al límite de la desesperación. Ese año, el absolutismo fernandino había forzado al mismísimo Facundo Infante a emigrar a Bolivia, donde había de llegar, por esos acomodos de la política, a ser ministro del interior. Lino de Pombo pasó la nochebuena en casa de su tío Enrique O'Donnell, adonde acudió también Manuel (que, al amparo de su cuñado, consagraba sus días a la escritura de libros enjundiosos sobre gramática, geografía e historia) en compañía de su esposa Beatriz O'Donnell. De labios del conde, el joven capitán escuchó allí algo que llevó el hielo a sus entrañas: Riego, su amigo, había sido designado segundo comandante de uno de los batallones que, acantonados en Cabezas de San Juan, entre Sevilla y Cádiz, se disponían a zarpar hacia América con el designio de reprimir la Independencia y castigar a sus caudillos liberales. O'Donnell deploraba el triste cometido que se asignaba a hombre de espíritu tan progresista, mas no veía de qué modo podía eludir la obediencia militar. Para Lino, aquello entrañaba

una catástrofe. Durante una semana, se vio rondado por los pensamientos más mohínos. Por eso, para pasar la nochevieja, prefirió la adustez del cuartel. El tres de enero, la nueva se extendió por Alcalá de Henares. En la madrugada de añonuevo, Riego se había rebelado en Cabezas de San Juan y, al mando de seis mil hombres, exigía el restablecimiento de la Constitución de 1812.

Según las noticias, había arengado a la tropa diciendo más o menos: «Basta de sufrimientos. Hemos cumplido con el honor. Más larga paciencia, sería vileza y cobardía. Nuestros hermanos son esclavos de una facción. Restablezcamos el imperio de la ley, devolvamos su libertad al pueblo, la gloria al trono: ¡fuera tiranos!, ¡viva la Constitución!» La tropa lo había aclamado. Lino escuchó el relato con el alborozo en el pecho. Sin esperar más, se vistió y pidió que le fuera embridado un caballo. En él partió a todo galope. Acababa de desertar. Iba a unirse a Riego.

LO HIZO EN ALGECIRAS, al sudoriente de la provincia de Cádiz, en cuya lontananza las costas de África parecían incrustarse en el cielo y en cuya diáfana bahía se encontraba también el puerto inglés de Gibraltar. Riego lo recibió con un varonil abrazo. El insurrecto había pasado ya por Arcos de la Frontera, donde detuvo al general en jefe de las fuerzas expedicionarias, conde de Calderón, y también por Cádiz, de cuya Carraca se adueñó. Su movimiento empezaba a ser respaldado por la nación entera. Ahora la meta era San Fernando, en la isla de León, donde establecieron una especie de cuartel general. Lino pudo errar allí por recónditos olivares y viñedos, hundidos en las marismas, pero sobre todo escudriñar los astros en su cielo purísimo, uno de los más claros del mundo. Allí se les reunieron Quiroga, Arco Agüero, Santos y Evaristo Sanmiguel, el brigadier O'Daly y otros, muchos de ellos fugados del castillo de San Sebastián, que secundaban la insurrección. Se imponía continuar hacia Málaga y hacia Córdoba. Se libraron numerosos combates, en los que Lino recibió vitales comisiones en ingeniería y fortificación. Aquellas jornadas colmaron a Riego de triunfo. Fernando VII se vio obligado a ceder y fue formado un gobierno

constitucionalista, que dio al insurrecto el grado de mariscal de campo.

La revolución, pues, parecía victoriosa. Una de sus primeras providencias fue, el día veintitrés de marzo, por mano del gobernador interino de Cádiz, brigadier Manuel Francisco Jáuregui, sacar de la Cárcel Real de esa ciudad al granadino Antonio Nariño, preso allí desde cuando, en 1814, tras los triunfos de Buesaco, Palacé y Calibío, y siendo aún presidente de Cundinamarca, los realistas lo detuvieron en Pasto. Desde la prisión, Nariño había escrito en periódicos gaditanos, bajo el seudónimo de «Somoyar», en defensa de la libertad americana. Ello era posible gracias a que, en España, por lo menos la cuarta parte de los naturales se hallaban en favor de esa libertad. No bien desembarazado de sus grilletes, el granadino se reunió en San Fernando con Riego, y Lino de Pombo tuvo ocasión, ahora, de renovar su antigua admiración por él. Pronto, establecieron una amistad enaltecida por la gloria de los días que corrían. Al calor de ella, y de la proximidad del asturiano que había hecho inclinar la cerviz a Fernando VII, una noche, oyendo a un soldado tararear la *Marsellesa*, Lino les preguntó cómo aquel ejército libertador no poseía aún un canto de guerra propio. Fue así como brotaron de su pluma aquellas estrofas que habían de constituir, a despecho de su acartonamiento neoclásico, uno de los himnos entrañables de España: «Soldados, la patria / nos llama a la lid, / juremos por ella / vencer o morir. / Serenos, alegres, / valientes, osados, / cantemos, soldados, / el himno a la lid», etc. Las estrofas del *Himno de Riego*, compuestas por Lino en un raptó efusivo, y que no tardarían en ser musicalizadas por algún ignoto compositor gaditano. Por aquellos días, el cartagenero ingresó, lleno de entusiasmo, en la Sociedad Patriótica que Nariño fundó y presidió en San Fernando, y en donde trabajó con los notables del liberalismo español, incluidos Muñoz Torrero y Argüelles, de quienes dijo en una carta que «desean nuestra libertad y nuestra Independencia con la misma sinceridad que la suya». No obstante, el día veintiséis de julio de 1820, Nariño debió refugiarse en Gibraltar, por razón de las intrigas que contra él fraguaba una dama que era novia de Pablo Morillo.

Riego y su rebelión continuaban, entretanto, agitando las conciencias españolas. Pero sus huestes comenzaban a desertar y, si bien

Quiroga había formado un ejército de más de cinco mil hombres, solía ejercer su autoridad con desacierto. El día veintinueve de agosto, el flamante mariscal de campo llegó a Madrid y fue aclamado por el populacho. Había sido nombrado capitán general de Galicia, pero se le destituyó por los desórdenes que su presencia promovía en la capital. Riego, de alguna forma, hizo prevalecer su prestigio, y entonces se le designó capitán general de Aragón. Entró en posesión del cargo, mientras mantenía en alerta a sus hombres bajo el mando de Quiroga, cuya fama se hallaba en franca merma. La revolución, pues, iba estirando sus días, mas a todos era palmario de qué modo el ímpetu inicial había decaído. Entonces, como secuela de la conjuración republicana de Cuguet de Montarlot, su máximo cabecilla fue de nuevo destituido y debió apelar a su provincia, Oviedo, para salir electo diputado y mantener su prestancia. En aquella ocasión, el retrato de Riego fue paseado por las calles de Madrid. Corría el año de 1822 y, por esos vaivenes propios de la política, las masas madrileñas apoyaron una conjuración en pro del absolutismo. Como presidente de las Cortes, Riego logró contener a la gleba y prolongar su poder. Ese año, marchó a Cádiz y votó la incapacidad de Fernando VII. Este pronunciamiento hubiera podido sostener la revolución, a no ser porque el enclenque monarca apeló a la Santa Alianza, formada por los gobiernos vencedores de Napoleón (cuyo cometido era ayudarse unos a otros a estrangular cualquier movimiento liberal de sus pueblos), y Francia, por acuerdo del Congreso de Verona, mandó a España un ejército de cien mil hombres, los llamados «cien mil hijos de San Luis», a las órdenes del duque de Angulema.

Riego debió encabezar, entonces, el Tercer Ejército de Operaciones, con la misión de hacer frente a los franceses. Fue traicionado, en los meros preámbulos, por el general Ballesteros y debió dirigirse a Algeciras, para sacar algunos recursos de la plaza de Gibraltar. Lino, que había pasado este lapso recibiendo instrucción en la Escuela de Ingenieros Militares de Zaragoza, volvió a incorporarse a sus efectivos y marchó con ellos a Málaga, donde supo que venía tras ellos un ejército encabezado por su tío el general José O'Donnell y por un general francés apellidado Bonnemain. El cartagenero logró fortificar la plaza

de Vélez, pero el alud de sus perseguidores obligó a Riego a replegarse a Jódar, donde se libró la batalla decisiva. En ella, Lino de Pombo fue capturado por las tropas del francés y, en juicio sumario, condenado a muerte. Al saberlo, tragó aire a todo lo hondo. Aquella mañana, había visto al cirujano amputar una pierna gangrenada con una sierra; al pobre soldado le habían dado a morder una bala. Riego logró fugarse y se refugió en un cortijo del pueblo de Arquillas. En él fue asimismo capturado y condenado a la máxima pena. La sentencia del héroe, años después enaltecido como prócer de España, fue ejecutada el día siete de noviembre de 1823 en la plazuela de la Cebada, de Madrid, donde se le ahorcó para que, a renglón continuo, la misma turbamulta que antes lo vitoreaba escupiera y descuartizara su cadáver. Lino, entretanto, fue conducido ante el general Bonnemain para que éste le ratificara su sentencia de muerte. Miró a los ojos al francés y le hizo con las manos un gesto masónico. Esa noche, Bonnemain ordenó a sus oficiales hacer un alto para permitir la fuga del joven. Provisto de un caballo, Lino hizo rumbo hacia Gibraltar, donde recabó el asilo de la autoridad inglesa.

Días después, aguardaba en el estuario del Támesis, a bordo de un bergantín, que el flujo de la marea se reanudara, para remontar su corriente. Una bruma balanceada por el viento cubría las orillas del río y, tierra adentro, Londres lo esperaba como una abierta incógnita. Ésta se despejó muy pronto: el ministro plenipotenciario de la Gran Colombia, señor Hurtado, lo recibió con los brazos abiertos y desplegó ante sus ojos una carta del general Francisco de Paula Santander, a la sazón vicepresidente de la nación, en la cual le solicitaba «tomar todas las medidas necesarias para hacer venir de España al señor Lino de Pombo, joven de grandes esperanzas y de muy buenas disposiciones para la carrera diplomática, según informes que aquí tenemos». Por igual, le mostró su nombramiento como secretario de la Legación, en reemplazo de Domingo Acosta, firmado por el mismo Santander. Ocurrencia del todo providencial. La fortuna, de improviso, empezaba a sonreírle.

III

En las fauces del dragón



Poco más de un año duró a cargo de la secretaría de la Legación, en donde se hizo hábil en todos los tejemanejes de la diplomacia, antes de regresar a la patria en febrero de 1825, previa entrega de sus funciones a un caraqueño de edad madura, que se llamaba Andrés Bello. Casi ocho años había permanecido en Europa y la patria que encontraba no podía ser la misma que abandonó. Su nombre había sido trocado por el de Gran Colombia, en homenaje a Cristóbal Colón, y el poder concentrado en Bogotá se extendía hasta los confines de Venezuela, de Quito y de Panamá. Desde 1821, Bolívar había sido ungido con el mando presidencial, pero sus frecuentes ausencias, que hicieron posibles los triunfos en Junín, en Pichincha, en Ayacucho, habían hecho que la alta magistratura reposara a menudo en manos del vicepresidente Santander, que de forma tan paladina había demostrado la amistad que aún le unía con Lino de Pombo. Éste, no bien arribado a la alta y neblinosa Bogotá, solicitó del gobierno su reincorporación al Ejército Nacional, la cual le fue concedida con el grado de capitán de ingenieros. Como Santander conocía el amor que sentía hacia Popayán, pronto lo destacó para que estudiase militarmente el vertiginoso y temible camino que la unía con Pasto.

Lino tornó, pues, al lar de sus mayores, donde fue recibido con júbilo por su padre, que hacía tres años, por bondadosa influencia de



General Francisco de Paula
Santander. Retrato:
Ramón Torres Méndez

Riego, había sido autorizado a regresar a América en compañía de su esposa. Don Manuel de Pombo se hallaba encargado ahora de la Casa de la Moneda de Popayán. En España, había logrado publicar los tres libros en que ocupó sus años peninsulares: un *Compendio histórico de la invasión de España por los franceses*, una *Gramática latina* y una *Geografía concisa*. Tras el reencuentro con sus padres y hermanos, en el cual más que todo se evocó a Fidel, muerto en lucha contra Baldomero Espartero, Lino se aprestó a cumplir las órdenes que traía. Sentía una especie de exaltación al recorrer otra vez la impaciente geografía de aquellas regiones, de picos abiertos en su cima por cráteres abisales, de alturas que sonrosaba la nieve en el atardecer, de bosques de niebla con chuscales tupidos, de helados polvillos de lluvia o ávidos aguaceros que calaban el alma, de blancas o amarillas piedras porosas cubiertas de azufre, de caseríos con templos doctrineros acurrucados en las faldas de la montaña, de lagunas glaciales que desagaban hacia las planicies entre borbotones de neblina, de cañadas con robles picoteados por pájaros carpinteros, de súbitas orquídeas que hacían pensar en secretos himeneos.

Aquellos meses lo mantuvieron en constante actividad, en tanto enviaba ordenados informes a Bogotá. A principios de 1826, recibió instrucciones para ir al puerto de Buenaventura, frente al huracán Pacífico. Proyectó allí las fortificaciones que eran deseables para aquella aldea de mulataje, desmantelada por la incuria, y que jamás se levantaron. Prosiguió luego por mar hasta Guayaquil, a fin de practicar un reconocimiento militar de las costas grancolombianas de aquel océano descubierto por Balboa, que en el estero del Guayas no parecía reproducir, sino gestar las auroras para que se copiaran en el cielo. A finales de aquel año, Santander discurrió para él un hermoso cometido: viajar a París, a coronar sus interrumpidos estudios matemáticos en la famosa Escuela de Puentes y de Calzadas (*École des Ponts et des Chaussés*). Lo hizo en un bergantín francés, que abordó en la isla de Martinica. Aparte las largas jornadas académicas, que alternaba con vastas contemplaciones en el recién inaugurado Museo Central de las Artes (*Musée Central des Arts*), ubicado en la antigua residencia real del Louvre y enriquecido con los acervos de Fontainebleau y de Versailles, la vieja

París lo subyugó con un rastro que no era difícil de seguir: el del prestigio de Simón Bolívar. Oyó hablar, a ciertos amigos venezolanos, de una mujer llamada Fanny du Villars, que conservaba una sortija obsequiada en 1805 por el caraqueño. Conoció una miniatura que mostraba al Libertador de perfil, con uniforme guerrero. Vio abanicos con su efigie, en manos de damas elegantes. Vio grabados y litografías. En una de estas últimas, el personaje aparecía vistiendo una larga chaqueta marrón tabaco, descubierta al frente, que al dorso llegaba más abajo de las pantorrillas, alto cuello blanco y tocado con el sombrero que llevaba su nombre: el *chapeau Bolivar*, todavía de moda entre la juventud liberal.

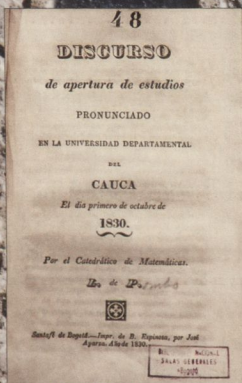
No obstante, su experiencia más conmovedora la tuvo, ya entrado el año de 1827, en la Academia de Ciencias, en donde el director de la Escuela de Puentes y de Calzadas, en la cual estudiaba, hizo la presentación de un instrumento que decía de su invención. El barón de Prony había inventado, hacía ya años, un dinamómetro de absorción (llamado «freno de Prony»). Se había encargado de la regularización del curso del río Po, en Italia, y de la mejora de los puertos de Génova, Ancona, Venecia y Spezia. Había formulado, incluso, un proyecto para la desecación de las lagunas Pontinas. Pero ahora presentaba un invento que, en opinión de Lino de Pombo, *alguien* podía disputarle. Se trataba de un tornillo nonio, de dos roscas separadas de paso desigual, destinado a mover los hilos de los micrómetros en los telescopios. Lino quedó atónito al constatar el modo como coincidía con el nonio que su maestro Francisco José de Caldas se había ingeniado en el Observatorio de Santafé, con enorme trabajo, para la valuación de fracciones de la menor división del limbo de su cuadrante. Tentado estuvo de interrumpir al aristócrata y físico francés, que también era autor de un nuevo método de nivelación trigonométrica, para poner de bulto aquella anticipación que lo colmaba de orgullo, pero comprendió que su intervención sólo risas (abiertas o solapadas) produciría entre aquel auditorio europeo habituado a mirar a las gentes del trópico sólo como los «imbéciles degenerados» de que había hablado Maupertuis. Incluyó, pues, la vista y calló.

Sus estudios parisienses iniciaron a Lino de Pombo en la geometría analítica, desconocida en España y en sus antiguas colonias, y que en

*Antigua de Izozog, Maldonado,
 hoy Teopán de Colón.
Grabado: Antonio Rodríguez.*



*Vista de Popayán,
Le Tour du Monde,
Nouveau journal des voyages,
Librairie Hachette, Paris, 1870.*



Simón Bolívar, Museo
Eleazar López, Venezuela



Antonio Ricaurte



José Hilario López



General José Antonio Páez



José María Obando



General Mosquera



José Manuel Restrepo



José María Obando
y José Obaldía

Francia habían discurrido Descartes y Fermat. Se trataba, como lo comprobó con alborozo, de una síntesis del álgebra con la geometría, que estudiaba las propiedades de las líneas y superficies representadas por medio de ecuaciones. Ya durante aquella estancia, no tan larga como hubiera deseado, imaginó el beneficio que podía aportar a las incipientes matemáticas colombianas si lograba instaurar en Bogotá o en Popayán una cátedra sobre este decisivo método. El día de su retorno se acercaba y se despidió de París con la aflicción de quien sabe que será difícil volver. Recibió el grado de ingeniero —fue el primer colombiano en recibirlo— a finales de septiembre. Partió a comienzos de octubre. El día quince de noviembre, se hallaba otra vez en la casona de sus mayores, en Popayán. Al día siguiente, un pavoroso terremoto semidestruyó la ciudad. La criada Escolástica, que acababa de ser empleada por su madre, opinó que se trataba de un mal augurio sobre la marcha del país.

SE REINCORPORÓ AL SERVICIO ACTIVO con el grado de coronel de ingenieros y con el cargo de segundo ayudante del Estado Mayor General. En aquel 1827, las pugnas políticas que iban a caracterizar al siglo XIX se hallaban ya, para una mirada lúcida, en bosquejo. El general Páez se había declarado dictador en Venezuela, en franca oposición a la Constitución democrática aprobada en Cúcuta en 1821. Asombrosamente, el Bolívar que en las cartas de Jamaica había postulado una patria más libre que aquélla que soñó Diderot, ahora maquinaba proyectos dictatoriales. Ello provocó que, de vuelta en Bogotá, tras constituir el Estado boliviano, se invistiera de facultades extraordinarias. El día cuatro de enero de 1827, cuando Lino se hallaba en París, Bolívar y Páez se unieron en estrecho abrazo, ante el pasmo de Santander. Al retornar Lino al país, la gran expectativa nacional se cifraba en la reunión de la Convención de Ocaña, que debía introducir reformas a la Carta fundamental.

Ésta se realizó el día nueve de abril de 1828, y en ella se perfilaron ya, con harta nitidez, dos líneas políticas: la de los liberales, partidarios de los principios democráticos de Cúcuta, y la de los serviles, que propugnaban un régimen personal y absolutista. De la convención no

salió nada en concreto, pero Bolívar entró en junio en Bogotá con poderes para organizar el gobierno a su arbitrio, «hasta que se estimase oportuno convocar la Representación Nacional». En pocas palabras, su dictadura acababa de instaurarse. Prueba de ello, sus decretos-leyes que suprimían la vicepresidencia, con lo cual se daba a Santander un golpe de gracia, y que anulaban en la práctica la Constitución de 1821. Para Lino de Pombo, cuya pertenencia al Ejército lo forzaba a la obediencia, la situación era acongojante. Decidió, sin embargo, permanecer leal al Libertador hasta tanto los sucesos mostrasen qué derroteros iba a asumir la Gran Colombia.

En septiembre, sobrevino la infausta conspiración que pretendió cortar la vida de Bolívar. Al parecer, Santander no participó en ella, pero sabía lo que se fraguaba. No se le fusiló por intervención angustiosa de dos miembros masones del gabinete, José María del Castillo y Rada y José Manuel Restrepo. Así, debió marchar al destierro. Catorce conjurados, entre ellos el héroe de Maracaibo, almirante José Prudencio Padilla, fueron pasados por las armas. En tales circunstancias, el presidente del Perú, general José de Lamar, ávido de ensanchar su territorio, invadió la frontera del Ecuador, situación que aprovecharon los coroneles José María Obando y José Hilario López, acantonados en el Cauca, para alzarse en armas contra el régimen. A Lino de Pombo correspondió marchar con las tropas del coronel Tomás Cipriano de Mosquera, intendente de Popayán, a reprimir el alzamiento. La expedición fue un fracaso y las fuerzas leales a Bolívar fueron derrotadas en La Ladera. La captura de Mosquera por Obando y López era inminente: entonces Lino de Pombo optó por una de las acciones más arriesgadas de su vida. Lleno de coraje, traspasó sin compañía las trincheras de los revoltosos, los encaró en sus propios terrenos y, sin autorización para ello, les propuso una negociación. Los coroneles insurrectos conferenciaron con Lino todo el tiempo que fue necesario para que Mosquera se pusiese a salvo. Cuando el cartagenero calculó que esto último era un hecho, dejó a Obando y a López con un palmo de narices y se marchó. Había puesto en peligro su vida, pero también salvado al intendente de Popayán. Mosquera había logrado huir tomando la vía del Guanaco con dirección a La Plata.

El encargado de la Secretaría de Guerra, general José María Córdoba, marchó hacia el Cauca a hacerse cargo de la situación. Poco después, lo hizo el propio Bolívar. No obstante, Córdoba, en cuyas tropas iba ahora Lino de Pombo, guardaba apenas las apariencias: detestaba hacía meses la dictadura del Libertador, al punto de proponer a Mosquera un golpe de Estado. A Bolívar no quedó otra solución que pactar con los insurrectos, comprometiéndose a restaurar la democracia. Lo urgía ir al Ecuador a reprimir la invasión de Lamar. Así lo hizo, y no tardó en derrotarlo en el Portete de Tarqui. Entretanto, Lino había gozado de ocios suficientes para cambiar ideas con Córdoba. Éste se mostraba del todo pesimista respecto a la reposición de la democracia. De hecho, se declaró públicamente en contra de la dictadura y propuso a José Hilario López un nuevo alzamiento para el caso de que el Libertador no cumpliera su palabra. Lino tuvo ocasión de meditar a solas, acantonado como estaba en Pasto. No era posible seguir respaldando aquel régimen oprobioso. Cuando Bolívar estuvo de regreso, tras el convenio de Girón, el coronel cartagenero le pidió en persona que lo separase del servicio. Bolívar lo miró estupefacto.

—Usted me acompañó en el Magdalena —le dijo—. Me gustaría que siguiera haciéndolo. Usted posee un futuro promisorio en el Ejército.

—No, Libertador —repuso Lino—. Mi verdadera vocación no son las armas, sino las matemáticas. Estoy seguro de poder servir mejor a la patria en una cátedra.

Bolívar firmó de mala gana lo que Lino le solicitaba.

Hay que agregar que el general Córdoba, por quien el coronel cartagenero cobró inmediata simpatía, había de alzarse en armas en Rionegro en 1829. Su hueste sería hecha pedazos en El Santuario. Herido en un hospital de sangre, el héroe de Pichincha y de Ayacucho había de ser asesinado en forma vil por el oficial irlandés Rupert Hand, sin que se le permitiera defenderse.

EL TENIENTE QUE LUCHÓ EN EL MAGDALENA, el capitán que fortificó la Popa, el que se unió a la insurrección de Riego, el coronel que salvó la

vida al intendente Mosquera, ahora era tan sólo el ingeniero Lino de Pombo. Pocos años atrás, cuando Bolívar constituía a Bolivia, el general Santander había fundado en Popayán la Universidad del Cauca. A ella se acogió el cartagenero no bien oficializado, el nueve de marzo, su retiro del Ejército, seguro de poder, desde esa cátedra, difundir por el país las nuevas matemáticas aprendidas en Francia.

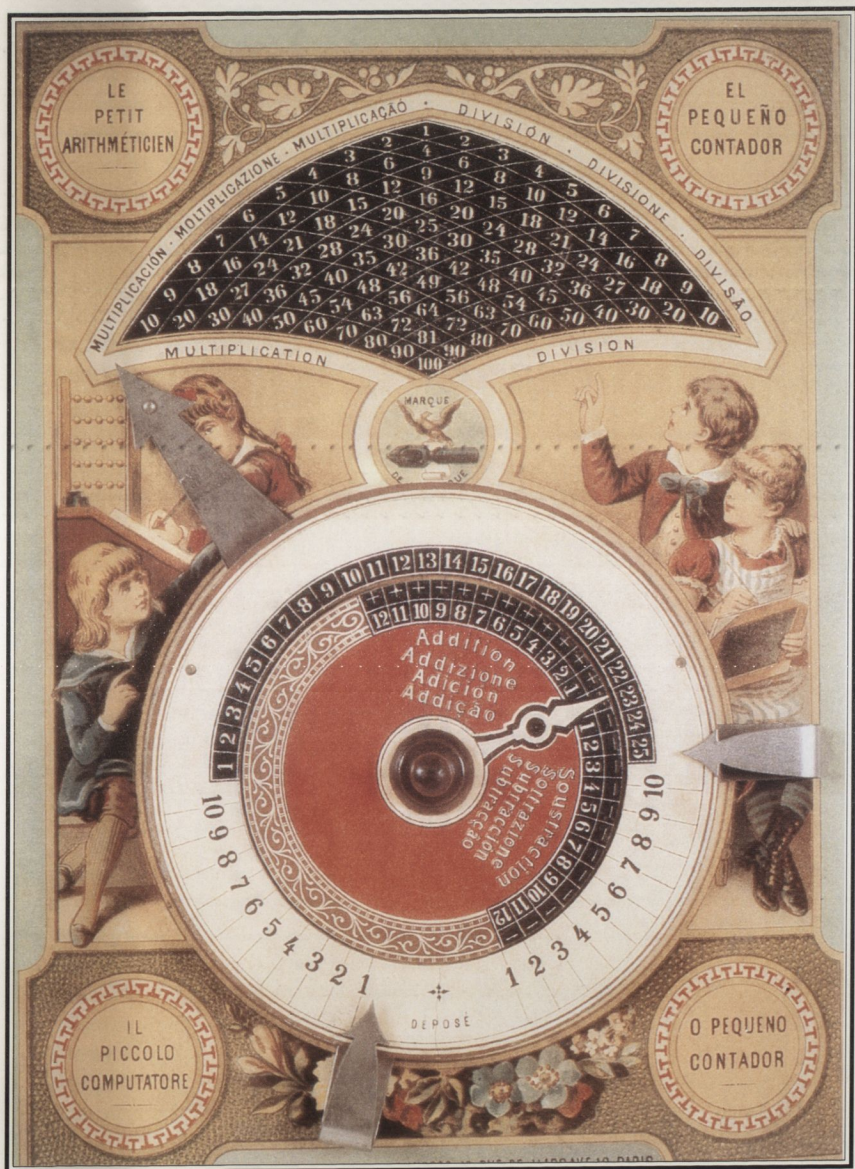
Para él, era un hecho que este avance postulado por Descartes y por Fermat había de ser fructuoso para la ingeniería nacional. A sus alumnos, debió explicarles en minucia las ventajas que ofrecía. La geometría sintética o tradicional estudiaba los elementos geométricos, tales como la recta, la parábola o la elipse, en términos independientes de cualquier sistema de coordenadas, es decir, sólo por sus características inherentes. La analítica, en cambio, relacionaba esos elementos con el álgebra, mediante el sistema de coordenadas cartesianas. Así, la recta, la parábola o la elipse se estudiaban por medios algebraicos, a través de ecuaciones. Una recta, en el método sintético, estaba definida como la distancia mínima entre dos puntos; en la geometría analítica, estaba dada por la ecuación $y=mx + b$, significando con y la variable dependiente, con m la pendiente de la recta, con x la variable independiente y con b la intersección de la recta en el eje y del plano cartesiano. De hecho, la ingeniería moderna no podía ya prescindir de la geometría analítica.

Por aquellos días, conoció en Popayán a una joven cuyas pupilas se le antojaron dos gotas de miel en la luz. Se llamaba Ana María Rebolledo Ramón y los unió, de flechazo, un impaciente amor. Facturó Lino, en aquella ocasión, algunos versos amorosos que, por fortuna, se abstuvo de publicar. Su lira, como a despecho de elogios superficiales había quedado demostrado en la letra del *Himno de Riego*, no alcanzaba las alturas que luego lograría su prosa. Se rindió a aquel amor con una pasión que ignoraba. En verdad, Lino había dejado transcurrir su juventud al margen de pasiones que no fueran la patria, la libertad, el conocimiento. No había requerido de estímulos como el alcohol o el tabaco, que se abstenía por completo de consumir. Tampoco había sido mujeriego. En los días de Alcalá de Henares, sus compañeros de batallón frecuentaban a ciertas damiselas. Él no lo hacía. Lo reclama-



Cero pintado por Jasper Johns (1930)

Numeración y firma



ban las disciplinas del conocimiento, con el cual creía tener un pacto sagrado. Cuando no empuñaba las armas, conducía su vida de un modo ordenado y casi ascético. Por eso, fue capaz —entonces y a lo largo del resto de sus días— de entregar a Ana María un amor incontaminado y leal. Contrajo matrimonio con ella en aquel mismo 1829, en que también enterró a su padre —fallecido a resultas de un cáncer— y entró a regentar su cátedra en la Universidad del Cauca. La luna de miel la pasaron en las tierras solariegas, donde el silencio se acostaba como un ángel soñoliento sobre el mundo y el día dormía como acunado por los péndulos de los relojes. Fueron, a partir de ese momento, compañeros irrevocables. Los unía la perfección del amor.

El día uno de octubre de 1830, Lino de Pombo pronunció un apretado discurso de apertura de estudios en la Universidad, en el cual observó que «solamente la difusión de las luces, la generalización progresiva de la enseñanza hasta los ciudadanos de la ínfima clase, es lo que puede formar con el tiempo entre nosotros una respetable masa pensadora, que calcule con exactitud lo que es de interés público». Dijo además que, en los tiempos coloniales, España, «víctima ella misma del sistema inquisitorial, y encorvada bajo el yugo de un gobierno absoluto, intolerante y fanático, no participaba sino muy ligeramente de las adquisiciones científicas de los pueblos vecinos». Pensaba, desde luego, en la geometría analítica y en el cálculo diferencial e integral, sus consecuencias inmediatas, pero también en el vasto mundo de las diversas disciplinas científicas y de las riquísimas manifestaciones del arte que a España iban llegando, a partir del siglo XVIII, con un retraso del todo inepto si se pensaba en su enorme poder político.

De repente, su vida se había transformado en un remanso en el que podía refugiarse a contrapelo de las ráfagas que sacudían a la nación. Éstas eran, sin duda, agoreras. A finales de aquel año, mientras Bolívar consideraba la posibilidad de que la Constituyente convocada para el siguiente convirtiese a Colombia en una monarquía, Venezuela se separó tras desconocer la autoridad presidencial y entregar en manos de Páez el poder incuestionable. Al reunirse la Constituyente o «Congreso Admirable», el Libertador procuró su autorización para hacer la guerra a Páez, pero no la obtuvo y, una vez aprobada una

nueva Constitución sobre el modelo general de la de 1821, vio además cómo se lo despojaba del mando para ponerlo en manos de Joaquín Mosquera. Sobrevino entonces el definitivo ocaso del caraqueño. Enfermo y vituperado, Bolívar decidió partir hacia Europa, pero iba en realidad hacia la muerte, como es fama, en la Quinta de San Pedro Alejandrino. Por aquellas fechas, el mariscal Sucre fue asesinado en Berruecos y el crimen se atribuyó a José María Obando. A Lino la noticia lo aplanó por varios días, ya que tenía en inmensa estima al héroe de Ayacucho. Entretanto, el nuevo presidente, Mosquera, tomaba posesión el trece de junio de 1830; dos meses después, el general Urdaneta lo derrocaba y se daba comienzo a una dictadura aún más ultrajante que la de Bolívar. Los liberales organizaron la resistencia. Obando y López tornaron a alzarse en armas en Popayán y Pasto y, en el Casanare, hizo lo propio el general Juan Moreno. Lino de Pombo, lacerado por el asesinato de su amigo, se prometió en lo íntimo consagrarse de lleno a la cátedra. En aquellos momentos, la política lo asqueaba.

En Riobamba, en agosto de 1830, se protocolizó la separación del Ecuador: la Gran Colombia había sucumbido. Los insurrectos contra Urdaneta, que era venezolano, afianzaron sus posiciones por esos días y lograron el respaldo de toda la nación. Al saberse que Bolívar se había extinguido en Santa Marta, las fuerzas populares se desbordaron: en febrero de 1831, las tropas regulares fueron despedazadas en Palmira por Obando y López, lo cual produjo una sublevación general. El quince de mayo, el «Ejército de la Libertad» hizo brillante ingreso en Bogotá. Urdaneta se vio forzado a huir y a capitular. El vicepresidente Domingo Caicedo asumió el poder. En Popayán, Lino de Pombo salió de su éxtasis y se decidió a publicar un periódico, *El Conciso*, en el cual propugnó el regreso del general Santander y la puesta en efecto de la Constitución aprobada por el «Congreso Admirable». Había empezado a publicar, además, un *Boletín Político y Militar*, cuando, el veintinueve de febrero de 1832, el presidente encargado, Obando, sancionó por último la nueva Constitución y convocó al Congreso, que eligió presidente a Santander y vicepresidente a José Ignacio Márquez, no sin dejar a este último encargado del poder en tanto el

titular regresase al país. La democracia, pues, había sido restaurada. Santander era ahora el hombre más poderoso.

Llegó a Santa Marta, procedente de los Estados Unidos, el dieciséis de julio de 1832, y tomó posesión de la presidencia el siete de octubre. No bien en funciones, procedió a hacer efectiva la libertad de prensa, instauró la cátedra libre, reconoció el derecho de reunión, organización y actividad política, declaró inalienable la libertad de pensamiento e intangible la conciencia religiosa. En la casa de sus mayores, en Popayán, Lino de Pombo recibió entonces una mayúscula sorpresa. Hacía la siesta en una hamaca, en la modorra torpe de las dos de la tarde, cuando un jinete desmontó frente a la casa y le presentó una carta. Era de Santander. Le pedía unírsele en la reconstitución del país. De hecho, le enviaba el nombramiento de secretario del interior y de relaciones exteriores, cargo sin duda suntuoso para sus treinta y cinco años. Lino dudó unos minutos. ¿Regresar al caos político, ahora que la cátedra y el periodismo lo gratificaban como ninguna otra cosa? Pero, si algo prevalecía en él, era la vocación de servicio. Llamó a Ana María, que se ocupaba en alimentar a sus primeros retoños, el pequeño Manuelito (nombre que prolongaba el del abuelo recién fallecido) y Beatriz, que no cumplía el año. Le habló con exaltación del asunto. Ella lo miró como diciéndole que nadie sino él podía decidir. De todas formas, debieron aplazar unos meses el viaje a Bogotá, en espera del nacimiento de Felisa, que venía en camino.

A PARTIR DE ENTONCES, vivieron en una casa de dos plantas, con balcones de madera, situada en la esquina nororiental de la muy bogotana calle del Coliseo y justamente frontera del Coliseo Ramírez, que años después había de convertirse en el Teatro Maldonado. La habían adquirido gracias a la herencia de don Manuel. Diagonal estaba el Palacio de San Carlos, que había sido morada de los virreyes y de Bolívar y ahora lo era de Santander, y un poco más allá la Real Biblioteca Pública y la capilla de San Ignacio. Habían traído con ellos a Escolástica, en calidad de ama de llaves, pero ante todo porque los niños se encariñaban con ella. Al ver la casa, la mujer, cuyos agujeros eran ya proverbiales, dijo:

—No sólo porque sea nuestra. Es que parece que tiene clavos donde colgar los chorizos.

La deslumbraban, sin duda, los artesonados de la sala y de las alcobas, las paredes pintadas con nitidez, la madera lustrosa de los pisos. Llegaban a una Bogotá rancia ya en sus costumbres, pero en cuyo cielo brillaba, elementalmente aún, la Cruz del Sur y se desplegaba todavía la cinta encendida de la Vía Láctea; las campanas de cuyos templos volteaban sin cesar, en una especie de recordatorio de que «polvo somos»; en cuyas noches, amojonadas por los silbatos de los serenos, solían vagar espectros admonitorios; en la que la religión no era sólo una práctica de consuelo, sino una especie de consternación, multitudinaria e incesante, por el advenimiento de hipotéticos castigos; en la que el pueblo raso se quitaba el sombrero al paso de los notables; en la que todos se descubrían ante el viático o a la hora del santo acto de la transustanciación; en la que los más daban la impresión, por la negrura de sus vestimentas, de sobrellevar un luto irrevocable... También a una Bogotá en cuyos corrillos callejeros se rumoreaba siempre, aunque no hubiese motivo para ello, la inminencia de una guerra civil. A una Bogotá, en fin, recoleta y hartó más provinciana que algunas ciudades de provincia. Sólo los jueves y domingos por la noche, aquella ensimismada monotonía era rota por la retreta que la única banda de regimiento ejecutaba bajo los faroles de la Plaza Mayor. Pero en esta ciudad de llorosas alboradas se guisaba todo lo que, en lo que a política se refiere, se yantaba en el país.

Santander, que solía destacar por la franqueza, hizo saber a su camarada de otros días que su nombramiento obedecía, ante todo, a la necesidad de tener a su lado a alguien en quien pudiese confiar a plenitud. Lino comprendió, para su sayo, que el verdadero secretario del interior y de relaciones exteriores iba a ser el propio presidente, pero pronto se convenció de que la situación así lo requería. En otras secretarías, el mandatario había colocado por igual a hermanos masones, con lo cual dejaba claro su deseo de concentrar el poder en mano propia (el día diecinueve de junio de 1833, el Supremo Consejo Neogranadino del Grado 33 en Cartagena, otorgó a Santander el título de Gran Protector de la Orden Masónica de la Nueva Granada). En

punto a relaciones internacionales, el panorama parecía preocupante. Por una parte, la disolución de la Gran Colombia resultaba casi una invitación a la reconquista española, pues debilitaba a cada uno de los antiguos miembros; por la otra, la deuda externa contraída por aquella confederación, por razón de las luchas contra España, parecía recaer toda sobre el viejo centro de poder, esto es, sobre la Nueva Granada, cuyo crédito financiero decaía en Europa, al extremo de haberse recibido hacía poco un fuerte reclamo inglés. En tales circunstancias, se imponía dirigir el esfuerzo diplomático al reparto satisfactorio de las deudas y los créditos con Ecuador y Venezuela. De hecho, el día quince de marzo de 1832 se había fundado la ley granadina que sentaba las bases para una asamblea de plenipotenciarios de los tres países, en la esperanza de renovar un sistema confederativo, pero, en última instancia, de deslindar las responsabilidades financieras de cada uno.

Otra de las prioridades consistía, como era natural, en la fijación de los límites que separarían en definitiva a las tres naciones. En este sentido, la Constitución de la Nueva Granada se acogía al concepto del *uti possidetis juri* que, aplicado a Hispanoamérica, significaba conservación de las fronteras determinadas por el régimen colonial español hasta el año de 1810. Lino de Pombo consagró días enteros a ponerse al corriente de toda la filosofía jurídica emanada de las incipientes leyes de la república. Hasta el momento, las esferas de su actividad habían comprendido el orbe de las matemáticas, el de su aplicación a la guerra y, en menor medida, el orbe de la cátedra y del periodismo. Ahora, una ciencia desconocida era puesta ante sus ojos con el apremio de hacerla suya en el mínimo posible: se trataba de la ciencia del derecho, y en una de sus ramas más delicadas cual era la del derecho internacional. Ya desde aquellos años, observó cómo, en forma casi espontánea, sus horas de sueño iban acortándose. Era tan intenso en él el sentido del deber, que el organismo recibía la orden inconsciente de hacer de lado, en lo posible, la necesidad del reposo nocturno.

Ana María Rebolledo debió habituarse a verlo pasar en claro las noches, a la luz de una bujía. Para mediados de 1833, Venezuela había dictado medida legislativa acerca de la liquidación de los créditos activos y pasivos de la Gran Colombia y había acreditado para tal efecto,

Disolución de La Nueva Granada

Second Revision, with title, *Yamoussou, United States of Columbia* in
color. Published by W. & A. G. S. Sullivan, New York, 1899. 11 x 16
Part of this series to show UNITED STATES OF COLUMBIA, which was created
(not shown 1899).



en Bogotá, al señor Santos Michelena, con carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. Santander otorgó idéntica calidad a Lino de Pombo, en el supuesto de que éste había recibido ya instrucciones muy precisas. Con Ecuador, la situación era más delicada. El año anterior, el gobierno de Quito había enviado a Bogotá una misión hostil, que se negó a aceptar como límites los de la ley de división territorial de 1824. Bajo su capa, el dictador Flores alimentaba el deseo de quedarse con Pasto y Buenaventura. Con ese designio, intentó obtener el respaldo peruano, pero Santander se apresuró a ocupar Pasto con el ejército granadino y el tirano quiteño tuvo que pedir la paz, que se firmó el nueve de octubre, y según cuyas estipulaciones el Ejército de la Nueva Granada no avanzaría más allá del río Guáitara ni el del Ecuador más acá del Carchi. Ello se avenía con el *uti possidetis*, ya que Bogotá no aceptaba (como sí el Perú) la doctrina de la «libre determinación de los pueblos en lo tocante a fronteras», según la cual si las mayorías amazónicas pensaban que eran peruanas, de hecho lo eran. El tratado estuvo lejos de desanimar a Flores en su afán de conquista. En la frontera, la situación seguía siendo de constante alarma. Y, así las cosas, Ecuador se negó a concurrir a la reunión bogotana de 1833.

Cuando, el siete de noviembre de ese año, nació su cuarto hijo, bautizado Rafael (que estaba llamado a convertirse en el más alto poeta romántico de Hispanoamérica), Lino de Pombo defendía a brazo partido, frente a Michelena, la necesidad de adoptar una solución justa para el problema de la deuda externa. El plenipotenciario venezolano sostenía que, para establecer el monto que cada país debía asumir, era preciso tomar como punto de partida la proporción de las poblaciones respectivas. Lino en esencia redargüía con cuatro puntos: uno, que la Nueva Granada había soportado sola los gastos de la guerra contra España; dos, que al establecerse en 1819 el pacto de unión de Angostura, la deuda externa venezolana era muy superior a la granadina; tres, que Venezuela poseía mayores fuentes de renta que la Nueva Granada; y cuatro, que ésta, por su parte, había hecho fuertes inversiones en el vecino país para fomentar el tabaco y otros cultivos. «Es lo justo —declaraba Lino— tomar como base la riqueza respectiva, ave-

riguándola por medio de datos estadísticos, mas no siendo posible utilizar en este caso la estadística, ya que no existe, hay que apelar a la buena fe». Michelena, no obstante, era hueso duro de roer. El momento fue llegado en que Santander juzgó que la negociación se dilataba en extremo y a Lino no quedó otra salida que acoger las tesis del adversario.

Ello implicaba para la Nueva Granada cargar con la mitad de la deuda, mientras Venezuela y Ecuador se repartían en proporción desigual la otra mitad. Era una salida injusta y Lino lo sabía de sobra, pero a Santander lo urgía la necesidad de agilizar los pagos y también el temor por la barruntable reconquista española que, de no llegarse con Venezuela, según él, a un acuerdo sobre mutua defensa, pillaría inermes a la Nueva Granada. Fue aquella la razón por la que, en materia de límites, se llegó a un acuerdo aún más ruinoso. Lo cierto es que la demarcación, acordada bien entrado el año de 1834, cedía a Venezuela la mitad de la península de la Guajira, desde el cabo de Chichovacoa hasta los montes de Oca, territorio que pertenecía a la Nueva Granada de derecho hasta los confines de la villa de Sinamaica; y que, por lo demás, fijaba la línea oriental entre ambas naciones por el meridiano que, pasando por el apostadero del Meta, se dirigía hacia el río Negro, con lo cual se perdían más de dos mil leguas cuadradas del territorio contenido entre aquel meridiano y las márgenes occidentales del Alto Orinoco, el río Negro y el río Casiquiare, amén de la libre navegación de esas corrientes. Quiso la Providencia, sin embargo, que el Congreso venezolano, ansioso de mayores territorios, ratificase el tratado sólo en forma incompleta, razón por la cual Bogotá rehusó hacer el canje y ambas cancillerías convinieron, por lo que a límites se refería, una prórroga total hasta agosto de 1838. Se salvó así no únicamente el territorio neogranadino, sino el honor del general Santander y el de Lino de Pombo. Quedaba pendiente también la cuestión de la deuda, y ello daría ocasión a desasosiegos de otro orden.

EN AQUEL AÑO ACIAGO, nació Fidel, cuyo nombre honraba al tío sacrificado; en 1835, nació Juana. La vida de Lino de Pombo estaba,

por esos tiempos, absorbida por la política, como secretario del interior, y por la diplomacia, como secretario de relaciones exteriores. Las noches las pasaba en su gabinete de lectura, sentado frente al escritorio, redactando informe tras informe. No tenía tiempo para dedicar a sus hijos y era Ana María Rebolledo quien los asumía por completo. ¿Qué había sido del muchacho que triangulaba las constelaciones en el Observatorio Astronómico o que se batía con los monárquicos al lado de Riego? La pregunta afloraba a menudo y él debía responderse que organizar una nueva república excedía en altura y en heroísmo a aquellas empresas. Los obstáculos eran abundantes. En 1835, el gobierno, ante el incesante hostigamiento de la frontera por Flores, se había visto obligado a amenazar al dictador. En su mensaje al Congreso, Santander insinuó que la Nueva Granada estaba dispuesta a intervenir por las armas en el país sureño, a fin de dejar a su pueblo en libertad de adoptar la organización política que más conviniera a sus intereses. A mediados de ese año, la Asamblea Constituyente de Quito se apresuró, amedrentada, a aprobar como límites los prescritos por el *uti possidetis* y, de esta manera, las ratificaciones fueron pronto canjeadas. Un problema se había al menos resuelto.

También en aquel año, Lino de Pombo debió leer ante el Congreso un informe acerca del llamado patronato eclesiástico. Era un punto que solía irritar la sensibilidad religiosa. Tres siglos atrás, el Papa Julio II, mediante la bula *Letras Universalis Ecclesias*, había concedido a los reyes de España el privilegio de proveer los obispados, prelacías, dignidades, prebendas y canongías eclesiásticas en las colonias de ultramar, lo cual implicaba una virtual subordinación de la Iglesia al Estado. A partir de 1824, la ley granadina juzgó conveniente prolongar tal derecho para sí misma, lo cual motivaba ciertos rozamientos en las relaciones con el Papado. En su informe, Lino defendió la necesidad de afirmar la soberanía nacional, desconociendo las providencias papales respecto a nuestro territorio. Tal posición era impugnada por las gentes de espíritu conservador. El asunto sólo vino a ser resuelto años más tarde, al ser perfeccionado el Concordato entre Colombia y la Santa Sede. Entre otras misiones que Lino debió cumplir, multiplicando sus destrezas, se halló la de dirigir, en aquellos mismos años, el

levantamiento del primer censo de población de la Nueva Granada. Para ello, estudió y acopió las experiencias de otros países, mas en las condiciones de entonces el resultado fue parcial y, otrosí, incierto.

Iniciada la legislatura de 1836, los esfuerzos de la Secretaría del Interior y de Relaciones Exteriores por imprimir coherencia a esta república auroral se vieron, de repente, entorpecidos en forma severa. En efecto, la representación liberal a la Cámara aprobó, por mayoría de veintinueve votos contra veintiuno, una descalificación del acuerdo Pombo-Michelena por lo referente al arreglo sobre deuda exterior con Venezuela. Como argumento, se esgrimía una presunta inconstitucionalidad del documento. El agravio al gobierno era tanto mayor si se piensa que, al instalar esa legislatura, Santander había encarecido al Congreso el examen minucioso e imparcial del tratado. «Venezuela ha aprobado el convenio —dijo—, y si la Nueva Granada difiere por más tiempo darle su aprobación, no sería extraño que su descrédito y deshonra aumentasen los embarazos en que deben colocarla la complicación del negocio y las reclamaciones de los acreedores extranjeros».

El golpe, pues, no podía ser más directo. El día veintidós de marzo, y dejando constancia de que lo hacían a los tres cuartos para la una de la tarde, es decir, no bien negada en la Cámara la proposición que avalaba la conducta del ejecutivo, los secretarios Lino de Pombo, Francisco Soto y Antonio Obando se apresuraron a dimitir. En su carta, Lino precisaba que la declaración congresal «me constituye en estado de sufrir un próximo juicio por la honorable cámara del Senado, como infractor de la Constitución de la república». A Santander, aunque dispuesto a encarar a sus copartidarios, no quedó otra solución y aceptó al rompe las renunciaciones de Lino y de Soto. Se abstuvo de considerar, de momento, la de Obando, ante la urgencia de reunir quórum para el Consejo de Gobierno. A renglón continuo, el presidente se esforzó por superar cuanto antes la crisis, mediante rápidos nombramientos. Pero nadie quería asumir un combate planteado por otro. Tras varias tentativas inútiles, Santander resolvió nombrar secretario del interior y de relaciones exteriores al oficial mayor del despacho, Florentino González, quien aceptó. Como dato curioso, vale la pena

anotar que la Secretaría de Hacienda fue ofrecida a Cenón de Pombo, hermano de Lino, y que éste, tal como otros varios, se declaró «inca-paz» para desempeñarla.

Pero Santander no estaba dispuesto a ver resquebrajada la autoridad que le confería el haber sido uno de los libertadores de la patria. Menos de veinticuatro horas después de las dimisiones, dirigió a la Cámara un mensaje en el cual la emplazaba a anular su declaratoria de inconstitucionalidad o llevarlo de inmediato a las barras del Senado para ser juzgado por traición. Recalcaba que, de adoptarse este último procedimiento, el presidente debería comparecer acompañado por el vicepresidente Márquez y por los secretarios del despacho. «Ni quiero, ni permitiré nunca —decía— que se haga dispensa en mi favor, ni vosotros tenéis poder de hacerme gracia». «Es —añadía— una declaración que vilipendia mi autoridad». Hay que decir que la Cámara tembló ante aquellas jupiterinas palabras. En un periquete, el organismo congresal desenterró una disposición según la cual tales censuras requerían para su validez tres debates. Se procedió, pues, al segundo el día veintiocho y, cuando se preguntó a los representantes si deseaban que se celebrara el tercero, la negativa fue unánime.

Por deferencia, el presidente permitió que Florentino González ocupara la Secretaría del Interior y de Relaciones Exteriores por lo menos un mes. Pasado ese tiempo, aceptó su protocolaria renuncia y reiteró el nombramiento de Lino de Pombo en ese cargo. Acababa de concluir un gran sainete que sería, por lo demás, la postrera de las victorias políticas del general Santander. Los días venideros habían de granjearle justas e injustas malaventuranzas. También el ocaso definitivo de la amistad que le unía con Lino de Pombo.



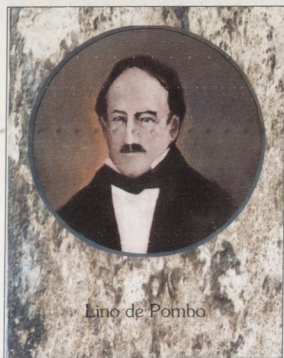
IV

La lluvia y la sequía

T

odo empezó corto tiempo después, cuando el Congreso se vio abocado a la elección de nuevo vicepresidente. Santander no ocultó su deseo de que el ungido fuese Vicente Azuero, amigo cuya probada lealtad garantizaba una unidad de hierro en el seno del gobierno. No obstante, pese al abrumador peso del liberalismo en el colegiado, el escrutinio favoreció de nuevo a José Ignacio de Márquez, lo cual dejaba al desnudo una palmaria fisión entre el presidente y su propio partido. El disgusto del mandatario fue, a todas luces, enorme. Ítem más, lo exhibió sin el menor pudor. Todo el peso de la administración fue puesto al servicio de tornar imposible la gestión de Márquez. Sin duda, Santander, a la edad de cuarenta y tres años, acusaba una decadencia del todo prematura. Ésta siguió arrastrándolo. Cuando, en 1836, se inició el debate presidencial, el hecho de que Márquez se postulara como candidato revolvió aún más su inquina y lo indujo no sólo a proclamar su caprichoso deseo de ver en la presidencia a José María Obando, sino, para lograrlo, a acusar al Partido Bolivariano de imaginarias conspiraciones y, en fin, a acudir a los más extravagantes expedientes.

Tal actitud sólo redundó en que Márquez saliese elegido, gracias ante todo a los votos liberales. Contribuyó, por igual, a que el debate se llenase de injurias, de reproches y de salidas de tono. Cuando, el



Lino de Pombo

uno de abril, José Ignacio de Márquez tomó posesión de la primera magistratura, el ambiente estaba colmado de malos presagios y la amargura de Santander era espantable. Por esos días, Escolástica, mientras servía el desayuno, declaró haber soñado la noche anterior que sobre el país caía una profusa lluvia de sangre. Lino le dijo que no se preocupara, que la sangre era símbolo de fecundidad, pero la mujer arrugó el ceño y calló de modo por completo augural. El propio Lino, sin embargo, rebosaba de temores. Tenía en alta estima a Márquez y pensaba que una actitud opositorista del santanderismo hacia él sólo miserias podía acarrear a la nación. Por eso, cuando el nuevo presidente le manifestó su deseo de que prolongase su gestión en la Secretaría del Interior y de Relaciones Exteriores, no titubeó en aceptar.

Las jornadas de Lino de Pombo eran, por aquellos tiempos, agotadoras. Incapaz de hacer de lado su preeminente vocación matemática, al tiempo que desempeñaba las funciones oficiales, regentaba cátedras en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en el Colegio Militar y en otros establecimientos. Las dictaba a primera hora de la mañana, antes de acudir a su despacho. Y éstas no eran ya sólo de geometría analítica, sino también de sus dos consecuencias inmediatas, debidas a Newton y a Leibniz: el cálculo diferencial, referente a las relaciones entre los incrementos que experimentaban las funciones cuando se acrecentaban las variables de que dependían, y que permitía averiguar la tangente de una curva cualquiera, y su inverso, el cálculo integral, que enseñaba a determinar las funciones cuando se conocían sus diferenciales. Se trataba de materias en absoluto novedosas en el país y Lino las sabía capitales si se deseaba obtener promociones de buenos ingenieros. Tal consideración obraba para que pusiese oídos sordos a las exhortaciones de Ana María Rebolledo, quien de continuo machacaba sobre el daño que tanto trabajo podía hacer a su salud. En Lino de Pombo, el antiguo romántico que respaldó a Antonio Nariño o que se unió a la insurrección de Riego, había dado paso sin duda a un sólido burgués a la europea, cuya prioridad era el deber y cuya única justificación era el servicio.

De allí que no comprendiera la actitud de Florentino González cuando el presidente Márquez decidió separarlo del destino de oficial de la

Secretaría de Hacienda. González se revolvió en ira y envió al primer magistrado una carta en la cual lo acusaba, entre líneas, de haberse vendido a «los ciegos partidarios de Bolívar» en vez de trabajar con «tantos ilustres granadinos que plantaron las banderas de la libertad triunfante sobre las ruinas ensangrentadas de la tiranía». Disgustado, Lino de Pombo asumió el deber de ser él mismo quien respondiera al fogoso antibolivarista, que había sido uno de los conspiradores de septiembre. Le escribió recordándole que el gobierno, al separarlo de su cargo, «usó, por consideraciones imprescindibles, de una de sus atribuciones constitucionales». Esta respuesta sólo consiguió acendrar a Florentino González en su convicción de que era un perseguido político, de forma que convenció a Santander y a Lorenzo María Lleras de sacar a circulación un periódico opositorista, *La Bandera Nacional*, cuyo primer editorial fue una encendida pieza en la cual se afirmaba: «Sabido es... que todos los antiguos bolivarianos... y los fanáticos retrógrados, que quisieron ver al país otra vez bajo el poder de la Inquisición, favorecieron la elección del doctor Márquez» con las «miras siniestras de adquirir un instrumento para sus vituperables venganzas».

La nueva publicación arreciaba cada día sus ataques. Acusaba a Márquez, sin fundamento alguno, pero con eco insistente en la opinión pública, de violar los mandamientos constitucionales. En cosa de semanas, Bogotá era ya escenario de una verdadera agitación popular contra el régimen. Fue así como Lino de Pombo resolvió convocar en casa a los señores Rufino Cuervo, Juan de Dios Aranzazu, Alejandro Vélez e Ignacio Gutiérrez Vergara, y exponerles la necesidad de fundar un periódico antagónico, que defendiese la gestión gubernamental. El veintiséis de noviembre de 1837, vio la luz *El Argos*, en cuyo prospecto, redactado por Lino, se leía: «Muchos ciudadanos de esta capital ejercitan sus plumas... en combatir las injustas y maliciosas censuras de *La Bandera Nacional*; pero nosotros, no menos interesados que todo buen granadino en la conservación del orden y de la libertad, y en la consolidación de nuestras instituciones, no queremos dejar a ellos solos la gloria de defender al legítimo gobierno de la república». En el segundo número, aparecido una semana después, se acusaba a los responsables de *La Bandera Nacional* de haber querido impedir la

posesión de Márquez «recurriendo al método reprobado y criminal de una revuelta». «Si este hecho es falso —agregaba el editorial—, interpelamos formalmente a sus editores a que lo desmientan».

En medio de esta atmósfera, un episodio de política internacional logró que la mirada de la opinión pública se fijara con cierta malévolta obsesión en el secretario Lino de Pombo.

OCURRIÓ QUE, en 1836, cuando aún era presidente el general Santander, un procónsul británico de nombre Joseph Russell hirió en Panamá, en oscuro incidente, a un ciudadano granadino. El inglés fue a su turno herido por otro ciudadano y del hecho surgió una serie de intrincadas acciones legales, en virtud de las cuales Russell fue sentenciado a prisión, favorecido luego con una anulación del proceso por incompetencia, vuelto después a procesar y por último a encarcelar. Al comienzo, el gobierno británico había permanecido mudo ante las explicaciones de su homólogo granadino. Empero, hacia agosto de aquel año, el ministro inglés en Bogotá decidió pedir explicaciones acerca de lo que consideraba conducta «cruel e injusta» de las autoridades panameñas para con Russell y actitud «irrespetuosa» hacia la corona británica. Agregaba la nota que, si las demandas inglesas no hallaban eco, los comandantes navales de Gran Bretaña en el Atlántico y en el Pacífico quedarían con plena autorización para tomar las medidas pertinentes.

Tras largas e inservibles discusiones con el funcionario diplomático, en nota del siete de diciembre de 1836, Lino de Pombo dejó claro que no ordenaría la libertad de Russell, pues ello significaría violar la ley; que no decretaría la remoción de las autoridades locales, pues no era ello función del poder ejecutivo y, finalmente, que la oficina y el archivo consular en Panamá quedaban a disposición del gobierno de Su Graciosa Majestad, pero que no juzgaba del caso conceder indemnización al procesado, pues éste no había sufrido perjuicio por razón de los procedimientos judiciales. La respuesta inglesa fue colérica: declaraba concluidas las negociaciones y anunciaba inminentes operaciones de la escuadra británica en contra de la Nueva Granada. Fue así

como, en enero de 1837, buques ingleses de guerra se situaron frente a Cartagena de Indias exigiendo la inmediata libertad de Russell. Cuando el comisionado especial granadino notificó que el país no se plegaba, el comodoro Peyton anunció que iniciaría el bloqueo de todos nuestros puertos.

Un suceso vino a alterar la situación. Y fue que el juez que conocía en Panamá del caso del inglés resolvió, de la noche a la mañana, ponerlo en libertad, con flagrante violación de la ley. El gobierno de Bogotá nada había tenido que ver en la acción, dada la separación entre los poderes ejecutivo y judicial, pero el comodoro británico se dio por satisfecho y propuso reanudar las negociaciones. Éstas se reabrieron en Cartagena y, a la postre, Russell recibió, ya en el período de Márquez, excusas de parte del gobierno granadino, vio restituidos sus archivos y bienes, y fue favorecido con una fuerte indemnización en libras esterlinas. La Nueva Granada había recibido, sin duda, una afrenta. Pero ninguna responsabilidad tenía en ello el gobierno, sino un juez acaso venal. Fallada la inocencia del procónsul, la Secretaría de Relaciones Exteriores sólo podía hacer lo que hizo. Numerosas acusaciones e injurias habían de caer, entonces y en el vasto futuro, sobre Lino de Pombo: se le había de llamar «apátrida» y «favorecedor del imperialismo británico». Pero una cosa él clarificó con creces y era que el ejecutivo no podía oponerse, sin violar la Constitución, a una decisión judicial. De haberlo hecho, los mismos críticos se habrían apresurado a tildar a Márquez de dictador. Lo cual, por lo demás, aunque fundado en otras no menos gaseosas razones, hacía casi todos los días el periódico de Florentino González, de Lorenzo María Lleras y del general Santander.

El año de 1838 se inició, no obstante, con buenos augurios. En sus prolegómenos, Venezuela y Ecuador se pusieron de acuerdo con la Nueva Granada en ratificar la convención de años atrás y en fijar bases idénticas para las acreencias que la Gran Bretaña tenía contra ellos. (Se dio comienzo, además, a negociaciones similares con el Perú, mas éstas sólo habían de culminar en 1853.) En las elecciones primarias, resultaron contradichos todos los cálculos de Santander. Había tratado éste, por todos los medios, de socavar en ellas las bases del gobierno



Salón de la Cámara de Representantes.
Dibujo: José Gabriel Tatis



de Márquez, consolidando para el liberalismo las mayorías parlamentarias. Pero el resultado fue el opuesto: el escrutinio favoreció al Partido Republicano, como ahora se conocía al que defendía la gestión presidencial, en proporción de cinco a uno. Sin duda, ello se debió a la oportuna defensa del régimen hecha por Lino de Pombo, por Rufino Cuervo y por Ignacio Gutiérrez Vergara desde las páginas de *El Argos*. La posteridad había de ser generosa para con esta verdad: insistiría en que en esa publicación se escribió la mejor literatura polémica que haya conocido Colombia.

Santander, sin embargo, no quería apocar velas. El día veintinueve de marzo, pidió la palabra en la Cámara, en medio de un debate contra el ejecutivo por el nombramiento de un juez de hacienda, y acometió el panegírico de sus propias virtudes, para iniciar a continuación, asombrosamente, una apología... de la insurrección. «¡Santo y necesario es el derecho de insurrección!», proclamó, contrariando todos los principios jurídicos que había defendido a lo largo de su vida. Este aparente desasimiento del espíritu de la ley, redundó muy pronto en que el liberalismo clamase por una reforma constitucional que el propio Santander había considerado improcedente durante su gobierno, una reforma que implantara el federalismo en la nación. Florentino González, que con tal ardor adhería a todas las propuestas del general, esta vez lo hizo sólo por un corto plazo, transcurrido el cual se animó por fin a desautorizar a su jefe. El quince de julio, escribió en *La Bandera Nacional* un artículo en el que juzgaba inhabilitado al general para ejecutar una reforma de esa envergadura y descalificaba tanto a éste como a Márquez para un ejercicio futuro del poder. Un año más tarde, González había de presentar al Congreso diferente proyecto de reforma, a fin de modificar la estructura electoral, en especial por la creación de concejos municipales. *El Argos* había de oponerse al proyecto.

En 1839, Lino de Pombo fue honrosamente apartado de la Secretaría a su cargo, con el designio de asumir la Dirección del Crédito Nacional. Era otra forma de poner a prueba su versatilidad, de la cual salió airoso con un prolijo informe presentado al Congreso. Aquel año la agitación política, enardecida por el enfrentamiento entre centralistas y federalistas, derivó por caminos harto peligrosos y el presidente Márquez lamentó

no tenerlo a su lado. Concluida su pasajera gestión, Lino prefirió, sin embargo, asumir la curul para la cual había sido elegido en la Cámara. Hasta el momento, su comparecencia en el Congreso la había hecho en calidad de secretario de Estado, siempre en talante de ofrecer y no de pedir explicaciones. Ahora, deseaba ver el rol trocado. No tardó en comprender las razones que el presidente tenía para añorarlo, mas siguió haciéndose el de la vista gorda porque deseaba disponer de un poco más de tiempo para organizar, en un tratado, las orientaciones que podía ofrecer a los futuros ingenieros granadinos en materia de geometría analítica y de cálculos diferencial e integral.

La chispa que encendía la flama política había saltado, como tantas otras veces, en el sur, y poseía un pretexto religioso. En Pasto, la sensibilidad católica se había exacerbado por razón de un decreto legislativo que suprimía cuatro conventos menores, en atención a la relajación de sus costumbres y a no llenar el requisito legal de poseer ocho clérigos de misa. El día treinta de junio, cuando los fanáticos pastusos se hallaban prestos a celebrar una fiesta patronal, un batallón de los Guardias Nacionales, al cual se había encomendado el cumplimiento de la medida, se rebeló contra la orden y, ayudado por el prepósito Francisco Villota desde el púlpito, logró el amotinamiento del populacho. Al saberse cercado por los rebeldes, el gobernador de la provincia se vio forzado a capitular. Puestos al corriente de lo acaecido, el presidente Márquez y su secretario del interior, Eusebio Borrero, rehusaron aprobar aquella claudicación, previnieron a los pastusos acerca de los males que la sedición podía acarrearles y enviaron, para restablecer el imperio de la ley, al secretario de guerra, general Pedro Alcántara Herrán, al mando de una división y con plenos poderes. Éste, al llegar a Pasto, percibió tal sosiego en las gentes que pensó que lo peor había pasado. No podía saber, por desdicha, que tras la máscara del problema conventual se ocultaban los federalistas y el embrión de una nueva guerra civil.

Lino de Pombo —que por esas fechas lloraba el fallecimiento de su madre— siguió con preocupación el desarrollo imprevisto de aquellos sucesos, aunque ahora lo absorbieran ante todo las leyes que cursaban en el Congreso y sus proyectados libros matemáticos. Lo cierto es

que, con el paso de los días, comenzaron a congregarse en Pasto revoltosos de varias poblaciones vecinas, que no tardaron en desafiar al secretario de guerra y a exigir no ya sólo la subsistencia de los conventos, sino también el indulto a los alzados, la remoción del gobernador y el no ingreso a la ciudad de tropas gubernamentales. Herrán, desprovisto de refuerzos, debió abandonar la ciudad y, al entrarse el mes de agosto, la sedición cobró nuevo impulso y modificó de raíz sus exigencias: ¡ahora pedía la instauración de un régimen federalista! Con los días, el paso principal del Juanambú fue ocupado; los revoltosos se abroquelaron en el Boquerón y en Buesaco. En Bogotá, Florentino González se hizo eco, en *La Bandera Nacional*, de sus aspiraciones. Desde su curul en el Congreso, el antiguo septembrino trató de aprovechar la situación para herir de muerte al gobierno de Márquez. En forma artera, logró que la representación republicana trajese a colación el asesinato del mariscal Sucre y la posible autoría del general Obando. Su efecto lo logró en toda la línea. Ofendido, Obando se largó al sur a acaudillar la rebelión.

Corría ya el año de 1840. El enfrentamiento entre liberales y republicanos era crítico en el Congreso. Lino de Pombo había sido requerido para presidir temporalmente las sesiones de la Cámara. Su proverbial equilibrio se esforzaba por evitar los debates demasiado recriminatorios. Pero, en la sesión del veintisiete de marzo, Vicente Azuero dio en presentar un proyecto de ley que amnistiaba a los perturbadores sureños. Los ánimos se recalentaron. Florentino González propuso una adición para que el indulto corriera desde el uno de agosto de 1830. Llamado a participar en el debate, el secretario Eusebio Borrero, picado por la pugnacidad de los liberales, se vino en alusiones deshonorosas contra el general Santander, acusándolo de crímenes de Estado. El general trató de plantear con serenidad su defensa, e inquirió por qué el señor Borrero no había avisado entonces sobre aquellos hechos de sangre, o al menos cuando, en 1837, él mismo había conminado por escrito a que se denunciase cualquier crimen en que pudiese haber incurrido su administración. No obstante, en momentos en que justificaba su intervención, alegando que su silencio habría significado un vacío, experimentó tal conmoción nerviosa que se desplomó en su

asiento. De allí lo llevaron a casa en una silla de manos. Pocos días después, el seis de mayo, doblaron las campanas de los templos capitales para anunciar su muerte.

Lino de Pombo no había de olvidar jamás el velatorio en la Capilla Castrense. Su viejo conmitón de los Guardias Nacionales reposaba en un elegante féretro de caoba, con embutidos de cobre, sobre una capa española y vestido con casaca bordada en el cuello, en la pechera y en las botamangas, con fondo de paño grana, faja de mallas y espada ceñida, calzón blanco, botas altas, los brazos cruzados sobre el pecho, y albos guantes. A sus pies podía verse el sombrero elástico con el bonete orlado y la beca roja del Colegio de San Bartolomé. Sobre su rostro pálido resaltaba el negro bigote. Dos lágrimas resbalaron por las mejillas del cartagenero. Él mismo ayudó días después a conducir el catafalco al último agujero, atado a él por una cinta negra. Con Santander se iba un pedazo de nuestra historia, pensó, pero su influencia seguiría proyectándose por algún tiempo.

MARQUEZ VOLVIÓ A REQUERIRLO para que ocupara la Secretaría del Interior y de Relaciones Exteriores, y tuvo que aceptar. Otra vez, los proyectos personales deberían quedar en suspenso. El veintinueve de septiembre, en inmediaciones del Socorro, las fuerzas del gobierno sufrieron una escandalosa derrota, con generosa copia de muertos y de prisioneros, entre estos últimos el gobernador de la provincia de Vélez y toda la oficialidad. Para el presidente, el golpe era rudo en extremo. A los cuarenta y siete años, parecía un hombre vencido. A deshoras, después de medianoche, fue convocado de urgencia el Consejo de Gobierno. Como sombras, llegaron a palacio el vicepresidente, los secretarios (con Lino a la cabeza), los mandos militares. Sobre ellos, al entrar, brillaba sólo melancólicamente la sortija rota de la luna menguante. Por la ciudad se extendía un silencio lleno de pupilas insomnes.

No quiso el mandatario andarse con circunloquios ante sus colaboradores. La situación era de angustia. En poder del enemigo se hallaban ya las provincias del interior; Bogotá podía ser tomada en cualquier momento; y lo peor: tachonado de traidores en su propio seno,





Muerte del general Santander
Oleo por Luis García Hevia
Museo Nacional, Bogotá



José María Melo



La caída de José María Melo
Caricatura: José María
Espinosa

el gobierno carecía de recursos para proveer su defensa. Su salud, por si fuera poco, había flaqueado en los últimos días. Lo sensato sería, pues, dejar el gobierno en manos de Domingo Caicedo, el vicepresidente, que parecía contar con el respeto de los alzados. Él marcharía al sur, donde la guerra había tomado comienzo, por ver qué le era posible gestionar. En la sala de juntas, reinó la consternación. Se alzaron algunas voces desacordes. Lino de Pombo pidió entonces la palabra y, de un modo descarnado, se hizo conteste de lo dicho por Márquez. Conceptuó que el régimen había perdido por completo el respaldo popular en el interior del país. En ello se equivocaba, pero agregó que, en consecuencia, lo propuesto por el presidente era lo más aconsejable. El secretario de hacienda, Aranzazu, y el de marina, general Ortega, fueron de idéntico parecer. El gobierno, pues, quedó en manos de Caicedo y Márquez viajó al Cauca.

Aquella misma mañana, Lino envió a los gobernantes de provincia una misiva conclusiva: «El poder ejecutivo —decía— carece en la actualidad de los recursos necesarios para llevar con empeño la empresa de reducir a la obediencia a los disidentes». Pero el cartagenero no se habría apresurado a poner en circulación aquel mensaje pesimista, si hubiese sabido que, casi a la misma hora en que se cumplía el desastre del Socorro, en Huilquipamba las tropas de Obando habían sido despedazadas por los efectivos gubernamentales. Tampoco habría escrito a Vicente Azuero requiriéndolo para que viajase al Socorro a buscar un entendimiento con los alzados. Azuero respondió con altanería, exigiendo al gobierno que se declarara derrotado, pidiéndole poner fin a las operaciones del sur y declinar los altos puestos en cabeza de los federalistas. Igual conminación hicieron, poco después, Florentino González y otros, cuando fueron consultados por Caicedo. Éste, sin embargo, no se hallaba dispuesto a rendirse de buenas a primeras. Llamó a Lino de Pombo a su despacho y le dijo:

—Hagamos un último esfuerzo. Mientras Bogotá se encuentre en poder nuestro, hay una esperanza. Y esa esperanza la deposito en usted. Acépteme la gobernación de Cundinamarca.

Lino no podía negarse, pese a ser muy consciente de lo desesperado de la situación: en Bogotá, no había más que veinticinco veteranos

en armas, en tanto los federalistas, seguros de la victoria, gesticulaban desde los periódicos, exigían el poder y pedían cabezas por las calles. Asumió el nuevo cargo y decidió esperar lo peor. El gobierno había solicitado, en el sur, el auxilio de tropas ecuatorianas, con lo cual lo único que se conseguía era alborotar las pretensiones territoriales del vecino; en el norte, había invocado el de buques ingleses, que se hallaban surtos frente a Barranquilla. Esto último provocó la protesta de los Estados Unidos, que juzgaban violada la doctrina Monroe de no intervención extracontinental. Sin embargo, en tan aciago trance, un resquicio de luz se abrió de pronto. Bogotá vio entrar sin aviso a un personaje de imperioso porte, montado en un caballo cerrero, seguido de cuatro húsares de marcial, que empuñaba lanza con bandera escarlata, la cual lucía un emblema con una calavera y dos blancas tibias. El rumor se corrió como tiroteo de artificio. ¡Caicedo había llamado al coronel Juan José Neira!

Aquel hombre, de blancura de alabastro, era una leyenda. Ante su empuje militar, nadie perseveraba en el ataque. Acababa de pulverizar a cuatrocientos federalistas en Paipa. No bien llegado a la capital, destrozó y arrojó al río San Francisco las imprentas de la oposición. Luego se dio a recorrer las calles y a arengar a las gentes. En la esquina de la Catedral, topó a Vicente Azuero y a otros revoltosos y les gritó:

—¡Caballeritos! ¡Cuidado con la república, porque las lanzas están listas!

Su actitud produjo el efecto de animar al pueblo, que en secreto respaldaba al gobierno, a salir a las calles y amedrentar a los federalistas. Neira empezó a repartir armas entre la masa y, poco después, con esas huestes, derrotaba en La Culebrera a seis mil revoltosos. Allí recibió una herida que había de costarle la vida, pero estableció un precedente terminante. Retales del ejército federalista tornaron a marchar, días más tarde, sobre la capital. Sobrevino entonces la llamada «Gran Semana». Lino de Pombo ordenó que, en el centro de la ciudad, se concentrara el parque rodeado de trincheras. Él mismo diseñó la defensa. Ayudaron en la empresa hasta las señoras menos aguerridas. Temiendo que el enemigo tratara de engrosar sus falanges con los presos políticos, los cambió de prisión. La chusma bogotana, al creer

que los había puesto en libertad, se lanzó de manera inconsecuente a apedrear la casa de la calle del Coliseo, en la que Lino no se hallaba en aquel instante. Pero, cuando ya se disponían a la pedrea, Ana María Rebolledo abrió la puerta de calle, con su hija Juana en brazos, y les hizo frente. Invitó a pasar a la sala a los cabecillas y, con palabras corteses pero perentorias, los aplacó. Entretanto, se produjo el ataque federalista y la ciudad se esforzó en su defensa. Con tan buena suerte que, en medio de la refriega, llegó el presidente Márquez con refuerzos de Huilquipamba y liquidó la rebelión en un abrir y cerrar de ojos.

CONJURADA A MEDIAS LA GUERRA CIVIL, a Lino de Pombo lo aguardaba una agenda acumulada en la Secretaría de Relaciones Exteriores. La situación de debilitamiento en que el país había quedado parecía animar a las potencias europeas a intentar aventuras en su territorio. En 1840, circularon acelerados rumores acerca de una nueva reconquista por parte de España. Por lo demás, era palmaria la codicia que despertaba el istmo de Panamá, frente a la posibilidad de abrir por él un canal interoceánico. La actitud amistosa demostrada por Inglaterra al colaborar con buques en la pacificación de la costa atlántica, animó a Lino a tratar de interesarla en la firma de un tratado de neutralidad para el istmo, como parte de un plan en el cual habían de participar asimismo los Estados Unidos y Francia. Inglaterra respondió de modo harto curioso: dijo que esa garantía sólo podía otorgarla a una fracción del territorio granadino, y que ello no se avenía con el derecho de gentes. Para Lino, el mensaje no era cifrado: los ingleses renovaban las pretensiones que, en tiempos coloniales, habían manifestado sobre el territorio de la Mosquitia.

Era éste una franja que iba desde Chagres, en Panamá, hasta el cabo Gracias a Dios, fronterizo con Nicaragua, y que había sido añadida al Nuevo Reino de Granada en 1803. Ahora que podía ocuparse otra vez de los asuntos internacionales, Lino se empapó, no sin perplejidad, del modo como, aprovechando la guerra civil, Inglaterra había auspiciado empresas colonizadoras destinadas a apoderarse de esa costa, donde se recataba la magnífica bahía del Almirante. Aún más

SISTEMA MONETARIO DE LA NUEVA GRANADA
comparado con el de otras naciones y con la moneda colombiana.

MONEDA DE ORO	TITULO	LÍB.			PEGA.			CONTENIDO DE METAL PURO				TITULO			
		Gravada	Gravada	Gravada	Gravada	Gravada	Gravada	Gravada	Gravada	Gravada	Gravada	Gravada	Gravada	Gravada	Gravada
1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	



LA BANDERA NACIONAL.

SEMISEMANAL. DOMINGO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1837.—27.º [NÚMERO 7.º]

INFORMACION.

El gobierno de la Nueva Granada, a nombre de la República de Colombia, ha acordado que se ponga en circulación una moneda de plata, con el nombre de 'CINCO CENTAVOS', que valga por medio real, y que se ponga en circulación una moneda de oro, con el nombre de 'VEINTE CENTAVOS', que valga por dos reales. Esta moneda será emitida por la Tesorería General de los Estados Unidos de Colombia, y será recibida en todas las operaciones de circulación y pago de los valores. La presente resolución es de fecha 2 de Septiembre de 1837, y se publica en esta Gaceta para su conocimiento y cumplimiento. Dado en Bogotá, a los 2 días del mes de Septiembre de 1837. El Secretario de Estado, J. M. de la Cruz.

estupefacto, se enteró de que los ingleses excusaban su intervención alegando la necesidad de prestar ayuda a un supuesto rey de la tribu de los mosquitos, a quien Su Graciosa Majestad reputaba gobernante legítimo. En Londres, se había tejido con habilidad la historia de una alianza entrañable entre la voraz reina Victoria y el reyezuelo tanira, adornado con el vistoso nombre de Roberto Carlos Federico. De hecho, en 1841, una corbeta de la Marina Real Británica desembarcó en Bocas del Toro a Patrice Walker, funcionario en Belice, con el fin de alertar a sus moradores acerca de las «pretensiones» de la Nueva Granada sobre esas comarcas.

Desde luego, la posibilidad de una expedición española contra el país era más aguijoneante, y a Lino de Pombo lo preocupaba la imposibilidad de una alianza militar con Venezuela en tanto no se firmase un tratado de límites. Solicitó, pues, del presidente Márquez la investidura como Enviado Extraordinario ante el gobierno de Caracas, por ver de obtener un arreglo en dicha materia. Fue uno de los pasos más infortunados de su vida, por el cual había de recibir uno que otro denuesto de la posteridad. Pretexto para el viaje fue el de presentar al presidente de Venezuela la gratitud de la Nueva Granada por haber permitido el tránsito de tropas por su territorio durante la guerra civil. Pero, mientras conducía la conversación hacia la necesidad de aprobar en últimas el tratado de 1833, la reticencia de su interlocutor lo precipitó, de sopetón, en el mayor error de su vida: ofreció, a más de los ya prometidos, el territorio de San Faustino de los Ríos, a cambio de una minúscula compensación en la línea Catatumbo-Zulia. Para fortuna suya, el Congreso venezolano, ávido siempre de mayores concesiones, volvió a rehusar su aprobación. Se trató, sin duda, del «episodio negro» en la vida de Lino de Pombo, como él mismo había de reconocerlo más tarde, máxime si el ofrecimiento lo hizo por su cuenta, sin la menor autorización de su gobierno.

No obstante, el viaje de Lino a Caracas hubiera podido rendir ciertos frutos positivos, tales como la firma de tratados de amistad, comercio y navegación, y la de ése —el más anhelado— que contemplase una alianza especial entre los dos países. Venezuela trató, por desdicha, de subordinarlo todo a la concesión de mayores beneficios territo-

riales y el gobierno colombiano ordenó tajantemente a Lino cortar las negociaciones. De cualquier forma, la alianza militar que se acariciaba acaso nunca hubiese logrado efecto en la realidad, ya que en 1845 España reconoció la Independencia venezolana y, en tales condiciones, Caracas jamás habría alzado la mano contra la península. Lino de Pombo regresó a Bogotá ya en los albores del gobierno del general Pedro Alcántara Herrán, y suspiró de alivio al ver que había sido relevado de todas sus obligaciones oficiales. Ahora, podría entregarse de lleno a la cátedra y a la redacción de sus tratados matemáticos. Conservó, sin embargo, su curul en el Congreso, que era como el hilo que lo comunicaba con los problemas de la nación.

Éstos se habían disipado en forma notable gracias al triunfo de Herrán en La Chanca sobre el general Obando, quien debió refugiarse en el Perú. Era la muerte del santanderismo, que un político y poeta, José Eusebio Caro, resumió en una frase no del todo feliz. «La muerte de Santander —escribió— ha apresurado entre nosotros el triunfo definitivo de la igualdad democrática». A la opinión pública la preocupaba ahora el regreso de los jesuitas —expulsados desde la Pragmática de Carlos III— y, en menor medida, el desembarco de un bergantín inglés con hombres y armas en la Mosquitia, que motivó una protesta del gobierno. La respuesta de Londres expresó, en forma impávida, que la Gran Bretaña reconocía la independencia del reino de Mosquitos y lo colocaba bajo la tutela de la reina Victoria. Bogotá debió silenciarse ante esta anomalía. Dos años más tarde, la Nueva Granada sería notificada con idéntica frialdad de que la Cancillería británica había nombrado a Patrice Walker residente inglés en Mosquitia para aconsejar y ayudar a Su Majestad Roberto Carlos Federico, y de que cualquier usurpación granadina sobre esa comarca sería castigada. Bogotá había de responder que no reconocía monarquías tribales, pero una acción definitiva para detener los abusos ingleses no había de presentarse —y ajena a Colombia— sino mucho después.

EN EL AÑO DE 1843, el gobierno de Herrán requirió los servicios de Lino de Pombo para que, conforme a ley aprobada el cuatro de mayo, recopilase en volumen toda la legislación vigente de la Nueva Granada desde los días de la Independencia. Se trataba de un trabajo minucioso, exigente y también pacífico, y Lino lo asumió con regocijo. Jamás se había doctorado en jurisprudencia, pero la ciencia del derecho había terminado resultándole tan familiar como la física o el cálculo. Dos años tardó en aquella paciente labor, que implicaba el acopio de materiales dispersos en los archivos públicos y, a ratos, peligrosamente olvidados. Fue así como, en 1845, la Imprenta de Zoilo Salazar dio a luz la *Recopilación de leyes de la Nueva Granada*, cuyas páginas recogían, incluso, las más recientemente aprobadas.

En este último año, al gobierno de Herrán, que había promulgado una nueva Carta Constitucional tachada de «retrógrada» por los liberales, lo sucedió el del general Tomás Cipriano de Mosquera, cuya tónica era preconceptuada émula de la de su antecesor. No fue así. Mosquera, hombre de talante republicano, deseaba con auténtica pasión una renovación en todos los órdenes. Necesitaba, para ello, el concurso de colaboradores dispuestos a hacer tabla rasa con las ideas en boga. No era fácil encontrarlos. Deseoso de instaurar un nuevo orden económico, sondeó a Lino de Pombo sobre la posibilidad de que asumiera la cartera de hacienda. Lino lo pensó algún tiempo y, por último, aceptó. A sus casi cincuenta años, no era ya precisamente un revolucionario, pero podía aportar ciertas ideas que lo rondaban desde antaño. En efecto, desde ese despacho, el cartagenero emprendió una reforma del sistema tributario y monetario, procuró engrandecer el movimiento industrial del país, colocó atención particular en las vías de comunicación terrestres y fluviales y fundó la Caja de Ahorros.

Hallarse bajo la férula de Mosquera —a quien años atrás había salvado el pellejo en el Cauca— era, sin embargo, algo que le resultaba incómodo en extremo. El general era un hombre autoritario, a quien nada satisfacía. De allí que, al presentar su dimisión, Lino de Pombo aludiera en su carta a ciertas «excentricidades» con que aquél afligía su administración. Así, la Secretaría quedó a cargo del oficial mayor, en tanto el presidente se convenció de que debía llenarla con el señor

Florentino González, que desde hacía meses abrumaba los periódicos con artículos en los cuales propugnaba una implantación del librecombio. La puesta en marcha de tal sistema en la economía colombiana había de informar un largo debate. La verdad es que arruinó a la mayoría de pequeños industriales (que eran los únicos que había) al abrir las fronteras a todo género de productos europeos. Aunque José Hilario López, sucesor de Mosquera, prometió en su campaña abolirlo, jamás lo hizo y fue necesario aguardar el advenimiento de Rafael Núñez para volver a un más congruente régimen proteccionista.

Casi al abandonar la Secretaría de Hacienda, Lino de Pombo fue llamado a actuar, en 1847, como Contador General del ramo. Por esos tiempos, una revolución desatada en Venezuela contra el régimen de José Tadeo Monagas acarreó no pocas violaciones del territorio colombiano, que merecieron sólo débiles protestas a la Cancillería de Bogotá. El hecho había de tener posteriores implicaciones que afectarían a Lino. Éste, entretanto, había quedado seducido por la iniciativa de Florentino González —que Mosquera no se atrevió a respaldar— de suprimir el monopolio del tabaco, rezago colonial que volvía poco rentable un negocio de gran porvenir. Tal fue la razón por la cual, en junio de 1848, convocó en su casa de la calle del Coliseo a Julio Arboleda (sobrino suyo, hijo de su hermana Matilde) y a casi todos los contratistas de tabaco, con el fin de dar impulso a una posible candidatura de González a la presidencia. Para tal efecto, Pombo y Arboleda determinaron publicar, a partir de aquella fecha, el periódico *El Siglo*, no sin sumar a la empresa al mismo candidato. De esta manera, dos personajes antaño antagónicos se aliaban ahora en un propósito a todas luces burgués, que mucho complacía a la industria europea.

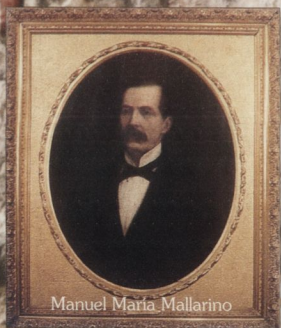
El Siglo representó una posición moderada entre los extremos políticos de la época. En su primer tiraje, anunciaba que una gran revolución se efectuaba en el mundo. «Las ideas liberales —continuaba—, proscritas por el despotismo, se difunden por todas partes, y conmoviendo a las naciones, destruyen los tronos de los reyes y fundan sobre sus ruinas el imperio de la libertad». Discutible opinión, desde luego, pues se trataba ante todo de edificar el imperio del capital. Pero opinión sincera, brotada de individuos de cuyo patriotismo no



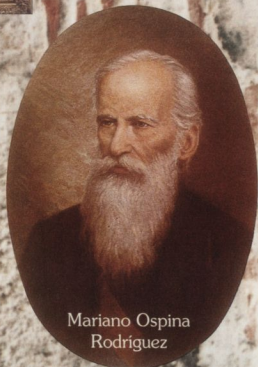
General
Domingo Caicedo



José Ignacio
de Márquez



Manuel María Mallarino

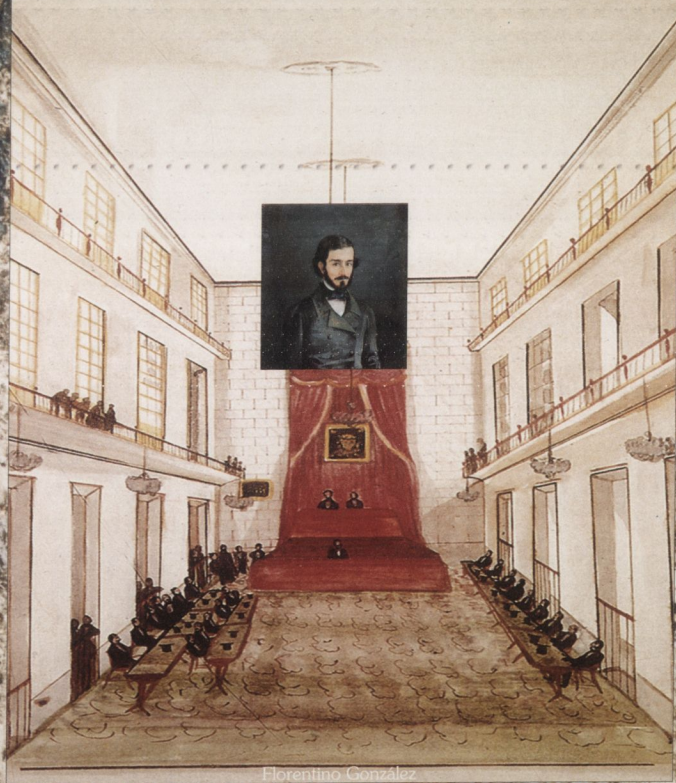


Mariano Ospina
Rodríguez

Salón de la Cámara de Representantes.

Dibujo: José Gabriel Tatis

Ensamble: Retrato de Florentino González



Florentino González

era posible dudar. «Este partido quiere —rezaba otro editorial— igualdad, seguridad, libertad, religión. Desea que la Nueva Granada sea rica, floreciente, poderosa, y cree que el medio principal de llegar a este fin es la industria». Sin duda, tanto Lino como González y el poeta Arboleda pensaban que sólo la libre competencia podía gestar una genuina industria nacional, idea que el futuro había de contradecir. De todos modos, la candidatura de González jamás levantó el vuelo y las elecciones de 1849 ungieron al liberal José Hilario López.

Se abrió entonces para Lino el período que Ana María Rebolledo anhelaba hacía años. Ahora pudo, sí, por un extenso lapso que se prolongó hasta 1854, consagrar sus horas a los tratados de aritmética y álgebra, de trigonometría, de geometría analítica, de cálculos diferencial e integral e incluso de hipsometría (medición de las alturas por la ebullición del agua) que su talento maduraba desde los meses en París. Tras las rancias puertecillas vidrieras de su biblioteca, olorosa a madera seca y recatada por cortinas carmesíes, trabajó ahora con el tesón de un enamorado, de aquel enamorado que, en otros tiempos, en sus conversaciones con Caldas, había intuido que el problema de la cuadratura del círculo, rompecabezas de los geómetras desde la antigüedad, se reducía a encontrar un medio proporcional entre la mitad del radio y un segmento igual a la circunferencia rectificada. Que había enseñado en la cátedra durante años, y ahora consignaba por escrito, que la derivada de una función en un valor dado era la intensidad o tasa instantánea de variación en dicho valor.

A partir de 1850, cuando la Imprenta de la Nación dio a luz sus *Lecciones de geometría analítica*, sus tratados matemáticos fueron publicándose uno tras otro. Ello constituyó la introducción, en Hispanoamérica, de ramas vitales de la ciencia que España no había logrado transmitirnos. Durante más de cincuenta años, aquellos libros se erigieron en textos imprescindibles en liceos y universidades del continente. Años más tarde, en París, la Librería Española había de publicar, en dos entregas, la *Memoria histórica sobre la vida, carácter y trabajos científicos y literarios y servicios patrióticos de Francisco José de Caldas*, que reivindicaba las espléndidas empresas de su viejo profesor y su condición de descubridor del método hipsométrico. Tam-

bién aquella temporada le propició un instante de acercamiento a la literatura, con la ejecución de su relato *Cachaco*, una de esas estampas costumbristas en las que se mimaban los hábitos y el habla pintoresca de las gentes, y que circuló en algunas antologías. Y con la traducción de dos obras capitales: las *Historias romanas y griegas*, de Oliver Goldsmith, y el *Tratado de artillería* de Le Blond, el fundador de *La Grande France*. A través de esos años, no quiso abandonar su cualidad de parlamentario, que le permitía hallarse al día en los asuntos nacionales, mas sus intervenciones fueron escasas y lejano su interés. Su salud había ido desmejorando y cuando, en 1854, se le encargó de la Procuraduría General de la Nación, en tanto asumiese el titular (su amigo Florentino González), Ana María Rebolledo fue adversa a tal gestión, que él no obstante aceptó. Como procurador, y en tristes condiciones de salud, viajó a Ibagué en plena guerra civil contra la usurpación de Melo, para ayudar a sostener el gobierno legítimo hasta la terminación de aquella rápida crisis. En él palpitaba esa vocación de servicio, que otros confundieron con burocratismo.

EL DESTINO LE RESERVABA TODAVÍA, sin embargo, algunos movimientos en el ajedrez de la diplomacia. En 1855, asumió la jefatura del Estado el señor Manuel María Mallarino, en defecto del titular Obaldía. Quiso el nuevo mandatario que Lino de Pombo retornase a la Secretaría de Relaciones Exteriores, ya separada del despacho del Interior. Pese a la oposición de su esposa, desempeñó el cargo durante los dos años que el caleño duró encargado. Y he aquí que fueron los más cuajados de sorpresas que un canciller hubiese de encarar en mucho tiempo.

Muy variada fue la tipología de los episodios. En el primero, Monagas, el dictador venezolano, lanzó una serie de acusaciones delirantes contra la Nueva Granada, con las que pretendía distraer cuestiones internas. Con tal motivo, envió a Bogotá a su embajador Castelli, que no tuvo empacho en exigir por oscuras razones la destitución del gobernador de Santander, en responsabilizar al sabio Agustín Codazzi por espionaje en la frontera y en acusar al general Mosquera de haber escrito un texto de geografía que lesionaba la soberanía de su país.

Como consecuencia, afirmaba, Venezuela situaría muy pronto su Ejército en el Táchira, dispuesta a invadir. Ello coincidía con el anuncio, hecho por Monagas, de haber aumentado a cincuenta mil hombres su pie de fuerza y negociado un altísimo empréstito para financiar la guerra, que él mismo comandaría. Al experimentado Lino de Pombo tales aspavientos no lo impresionaron. Logró de la Corte Suprema un concepto negativo a la remoción del gobernador, expresó a Castelli que el gobierno no tenía incumbencia en las opiniones personales del señor Mosquera y, en fin, se mantuvo sereno en la discusión. Con relación a ciertos proyectos de ley granadinos que Caracas impugnaba, le manifestó que el ejecutivo de ningún país podía impedir que el legislativo ventilase lo que a bien tuviera.

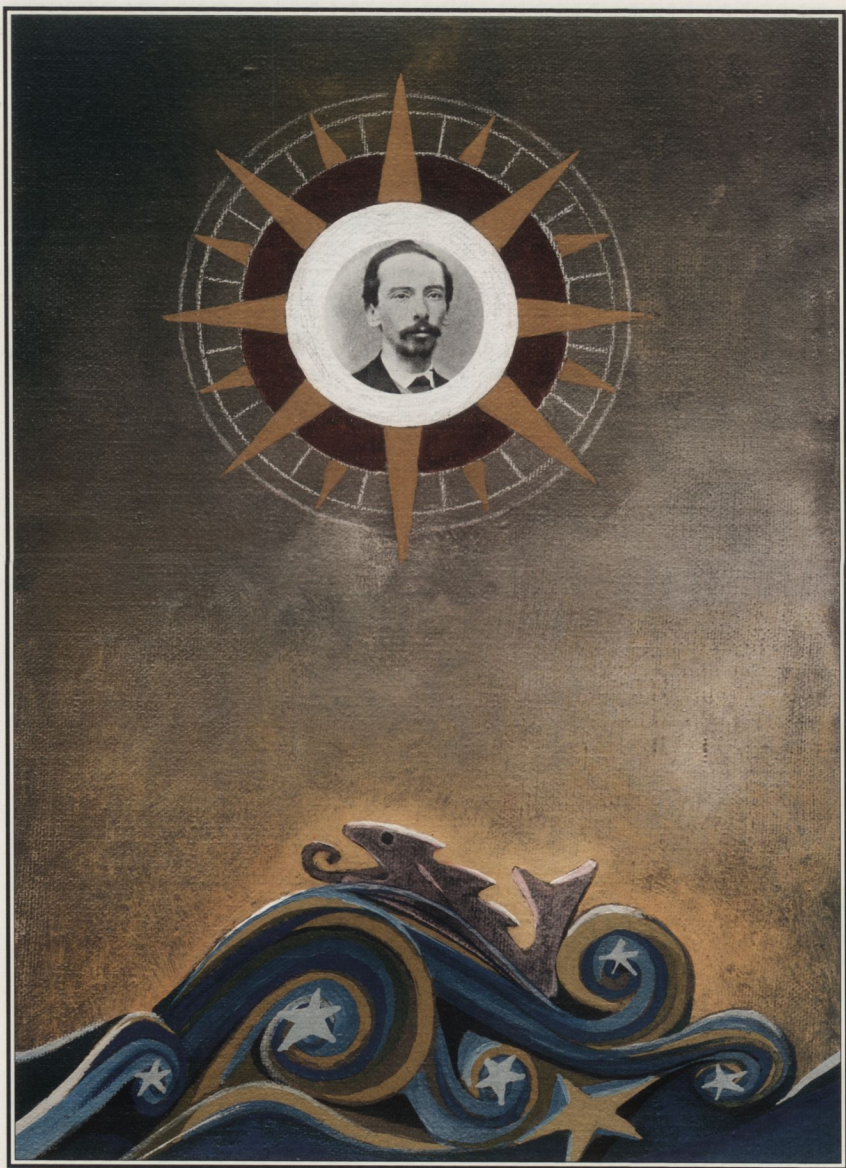
Castelli se afincó, sin embargo, en sus pretensiones y pidió que se recurriera al arbitraje previsto en el tratado de 1842 para casos similares. Lino de Pombo le respondió con frialdad que su Cancillería no consideraba, dada la naturaleza de los reclamos, llegado el caso de apelar a ese instrumento. Entretanto, para dar respuesta a las bravuconadas de Monagas sobre inminente guerra, el gobierno de Mallarino —aconsejado por su canciller— anunció en forma paladina que acababa de licenciar a su escasa fuerza pública. Furibundos historiadores habían más tarde de rasgarse las vestiduras, afirmando que Mallarino y Lino de Pombo habían dejado el país a merced del agresor. La verdad es que no había agresor alguno y que hechos posteriores de violación episódica de la frontera en nada se relacionaron con la gestión de Castelli. Lino de Pombo hizo gala, tan sólo, de su experiencia y de su exquisito sentido del humor. En 1856, informó impávido al Congreso que «en concepto del ejecutivo, ni hay satisfacción que dar por imaginarias ofensas, ni necesidad imprescindible de exigir las».

En tanto se firmaba un tratado con Francia sobre neutralidad para el istmo de Panamá, sobrevino la segunda de las sorpresas de aquellos años. Ésta se relacionó con las andanzas del aventurero estadounidense William Walker en Nicaragua. Walker era un médico, abogado y periodista de Tennessee que, apoyado por los esclavistas del sur, había emprendido en 1853 una expedición a Sonora, donde se había declarado presidente. Aunque la hostilidad de los mexicanos lo forzó a retirarse, sucedió que

los liberales de Francisco Castellón, enfrentados en Nicaragua con los conservadores de Frutos Chamorro, negociaron el respaldo armado del señor Byron Cole, el cual cedió sus derechos a Walker. Éste, ansioso de implantar un imperio esclavista en la América Central, desembarcó en el puerto nicaragüense del Realejo con doce mil hombres. Muerto Castellón, fue nombrado jefe del Ejército por el director provisional Patricio Rivas. No tardó Walker en obtener el derrocamiento del gobierno legítimo y colocar en el poder a Rivas, en cuya eminencia gris se convirtió. En tales circunstancias, la Legación de los Estados Unidos en Managua intervino ante los partidos enfrentados y logró que llegaran a una transacción que ponía término a la guerra civil. Ello disgustó a Walker, pues lo privaba de campo de acción, de forma que tampoco demoró en adueñarse él mismo del gobierno.

Era evidente que la transacción lograda por los Estados Unidos había quedado anulada. Washington previno a su ministro en Nicaragua que se abstuviera de toda comunicación con Walker y sus hombres, ya que el gobierno no deseaba dar la impresión de aprobar un régimen *de facto*. A la sazón, los Estados centroamericanos, encabezados por Costa Rica, declararon la guerra al usurpador. Entonces el filibustero invadió a Costa Rica. En este punto del sainete, la Secretaría de Estado estadounidense reconoció sorprendentemente a Walker como presidente de Nicaragua. El hecho era no sólo grotesco, pues el aventurero no poseía credencial alguna, sino contradictorio con relación a la posición inicial de Washington. Fue así como Lino de Pombo decidió que la Nueva Granada, en ese entonces limítrofe con Nicaragua y, en consecuencia, susceptible de ser afectada, debía asumir una posición resuelta ante los Estados Unidos. La consecuente nota, entregada en Washington, decía que el gobierno neogranadino «resuelve protestar, como protesta, contra el acto de reconocimiento del gobierno intruso de Rivas y Walker en Nicaragua por el gobierno de los Estados Unidos y contra los principios y fundamentos con que tal acto ha sido motivado».

En Nicaragua, Walker restableció la esclavitud y se entregó a todo género de confiscaciones y de represalias. Pero los centroamericanos terminaron derrotándolo. No tardó en volver sobre sus pasos y desem-



barcar en las bocas del río Colorado, mas fue detenido por la tripulación del buque americano «Wabash». Lo más asombroso ocurrió ahora: ya en los Estados Unidos, el filibustero fue juzgado ¡y absuelto! El resultado: unos años más tarde, se apoderó de Trujillo, en Honduras, para pasar de allí a Nicaragua. Esta vez, quiso la fortuna que fuese capturado por los tripulantes del barco inglés «Icarus», quienes lo entregaron a las autoridades hondureñas, que lo fusilaron. Para la Nueva Granada, la aventura no tuvo, desde el punto de vista oficial, otra significación que el haber motivado un desafuero internacional por parte del Departamento de Estado. No obstante, en ese desafuero palpitan instintos harto perniciosos, como había de verse al cabo de muy poco tiempo.

POR LOS AÑOS EN QUE LINO DE POMBO respaldaba la candidatura de Florentino González, el gobierno de Mosquera había elevado una nueva queja ante el Foreign Office de Londres por razón de la intromisión en la Mosquitia. La Cancillería británica respondió que su gobierno no se sentía en manera alguna obligado a discutir con el neogranadino la existencia legal del Estado de Mosquitos, pues éste había existido «como nación separada e independiente cerca de dos siglos antes que la Nueva Granada dejara de ser una provincia dependiente de España». Ahora bien, en 1846, Bogotá había logrado con los Estados Unidos una garantía para la neutralidad del istmo de Panamá. Inglaterra, tras la respuesta aludida, no titubeó en solicitar de Washington una garantía sobre Mosquitia.

Los Estados Unidos, que cuando la ayuda británica en la guerra civil de 1840 habían invocado, con alarma, la doctrina Monroe, en cambio no parecían recordarla cuando de la Mosquitia se trataba. No obstante, en 1850 comprendieron que la presencia británica en Nicaragua podía ser lesiva para las ambiciones que ya alentaban sobre Panamá. Por tal motivo, iniciaron ante el Foreign Office gestiones que desembocaron en la firma del tratado Clayton-Bulwer, mediante el cual se establecía la absoluta neutralidad de cualquier vía interoceánica, en particular las de Panamá y Tehuantepec, y las dos partes se compro-

metían a abandonar toda fortificación, colonización, dominio, protectorado o alianza sobre Nicaragua, Costa Rica, la costa de Mosquitos o cualquier otra parte de América Central. En tanto que Bogotá juzgaba un triunfo lo acaecido, en 1852 los signatarios del tratado sentaron las bases para un arreglo de límites entre Costa Rica y Nicaragua y colocaron la Reserva Mosquitia en territorio de la Nueva Granada *pro indiviso*, es decir, de propiedad común con el último de esos países. Cuatro años más tarde, los ingleses trataron otra vez de conducir a los estadounidenses a un acuerdo acerca de la faja mosquita, pero su fracaso fue redondo y decidieron renunciar en definitiva al protectorado sobre ese territorio.

Washington había actuado con habilidad, para dejar abierto su camino hacia Panamá. Ya hacía años que, por ejemplo, la inmigración estadounidense que atravesaba el istmo para ir a California —cuyas minas de oro atraían gran caudal de gente del este— constituía un peligro para la Nueva Granada. El día quince de abril de 1856, tal situación, que a menudo fomentaba percances, atrajo uno de marca mayor. Una riña callejera entre un estadounidense y un granadino levantó tanto polvo que, pronto, degeneró en una batalla campal con los extranjeros que iban de paso. Varias personas resultaron muertas y varias propiedades saqueadas. Un comisionado de Washington investigó la ocurrencia y achacó al gobierno de Bogotá la responsabilidad por el episodio. Lino de Pombo se vio precisado a dar explicaciones al Congreso, poniendo en claro la falsedad de aquel cargo. Pero Washington envió plenipotenciarios a Bogotá, so pretexto de obtener un arreglo y que, en realidad, exigían la erección de las ciudades de Panamá y Colón en municipalidades independientes y neutrales para gobernarse a sí mismas, con un territorio de diez millas de ancho de cada lado del ferrocarril; la cesión a los Estados Unidos en plena soberanía de las islas de la bahía de Panamá; y el pago de los daños ocasionados por el motín panameño.

Esta vez, el humor de Lino de Pombo no bastó para detener la indignación. «Tales proposiciones —respondió— significan en el fondo una cesión íntegra y gratuita, inconstitucional y deshonrosa, del territorio del Estado de Panamá a los Estados Unidos, cesión que ni el

uno de los gobiernos debe pretender, ni el otro puede acordar, en conformidad con los principios que sirven de bases a las instituciones políticas de las dos repúblicas». Añadió que acceder a la demanda de indemnización sería reconocer la responsabilidad de la Nueva Granada, que venía siendo la que en verdad tenía derecho a ella, pues quien había sufrido en su honor y en las propiedades de sus ciudadanos era la República Granadina. Estados Unidos reaccionó declarando rotas las negociaciones y exigiendo el pago de cuatrocientos mil pesos. Lino de Pombo respondió diciendo que de lo que se trataba no era de una cuestión pecuniaria, sino de una cuestión de principios. No sin agregar que el gobierno granadino consideraba responsable al de los Estados Unidos por los sucesos de Panamá, pues habían sido provocados por súbditos suyos. En consecuencia, Washington —especificó— debía pagar a los ciudadanos granadinos una indemnización de ciento cincuenta mil pesos, amén de dar al gobierno de Bogotá reparación por los ultrajes de que lo hicieron víctima funcionarios estadounidenses.

En este punto, las cancillerías entraron en un tenso silencio. Concluyó el gobierno de Mallarino y se inició el de Mariano Ospina Rodríguez, que ablandó la posición granadina y terminó reconociendo alguna responsabilidad por los sucesos panameños. De todos modos, la vía hacia la rapiña de Panamá, que había de perpetrarse años más tarde, con el nuevo siglo, en medio de la Guerra de los Mil Días, estaba abierta. Pero Lino de Pombo se separaba de la Secretaría y, ahora, de la vida pública, con la satisfacción de no haber dado su brazo a torcer y con la rara y creciente sensación de que todo aquello no iba a importarle mucho en lo sucesivo. Habían pasado unas pocas semanas, y hojeaba en un periódico los balances que se hacían del gobierno de Mallarino. En un instante de nítida perplejidad, se quedó mirando a Escolástica, que desempolvaba los muebles con un plumero, y le dijo:

—No hay caso. Hagamos lo que hagamos, a los hombres públicos nos achacan todos los daños.

La mujer lo miró con sorna.

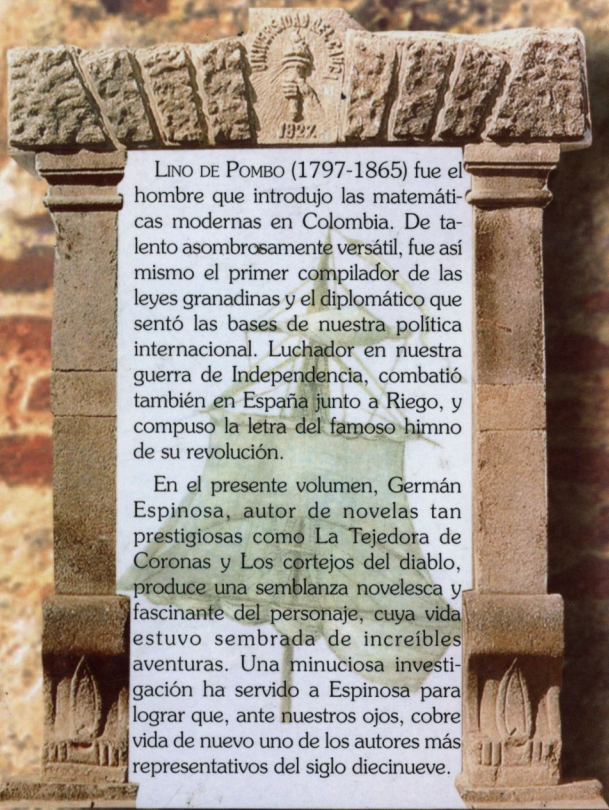
—Ustedes se atribuyen siempre el mérito de la lluvia —repuso—. No se extrañen de que los hagan culpables de la sequía.

LA NOCHE OTOÑAL SE HABÍA ENTRISTECIDO con los arpegios del viento, pero Nueva York iniciaba su fiesta nocturna. Junto al hogar, rodeado de su asidua soledad, Rafael Pombo se desperezó, tornando a la realidad tras aquel recorrido de vértigo. Sin duda, la vida de su padre había constituido una trama compleja y, acaso, sin todo el sentido que muchos estarían inclinados a reconocerle. Pero quedaba un legado: el de su figura impoluta y orgullosa, recordando, cada vez que podía, de qué manera Platón había proscrito de su Academia a quien no fuese geómetra. El poeta acarició con sus dedos la cinta de Moebius, que había retenido todo el tiempo entre las yemas. No; él no era quién para juzgar a su padre. Un día había decidido poner entre los dos una distancia. Ahora comprendía que sus estudios en el Colegio Militar, forzados por don Lino, y que permitieron su grado en matemáticas e ingeniería en 1851, definitivamente se habían incorporado a la quintaesencia de su yo poético, porque número y poesía eran uno.

Anduvo hasta la ventana y vio cómo una lluvia tenue acariciaba los árboles de la calle. Dedicó un pensamiento a su madre, a esa Ana María Rebolledo que había vivido para don Lino y para sus hijos y que, ahora, gravitaba en una ansiosa desolación. Pero aún no había escrito esos versos: «¡Feliz el que consulta / oráculos más altos que su duelo!» Había de escribirlos mucho más tarde, en la vejez. Se sintió fatigado. El ideal de la poesía lo había separado de su padre, ahora muerto, y sólo hoy descubría que ambos habían sido poetas. Poetas de la acción y de la inercia, pero en todo caso seres humanos cuyos actos no siempre se conciertan con normas superiores. Dio media vuelta y se encaminó al escritorio. Su Musa le decía, en silencio, que no siempre un padre conspicuo es susceptible de ser versificado al modo de don Rodrigo Manrique. No; don Lino había escrito él mismo el poema de su vida. Un poema no necesariamente de palabras, que no pertenecía a la lírica, sino a un orbe compacto de siete esferas que se llamaban: matemáticas, armas, política, jurisprudencia, periodismo, hacienda y pedagogía. Siete esferas distintas para un único sabio verdadero. Tomó la pluma encabada; acercó recado de escribir. Escribió: «Sombras que vamos pasando / para no volver jamás».

Era el único homenaje que podía rendirle.





LINO DE POMBO (1797-1865) fue el hombre que introdujo las matemáticas modernas en Colombia. De talento asombrosamente versátil, fue así mismo el primer compilador de las leyes granadinas y el diplomático que sentó las bases de nuestra política internacional. Luchador en nuestra guerra de Independencia, combatió también en España junto a Riego, y compuso la letra del famoso himno de su revolución.

En el presente volumen, Germán Espinosa, autor de novelas tan prestigiosas como *La Tejedora de Coronas* y *Los cortejos del diablo*, produce una semblanza novelesca y fascinante del personaje, cuya vida estuvo sembrada de increíbles aventuras. Una minuciosa investigación ha servido a Espinosa para lograr que, ante nuestros ojos, cobre vida de nuevo uno de los autores más representativos del siglo diecinueve.

CENTRO DE DOCUMENTACION

B



01005094

COLCIENCIAS